2019KO AZAROAREN 15Eko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamaikan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Hasi baino lehen, hamargarren puntua beste baterako utzi dela adierazten dizuet.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Maitane Ipiñazar Miranda Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, Enpleguko eta Gizarte Politiketako Sailak indarkeria matxistaren arretarako egiten dituen ekarpenei buruz".

Ipiñazar anderea, zurea da hitza.

IPIÑAZAR MIRANDA andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari, sailburu eta legebiltzarkideok, egun on denoi.

Indarkeria matxista gizarte osoari oro har eta erakundeari batez ere kezkatzen gaituen arazo larrienetako bat da. Egia da Estatu mailan Euskadik daukala erailak izan diren emakume tasa baxuena. Baina egoera hau salatzen duten emakumeen zenbatekoa oraindik ere kezkagarria da. Hala ere, gaur egun oraindik indartsu dauden jarrera eta indarkeria matxistak % 100ean ekiditea izan behar da gure helburua, errotik jardutea.

Jakitun gara Eusko Jaurlaritzak ere ahalegin handia egiten duela biktima diren emakumeak artatzeko, baita prebentzioan eta sentsibilizazioan lan egiteko ere bai.

Esta apuesta contra la violencia machista a todos los niveles se trata de un trabajo conjunto interinstitucional e interdepartamental. Es fundamental la coordinación entre distintos agentes para lograr erradicar esta violencia contra las mujeres que, desgraciadamente, todavía existe en nuestra sociedad.

Es por ello que queremos formular a la consejera de Empleo y Políticas Sociales la siguiente pregunta: ¿Qué aportación hace el Departamento de Empleo y Políticas Sociales a la labor que realiza el Gobierno Vasco para la atención de la violencia machista?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ipiñazar anderea.

Erantzuteko, Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Mahaiburu andrea, lehendakaria, sailburuok, legebiltzarkideak, egun on guztioi.

La violencia contra las mujeres tiene, lamentablemente, un carácter estructural, afecta a todas las dimensiones y ámbitos vitales, y las mujeres asesinadas en nuestra comunidad autónoma durante los últimos años no son sino la punta del iceberg de la desigualdad de nuestra sociedad. Y ahora, más que nunca, debemos poner pie en pared frente al negacionismo de la ultraderecha machista y seguir incrementando los medios contra esta sangrienta desigualdad.

Además de una absoluta condena, tenemos que subrayar que Euskadi solo podrá avanzar como sociedad cohesionada y desarrollada si logramos acabar con esta desigualdad. Para hacer frente a la violencia contra las mujeres es necesario intensificar una respuesta interinstitucional que dé una atención personalizada.

Sea cual sea la puerta de entrada de las mujeres al sistema de protección contra la violencia machista, la respuesta debe ser única. Tenemos que seguir intensificando una ayuda coordinada e integral, con la implicación proactiva del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, de Emakunde, de la Ertzaintza, de Vivienda, de Justicia, así como de las diputaciones forales y los ayuntamientos.

Gure Sailean indarkeriaren biktima diren emakumeentzako informazio eta arreta zerbitzua edo SATEVI delako bultzatu genuen. Genero indarkeriaren biktima diren emakumeentzako ordainketa bakarreko prestazio ekonomikoa ere handitu dugu. Lanbidek arreta ematen die biktimei, bere gizarte eta lan bitartekotzako programatik eta diru-sarrerak bermatzeko errentaren bidez.

Desde 2006, con la puesta en marcha del SATEVI, teléfono de atención a estas víctimas, hemos acompañado a este colectivo tan vulnerable y sensible. Con su 900840111 y su pionero convenio con el teléfono estatal 016, ha atendido desde su creación a más de 30.000 mujeres en Euskadi. Contamos con un equipo de profesionales especializadas al frente de este servicio inmediato, anónimo, confidencial y gratuito, que recibió un total de 2.688 demandas de atención. El SATEVI está disponible 24 horas al día 365 días al año.

Estamos preparando nuevas acciones de sensibilización. Las mujeres que sufren violencia a menudo se sientes desamparadas, sin saber a dónde acudir; SATEVI les escucha, orienta y acompaña. En la actualidad, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales destina más de 10 millones de euros anuales en favor de las víctimas de violencia machista, que se suman a los recursos destinados por otros departamentos.

Desde las oficinas de Lanbide ofrecemos un servicio de orientación socio-laboral específico para las mujeres víctimas de violencia machista; a través de la figura tutora de violencia de género, 130 profesionales atienden a estas mujeres.

En 2020 vamos a seguir reforzando la formación en Lanbide para la detección y prevención de posibles situaciones de violencia contra las mujeres.

Además, con la RGI se trata de atender las necesidades básicas de las mujeres víctimas, así como la de sus hijos e hijas. El año pasado un total de 1.400 mujeres víctimas han recibido la renta de garantía de ingresos.

También hemos reeditado la guía ¿Qué hacer ante la violencia contra las mujeres?, adaptándola al lenguaje claro y lectura fácil. Y también quiero destacar la gestión que desde nuestro Departamento hacemos en relación a la prestación económica de pago único, con un importe previsto para el año 2020 de 1.300.000 euros, una ayuda destinada a las mujeres víctimas de violencia de género que necesitan un apoyo económico para poder iniciar una vida independiente, autónoma y lejos de un agresor.

Es uno de los objetivos prioritarios de este país seguir consiguiendo que Euskadi sea una sociedad…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Araluce eta Cables y Alambres enpresen egoeraren aurrean Jaurlaritza ematen ari den erantzunari buruz".

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Egun on guztioi eta bereziki gaur gurekin Araluce enpresako langileei, gurekin dauden langileei.

Duela 120 urte Erandion sortu zen Franco Española de Cables de Aceros enpresa. Gaur enpresa honen oinordea den CAESA, Cables y Alambres Especiales Sociedad Anónima ixtear dago. 122 lanpostu arriskuan. 2015ean Vicinay taldeak erosi zuen Cables y Alambres enpresa, suspertzeko promesarekin, baina tarte honetan inbertsiorik ez dira egon eta lantegia okertze eta zahartze prozesu batean sartu da. Uztailean, uda honetan, gertaerak azkartu egin ziren eta enpresak iragarri zituen kanporaketak, EREak, aurrekonkurtsoa eta konkurtso.

Pasa den azaroaren 8an Ertzaintza sartu Araluceko lantegian, Igorren, produkzioa eteteko. Batz taldeak erosi zuen Araluce lantegia 2016an, kasu honetan ere suspertzeko promesarekin, baina 2019ko urrian Batzeko zuzendaritzak Araluceko langileei adierazi zien enpresa itxi behar zutela abenduaren 31 baino lehenago. Hortik aurrera mobilizazioak etengabeak izan dira, baina zoritxarrez heldu gara itxiera patronal batera eta orain hartzekodunen konkurtso batera.

Denbora honetan guztietan bi enpresa honen inguruan denetarik ikusi dugu: Egon dira tirabirak, eztabaidak, mobilizazioak, komunikatua, mozioak… Denetatik ikusi dugu. Denetatik, gauza bat izan ezik, Jaurlaritza izan ezik, Jaurlaritza ez dugulako ikusi.

Eta horregatik galdetzen dizut, Tapia anderea, non egon zarete bi enpresen auziaren aurrean? Eta non zaudete orain?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakari, sailburu, legebiltzarkide eta etorri zareten guztioi egun on.

Lehenik eta behin, Casanova jauna, esan beharra dago aipatzen duzun arazoa arazo pribatu bat dela, enpresen eta langileen arteko arazo bat, eta ez nekien ez Gobernua eta ez Jaurlaritza bat-batean bihurtu garenik ez administrazio kontseilu edo hartzekodunen konkurtsoan norbait edo batzar orokorreko norbait.

Hala ere, Jaurlaritzak bere tresnak ditu eta ez da bakarrik sartzen komunikabideetan arazoak agertzen direnean, baizik eta hasiera hasieratik. Dakizuen bezala, industria planean gure lan ildoetako bat arazoetan dauden enpresei laguntzea ematea, bidelagun izatea eta baliabideak jartzea, nolabait irtenbide bat bilatzeko.

Baliabideak, tresna finantzarioak eta laguntza programak. Denetarik. Baina ez hori bakarrik eta Legebiltzar honetan baita ere aipatu genuen zein zen gure protokoloa lantzeko, baino ez komunikabideetan, baizik eta zuzendaritza taldearekin, jabeekin eta langileekin behar den irtenbidea bilatzeko. Hori da egon garen lekuan eta egongo garen lekuan.

Kalean edo komunikabideetan bakarrik egonda ez da ezer konpontzen.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Pues bueno, señora Tapia…

Que usted considere un problema privado que 200 trabajadores del ámbito industrial, en dos comarcas muy afectadas por el desempleo y la desindustralización, yo creo que es bastante revelador de su posición.

¿Cuándo decide el Gobierno Vasco intervenir un problema? ¿Cuando los trabajadores llevan semanas acampados en la puerta de una empresa calentándose con maderas en bidones? ¿O cuando la policía entra en una fábrica? Porque parece que el único departamento que se ha movido en este caso es el Departamento y Seguridad; ni Trabajo, ni Industria han correspondido en el momento oportuno.

¿Ustedes –y ya sé que es un tema serio, pero siempre me gusta una nota de humor– recuerdan aquella frase de Van Gaal, no? Pues se la podríamos aplicar: Siempre reactivos, nunca proactivos. Nunca responden a los problemas en el momento adecuado, y cuando aparecen siempre es tarde y a petición de alguna de las partes.

Este Gobierno necesita un protocolo de intervención ante empresas en crisis, que sea precisamente eso, proactivo, que empiece a actuar en el momento oportuno. Ustedes están llegando tarde y aquí hay un papel del Gobierno.

En ambos dos casos, tanto en Cables y Alambres como en la compra de Araluce por parte de Batz, ustedes intervinieron en su momento. Ustedes tienen la labor de escanear el mercado o la situación de las empresas vascas principales y ponerse en contacto cuando detecten problemas.

No digo que intervengan –como se decía ayer– a decidir si los yogures tienen que ser de txakoli o de coco, o si tienen que vender la tonelada de cables a un precio u otro; pero cuando una empresa con más de 100 trabajadores está a punto de cerrar, eso no es un problema privado. Y ustedes tienen que intervenir, y tienen que aparecer, y tienen que dar la cara y no tienen que esperar a que les llamen los trabajadores.

Tienen que presentarse allí con un maletín repleto de alternativas y de propuestas y, como le digo siempre, no pueden dar la garantía de mantener abiertas todas y cada una de las empresas, porque eso sería generar falsas expectativas.

Ustedes no tienen esa obligación, pero sí tienen la obligación de estar ahí y ofrecer toda una panoplia de recursos que ustedes disponen, de planes de participación de los trabajadores en la propiedad, de búsqueda de nuevos inversores, de apoyos a nuevas inversiones… Eso lo tienen que hacer no cuando los trabajadores están llamando a su puerta, cuando las situaciones están deterioradas hasta el extremo, cuando estamos ya en una situación de concurso muy avanzada, sino desde el momento en que se detecta el problema.

Y quiero hacer un llamamiento a la empresa Batz, en particular, a que gestione de otra manera, porque está llevando las cosas muy mal y si ahí es verdad que hay un problema económico de fondo, están contribuyendo a empeorar con su actitud la situación y a generar todavía más tensión.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Casanova jauna, ba zure humorez erantzun egingo dizut.

Como parece que en euskera no me ha entendido, no me voy a repetir en castellano, porque sé perfectamente que me ha entendido y usted mismo se ha contradicho. ¿Tenemos o no tenemos herramientas? ¿Tenemos o no tenemos protocolo? Porque si tenemos toda una panoplia de herramientas, efectivamente, ahí están y las estamos trabajando.

Y usted me ha dicho: "Han trabajado tanto con CAESA como con Batz en el momento anterior cuando estuvieron en problemas y se propuso una solución". Luego, hemos intervenido y seguimos trabajando.

Y además, dado que es una situación en dos empresas privadas, las propias empresas han propuesto una posible solución, una alternativa a los trabajadores, que se ha trabajado. ¿Y se ha negado esa solución? De acuerdo.

Hay otras alternativas con las que estamos trabajando en este momento. ¿Qué tenemos que buscar? Como usted bien ha dicho –y en eso es en lo único que estamos de acuerdo–, buscar una alternativa para que exista empleo para esas personas, pero para que esas empresas, ambas dos –Vicinay y CAESA, y Batz y Araluce– continúen con su actividad.

Eso no es sencillo, porque depende del mercado también, como usted bien sabe. Pero también lo ha dicho usted –es que me acusa de no hacerlo y, sin embargo, lo hacemos– de poner a disposición de todas y cada una de las empresas –porque hay más en dificultades además de estas dos, hay más empresas en dificultades– todas las herramientas de las que disponemos, todas y cada una de las herramientas pero siempre, y usted lo sabe bien, tiene que ser con acuerdo de los trabajadores, siempre que haya un plan de viabilidad y, desde luego, con la participación de los principales accionistas de cada una de las empresas.

Y esas son las premisas con las cuales podemos actuar. Ninguna otra. Y eso es como actuamos, buscando alternativas. E insisto, no en el momento en el que aparece en los medios de comunicación o en el que está en la calle, no, muchísimo antes. Eso sí, sin hacer mucho ruido, porque las cosas se solucionan, desde luego, poniendo sobre la mesa diferentes alternativas de las cuales disponemos y que se han puesto.

E insisto, ambas empresas, Batz y Vicinay, como responsables de la adquisición de Cables y Alambres y de la adquisición de Araluce han puesto sobre la mesa una alternativa. ¿Que no era la ideal? Probablemente. Pero una alternativa. ¿Que se ha negado? Habrá que buscar otras formas de hacer, pero no se puede negar que voluntad y trabajo ha habido por parte privada y hay por la parte privada y por la parte del Gobierno.

Si usted no lo quiere ver, eso es otro tema. Si quiere se lo cuento en inglés para que así me entienda mejor.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, eskenatoki politiko berriaren inguruan"…

Comienzo de la cinta nº 02

...se lo cuento en inglés para que así me entienda mejor.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, eskenatoki politiko berriaren inguruan".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Lehendakari jauna, egun on.

Zein balorazio egiten duzu irekitako eszenario politiko berriaren inguruan azken hauteskundeak pasa eta gero?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eusko legebiltzar-buru anderea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Martínez jauna, ez dakit hitz batekin nahikoa izango litzatekeen erantzutea, baina horrelako jokoa ez zait batere atsegina egiten, nahiz eta orain arte noizbait horrelako dinamika izan dugun. Baina beno, erantzun nahian esango dizut agertoki berria aukera bat bezala baloratzen dudala, baliatu behar den aukera bat, ezinbestekoak diren bost urrats, bost pauso, lehenbailehen martxan jartzearen beharra defenditu egiten dut: Bat, programa bat adostea. Bi, egonkortasuna ziurtatzea erronkei erantzunak ematen hasi ahal izateko. Hiru, inbestidura gainditzea. Lau, gobernagarritasuna bermatzea. Bost, aurrekontuak onartzea.

Denbora asko galdu da, baina egia da legealdi honetako lehen pausoa jarrera berri batekin eman egin direla, hori da positiboki baloratzen dudana, elkarrizketa eta akordioaren bidera itzultzea, politikaren bidera alegia. Jarrera horri esker, autogobernua errespetatuko duen eta hartutako konpromisoak beteko dituen gobernu berri bat martxan jartzea espero dut.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Beno, gure ustetan hauteskunde gogoak bi kezka ekarri zizkigun eta nik uste dut denok elkar banatzen ditugula Ganbera honetan.

Lehengoa da Espainiako Kongresuan eskuin muturrak lortu zuen hirugarren postua, eta beraiei eta beraien gorroto diskurtsoa, eta beraien intolerantzia bai hainbat dibertsitateekin eta baita ere nazio aniztasunarekin posizio pribilegiatu batean jarriko dute bai bisibilitatean edo baita ere influentzia politikoan, kezkagarria hala ere, eta baita ere fragmentazio handia eta aritmetika oso konplexua duen Diputatuen Kongresu bat.

Una fragmentación complicada pero no imposible, ahora mismo hay una posibilidad de formar un gobierno progresista en el Estado, que ha tomado nota por un lado del descontento y cansancio del bloqueo de la ciudadanía; y por otra, de la situación de emergencia que supone tener una extrema derecha fuerte y en subida. No nos cabe duda de que el acuerdo al que han llegado Partido Socialista y Unidas Podemos en el Estado es bueno para Euskadi.

En primer lugar, porque se da salida a una situación de bloqueo y abre la puerta a la normalidad política, pero también, sin duda, porque los acuerdos programáticos nos van a servir para abordar cuestiones que llevan demasiado tiempo a la espera: La derogación de la reforma laboral que afecta a muchísimos trabajadores en Euskadi, y la Ley Mordaza, el impulso del Pacto de Estado contra la Violencia Machista, la Ley de Cambio Climático, el debate sobre el futuro del sistema de pensiones.

Larunbatean berriro ere pentsionistak mobilizatu egingo dira hainbat eta hainbat hilabeteetan borrokan egonda, eta ez zuten ulertuko arduragabetasunak edo akordioetara heltzeko bertigoak ezberdinekin Gobernu honen posibilitatea frustratzea, eta beraien errebindikazioak aurrera eramango dituen gobernu bat frustratzea.

Hablamos de un gobierno que además hace una apuesta decidida por el diálogo, que es ahora mismo el único punto de partida que puede hacer viable la solución de un conflicto territorial enquistado, tensionado y judicializado. Y además el diálogo también es el camino, por ejemplo, para avanzar en la actualización del Estatuto de Gernika, avanzar en el respeto a nuestro autogobierno, así como abordar sin estridencias políticas ni amenazas políticas de ningún gobierno la relación de Euskadi con el Estado. Diálogo y soluciones. ¿A quién le puede parecer mal esto?

Nik uste dut gaur egun asko ikasi egin dugula denok, alderdiak, pertsonak, tentsio politikoa desafekziora eramaten duela eta desafekzioak eskuin muturrari erraztasunak jartzen dizkiola politika egiteko. Eta gaur egun, beraiek dira gure eskubideek duten amenazarik eta mehatxurik handiena.

Por lo tanto, en la medida en que sin ninguna duda, el que haya un gobierno progresista en el Estado y que se comprometa, por un lado, a llevar a cabo políticas que hagan inservible el discurso de odio a la extrema derecha y, por otro, aun apuesta por el diálogo, creo que ninguna fuerza vasca puede permitirse el lujo de votar junto a la extrema derecha para que continúe el bloqueo y haya una nueva oportunidad de que los fascistas sigan ganando fuerza.

Y también, señor lehendakari, desde Elkarrekin Podemos esperamos que las políticas que su Gobierno lleve a cabo contribuyan a hacer de Euskadi punta de lanza contra la extrema derecha, defendiendo y asegurando derechos, defendiendo las libertades que hemos conquistado, asegurando que nadie se quede atrás, y las personas se sientan representadas por unas instituciones que trabajan por el bienestar de la mayoría y no por intereses ni propios ni partidistas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Lehendakari jauna, erantzuteko.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Señor Martínez, ha hecho usted referencia a dos características o circunstancias que se han dado el pasado domingo en la jornada electoral. Una es la relativa a la derecha extremada o a la extrema derecha. Otra, la complejidad, la fragmentación.

Yo le he planteado antes los cinco pasos, como son acordar un programa, garantizar la estabilidad, superar la investidura, garantizar también la gobernabilidad y, en último extremo también, aprobar los presupuestos. Soy partidario de mirar hacia delante y lo voy a hacer también hoy.

Estos últimos días en relación a lo que también usted ha dicho, han demostrado que con voluntad y discreción, realismo y responsabilidad, es posible entenderse y llegar a acuerdos, aunque estos acuerdos no puedan gustar a todos. Queda mucho por hacer, pero es evidente el relativo cambio en positivo de la actitud política. Es imprescindible generar un nuevo clima de confianza. Es imprescindible también asentar las relaciones sobre un programa de compromisos y demostrar altura de miras ante un escenario económico, social y político de máxima complejidad.

Espero y deseo que el primer acuerdo sea capaz de integrar las sensibilidades suficientes. Espero que afronte el problema de la territorialidad en el Estado con realismo y aplicando los principios de la política; que asuma también como tareas pendientes de inmediata ejecución temas como el impulso a la economía productiva y la industria, la inversión en infraestructuras, el plan de garantía juvenil, el cambio en profundidad de la reforma laboral, la garantía de las pensiones o el reto ecológico-energético.

En el caso de Euskadi, que usted también en su última parte de la intervención hacía mención, yo espero y deseo que este nuevo tiempo tenga al menos, dos efectos positivos. Primero, que prime el realismo y la coherencia, de forma que el incipiente marco de acuerdo en Madrid encuentre su correspondencia en Euskadi. Y segundo, que el Gobierno Español cumpla sus compromisos, que priorice el cumplimiento íntegro del estatuto de Gernika, retomando el calendario y el plan de trabajo que aprobó el 22 de enero.

No hay tiempo que perder para garantizar la gobernabilidad y ofrecer respuestas a los retos económicos, sociales, territoriales y políticos que afrontamos. Nuestra disposición en ese sentido también es absoluta.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua. "Galdera, Alexia Castelo de Sa Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, Zurekin proiektu pilotua martxan jartzeari buruz".

Castelo anderea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Egun on guztioi. Egun on, señora consejera.

Antes de ayer, miércoles, cuando compareció en la Comisión de Presupuestos para la presentación de las cuentas del Departamento de Trabajo y Justicia que usted dirige, tras felicitarle por la mejora tan sustancial que durante esta legislatura se ha impulsado de los servicio de colaboración con la justicia, sobre todo del servicio vasco de gestión de penas y del servicio de atención a la víctima, con una apuesta clara por un lado por lo que son las medidas alternativas, resocializadoras y reeducadoras, reintegradoras en la sociedad; y por otro lado por la atención integral de las víctimas de delitos, le decía que desafortunadamente hoy en día existe una realidad social que tiene una especial incidencia en la Administración de Justicia y que es ineludible para cuales quiera poderes públicos.

Me refería en ese momento y me refiero hoy a la violencia machista. Y me alegro que hoy sea la segunda vez que vayamos a hablar de este tema con esa realidad negacionista que se nos está intentando imponer por esa ultraderecha que acaba de llegar al Congreso.

Señora consejera, es indudable que uno de los fenómenos más insoportables que se dan en nuestra sociedad, en una sociedad decente, es la violencia de género o la violencia contra la mujer, que representa uno de los síntomas más evidentes y claros de la desigualdad que existe en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.

La idea de la supremacía del hombre sobre la mujer es el principio que inspira uno de los ataques más flagrantes a derechos fundamentales como la libertad, la dignidad, la igualdad, la seguridad y la no discriminación.

Durante mucho tiempo la violencia de género ha sido una realidad oculta. Los poderes públicos no respondían de una forma coordinada ni unánime antes este fenómeno; se trataba a menudo como una circunstancia que se daba en el terreno de lo privado, algo que sucede todavía en otros países.

La concienciación de la mujeres y su movilización a lo largo de las últimas décadas han conseguido que la sociedad en su conjunto esté adoptando posiciones mucho más sensibles y de rechazo frontal con el problema. Y en esa línea tenemos que seguir.

Las instituciones de nuestro Estado de derecho, impulsadas por los partidos políticos, aunque no todos, y la sociedad civil están respondiendo cada vez con más contundencia a la violencia machista, de una manera coordinada e integral. El Pacto de Estado contra la Violencia de Género es un ejemplo de la línea a seguir para acabar con esta lacra.

Señora San José, dentro las competencias de su departamento se encuentran las de asistir a las víctimas de delitos en base a lo que dicta la ley 4/2015 del Estatuto de la Víctima del Delito, que establece entre otras cuestiones el acompañamiento a las víctimas en los procedimientos judiciales.

Las víctimas de violencia de género son víctimas sobre las que concurren unas especiales circunstancias personales, sociales, anímicas y de especial vulnerabilidad que hay que tener en cuenta. La atención especializada y personalizada a las víctimas es una necesidad que ustedes han asumido y afrontado para que las mujeres víctimas de violencia de género estén acompañadas durante estas actuaciones judiciales durante el procedimiento judicial.

Una atención que por cierto señora consejera es apreciada por diversos operadores jurídicos. Sin ir más lejos, el próximo lunes, dentro de tres días, tendremos oportunidad de escuchar en la comisión de trabajo y justicia de esta cámara a doña Carmen Adán fiscal superior jefe del País Vasco en la presentación de la Memoria de la Fiscalía del ejercicio 2018.

En ella señora consejera, como muy bien sabe la Fiscalía hace un reconocimiento expreso a la labor que realiza la oficina de atención a las víctimas, destacando esa asistencia integral, coordinada y especializada que realizan para dar respuestas a las necesidades específicas que tienen las víctimas en el ámbito jurídico, psicológico y social.

Estrechamente ligado a este servicio, ustedes han puesto en marcha según nos dijo en su comparecencia, un programa piloto que viene a cubrir el acompañamiento integral a víctimas de violencia de género, el programa Zurekin.

Por eso señora consejera, yo le pregunto para que me responda en el pleno, cuáles son los objetivos y las características del proyecto piloto Zurekin y cuál es su proyección futura.

Muchísimas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

San José anderea zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakari, sailburuok, legebiltzarkideak egun on guztioi.

Gracia señora Castelo. Requiere información precisa sobre el proyecto piloto Zurekin que estamos impulsando desde el Departamento de Trabajo y Justicia.

La razón para acometer este proyecto tiene su base en dos motivos fundamentales: Uno, como usted ha dicho, la responsabilidad competencial que nos otorga la legislación vigente y el decreto de estructura del departamento. El otro motivo es el compromiso del Gobierno Vasco en la lucha contra la violencia de género.

Sail bat baino gehiago gara, zeregin horretan gabiltzanok. Lan eta Justizia Sailari prozedura judizialetan delituaren biktimei laguntzeari buruzkoak dagozkio.

En general, cualquier víctima de cualquier delito necesita ayuda para superar la situación que le ha provocado el haber sufrido tal circunstancia. Pero en el caso de las víctimas de violencia de género, las dificultades y la situación de vulnerabilidad se acrecientan.

A través de la Dirección de Justicia, el Departamento de Trabajo y Justicia gestionamos el servicio de atención a la víctima. Esta figura administrativa adoptada para su desarrollo es la de contrato, derivado del correspondiente concurso público. En este caso la entidad adjudicataria es el Instituto de Reinserción Social de Euskadi…

Comienzo de la cinta nº 03

...derivado del correspondiente concurso público. En este caso la entidad adjudicataria es el Instituto de Reinserción Social de Euskadi, IRSE-EBI.

Sailak arlo honetan hobetzeko eta jenero indarkeriaren biktimen jarraipen espezifiko egiteko duen kezkak hartaratuta, proiektu pilotu bat aurkeztu zitzaion Justizia Zuzendaritzari, egitasmo hori IRSE-EBIen esperientzian oinarritu zen.

El acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia es una herramienta que pretende aliviar el impacto emocional del procedimiento judicial, permitiendo a la mujer afrontar estas experiencias como citaciones, trámites, comparecencias y otros procedimientos judiciales de una manera menos estresante. La necesidad del acompañamiento se deduce, además, del desconocimiento del entorno y del lenguaje jurídico y judicial, y la consiguiente inseguridad de la víctima ante una situación que puede ser de vital importancia para ella.

A esto habría que añadirle la posible participación de los hijos e hijas, que también serán acompañados por las personas que prestan el servicio. Otra circunstancia que evitar es el posible encuentro con el victimario en el palacio judicial o en las inmediaciones.

Las acciones concretas serán las de información, localización, ubicación de las distintas dependencias judiciales y la contención emocional, en caso de ser necesaria. No obstante, las circunstancias de las víctimas no son todas iguales; por ello, corresponderá al servicio de atención los equipos psicosociales, judiciales, unidades de valoración forense integral o los diferentes juzgados valorar y determinar el tipo y nivel de acompañamiento requerido.

Este nuevo servicio se ubica en el Palacio de Justicia de Bilbao, calle Barroeta Aldamar, 10, y cuenta con la asistencia técnica de cinco personas especialistas en el campo social y psicoeducativo. El proyecto piloto se puso en marcha el pasado 1 de octubre y se desarrollará hasta el 31 de diciembre del 2020. El coste del servicio se acerca a los 250.000 euros.

Señora Castelo, lo que pretendemos con esta experiencia piloto es poder contar con los elementos necesarios para analizar el alcance que el acompañamiento integral tiene en las víctimas de violencia de género, y poder tomar las decisiones oportunas para ampliarlo y corregir los aspectos que se consideren oportunos en aras a mejorar la atención a las víctimas.

Es una obligación que contraemos como Ejecutivo, para contribuir a eliminar, o cuanto menor a aliviar, los efectos destructivos que la violencia de género tiene y procurar, entre todos y todas, la desaparición de esta lacra social.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Euskadiko langabeziaren gaineko datuei buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias, señora presidenta. Señorías, señoras y señores miembros del Gobierno.

Señor lehendakari, llueve y hace frío, se acerca el invierno, ha llegado anticipado y también en los datos económicos y en los datos de empleo. Yo le pregunto hoy por los últimos que hemos venido conociendo, singularmente por los datos que conocimos del tercer trimestre. Son malos, marcan sin duda un cambio de tendencias en un contexto que es complejo, en un contexto que es preocupante.

Cayó la población ocupada, cayó la población activa también, aumentó el paro en Euskadi y, por tanto, como le digo, el contexto no favorece y parece que la situación es difícil. No le voy a glosar los datos, porque yo le pregunto por la valoración que usted hace de ellos y cuál es la situación y qué podemos esperar para el futuro, la evolución de esos datos en nuestra comunidad.

Pero le he escuchado en la pregunta de cortejo que le ha hecho el otrora azote de la casta, señor Lander Martínez, decir, hablar de la reforma laboral y me ha inquietado. Parece que ustedes confían en que este Gobierno que se quiere formar, si sale, pues pueda liquidar la reforma laboral que, yo le voy a decir, sinceramente, ayudó mucho a salir de la situación de crisis en la que vivíamos; favoreció que con crecimientos del 2 % pudiéramos estar en fase expansiva también del empleo en España.

Y yo creo que es arriesgado jugar con determinadas cosas, a mí me preocupa eso, me inquieta, no comparto su ilusión y su esperanza con el Gobierno que se puede formar, que parece que se quiere formar entre el Partido Socialista y Unidas Podemos, y creo que eso introduce un factor más de complejidad y me parece que puede complicar el futuro económico en el País Vasco y el futuro del empleo.

De manera que quiero que me haga una valoración de los datos, pero también quiero que usted me despeje la preocupación que yo tengo con las políticas económicas que se anuncian.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, me pregunta por cómo valoro los últimos datos de desempleo del País Vasco y yo los valoro como siempre, con perspectiva, como un indicador más de una tendencia general. Los datos de desempleo de nos muestran dos realidades; es cierto que en octubre ha habido 1.700 personas más inscritas en Lanbide en demanda de empleo; pero también es cierto que ha habido 16.000 personas más trabajando y cotizando a la Seguridad Social, señor Alonso. Tan cierta es una cosa como la otra.

Esto significa que la población activa, a la que usted ha hecho referencia, señor Alonso, la población activa se ha incrementado en 17.700 personas, la gran mayoría ha encontrado empleo y 1.700 personas no lo han hecho. Pero en sí mismo el incremento de la población activa es positivo.

En todo caso, crear más y mejor empleo es y va a seguir siendo nuestra prioridad; tenemos mucho por hacer y le garantizo que todo el Gobierno está centrado en lograr este objetivo. Por lo tanto, ante su inquietud por lo que pueda ser la propuesta del Gobierno Vasco, en su caso, de cara a lo que es la situación socio-económica, crear más y mejor empleo es lo que tenemos fijado como prioridad en nuestro programa, dentro del programa marco de reactivación económica y generación de empleo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Alonso jauna zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Bueno.

Usted, no sé, los datos yo le digo los que toman en Eurostat, es la EPA del tercer trimestre, la disminución de la población activa del tercer trimestre del 0,92 % en el País Vasco, en el conjunto de España esa población se incrementó el 0,23. Usted conoce también los datos y la tendencia es preocupante.

Pero yo le he visto ilusionado, como digo, con este nuevo Gobierno, cuyo programa no conocemos nadie, porque el único que sabemos hasta ahora es que Pablo Iglesias va a ser vicepresidente de Gobierno, si ustedes quieren. Parece que ustedes quieren y les veo con gran entusiasmo, incluso se anuncia que se puede poner en el Ministerio de Trabajo a un comunista, lo cual no parece halagüeño para las expectativas de empleo, o no es lo que nosotros pensábamos antes. También hemos escuchado, a parte de la reforma laboral, que hay una voluntad de incremento del gasto público, una voluntad de incrementar también los impuestos.

Yo le digo que las políticas que se anuncian en ese Gobierno que ellos llaman progresistas no pueden ser más regresivas para las perspectivas económicas y ustedes lo saben.

Y además, ustedes están de acuerdo con lo que le estoy diciendo, y usted lo sabe, y puede que con motivo de estos nuevos escenarios y estas cosas que pasan en Madrid, pues a usted los de Podemos ahora le vayan a aprobar el Presupuesto. Y usted puede pensar que entonces eso le va a dar una estabilidad fantástica para terminar su legislatura.

Y yo creo, que tiene usted que tener cuidado con una cosa, no vaya a ser que la evolución económica se deteriore tan deprisa y que los datos de empleo, con medidas que son temerarias por parte de ese Gobierno, se deterioren tan deprisa que tenga usted que disolverlo por falta de presupuestos, sino para que no le caigan en la cabeza los malos datos económicos y de empleo en el País Vasco el próximo año.

Y usted me dirá, usted es un agorero. Es que ya hemos visto esta película antes, la hemos visto, ustedes apoyaron la política económica de Zapatero y así nos fue. Y ahora parece que ustedes tienen confianza en Pedro Sánchez y yo entonces ya he llegado al límite de mi asombro, porque va a resultar que los del PNV son los únicos españoles que todavía confían en la palabra de Pedro Sánchez.

Ándese con cuidado con esos socios en Madrid e intente garantizar en la agenda vasca el empleo de los vascos también.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, la verdad es que no sé para qué hacemos este trámite de pregunta respuesta, porque usted sabe lo que pienso, sabe, por lo tanto, lo que voy a hacer, sabe todo lo que, en principio, entonces, si lo sabe no sé para qué me pregunta.

*(Barreak)*

Entonces, yo, de acuerdo, muy bien, quedará constancia en el diario de sesiones, señor Alonso; es por si acaso yo no sé lo que pienso o no sé lo que creo que va a suceder.

En todo caso, señor Alonso, le reitero que nuestro reto de país es reducir el paro por debajo del 10 % para 2020; en este momento es de 9,2 % y hemos alcanzado las 978.000 personas cotizantes, a solo 4.000 del máximo histórico de 2008. No es suficiente. Tenemos que asegurar también el crecimiento del 2,2 % del Producto Interior Bruto este año; tenemos que lograr la creación de empleo en las 21 ramas de actividad económica, en este momento 16 ya crean empleo.

Hace cinco años, señor Alonso, había 78 personas en paro por cada vacante; hoy se han reducido a 20. Tenemos que generar más oportunidades y contribuir a mejorar la calidad del empleo, apoyar especialmente a las mujeres, la juventud y las personas paradas de larga duración.

Y esto es lo que pretendemos que también el nuevo Gobierno español –si se confirma que vaya a existir Gobierno español– pueda hacer.

Estamos avanzando con el Programa Marco de Reactivación Económica y Empleo, y vamos a cumplir los objetivos fijados al inicio de esta legislatura autonómica: Más de 45.000 empleos incentivados y una primera oportunidad laboral para más de 20.000 jóvenes.

Contamos con activos importantes: Objetivos de deuda –por cierto, señor Alonso, dice que nosotros apoyamos la política del señor Rodríguez Zapatero. Ustedes plantearon también la reforma exprés de la Constitución apoyando al Partido Socialista Obrero Español en lo que es la imposición del objetivo del déficit, y nosotros cumplimos con el objetivo de déficit y regla de gasto cumplidos–, solvencia acreditada, impulso a la inversión, la innovación, la internacionalización y la industria.

La situación económica global a la que usted ha hecho referencia es de incertidumbre, pero nuestro reto y responsabilidad es seguir apoyando a la empresa y la economía productiva para superar las dificultades.

Beraz, Alonso jauna, enplegu gehiago eta hobea sustatzea da gure lehentasuna, baita gizarte osoarena ere, eta ekonomiaren eta enpresen zailtasunak gertutik ezagutzen ditugu. Horregatik arduraz aritzeko momentua da, hazkundea eta enplegua bultzatzeko momentua, eta hori da momentu oro bultzatuko duguna eta landuko duguna.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Unai Urruzuno Urresti EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, zenbait alderdik alderdi independentistak legez kanporatzeko adierazitako asmoen inguruan".

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Egun on guztioi. Egun on, lehendakari jauna.

Igandeko hauteskundeen kanpainan hainbat gauza entzuteko parada izan genuen eta horietako bat Vox alderdiaren eskutik, ahotik etorri zen eta bertan eskatzen zuen alderdi independentisten ilegalizazioa.

Egun batzuk geroago, borondate edo asmo horrek Madrilgo Erkidegoko biltzarrean nolabait urrats bat aurrera egin zuen eta Voxek berak aurkeztutako legez besteko bati –ez bakarrik jada Vox, baizik eta Ciudadanos alderdia eta Alderdi Popularra ere gehitu zitzaizkion– eta hor eskatzen zaio Gobernu zentralari alderdi independentisten ilegalizaziorako hartu beharreko neurriak hartzeko.

Zuk zeuk hauteskunde kanpaina betean dei egin zenuen tinkotasun demokratikoa eta instituzionala erakustera, eta bai egon zen ere EAJren aldetik dei bat gainerako alderdiei horren aurrean posizioa hartzera.

Guk gaurko horretan dei horri eta zuk zeuk zenion horri heldu nahi diogu edo erantzun egin nahi diogu, uste dugulako larria dela, uste dugulako Estatuan halako jarrerak banalizatu egiten direla eta autoritarismoa Estatu espainolean nagusitzen ari den momentu honetan, halako jokaerak orokorrak direla. Eta jarrera hauek orokorrak direla diogunean, esan nahi dugu jada ez dela alderdi baten edo beste baten kontua.

Eta hau esanda, argi utzi nahi dut ere guretzat alderdi guztiak ere ez direla berdinak. Alderdi guztiak ez dira berdinak, baina joera hau orokorra da, Espainian lortu delako, hein batean eskuinak lortu duelako politikaren erdigunea balantzaren eskuma aldera eramatea. Eta uste dugu horretan, zintzoki esanda, urteetan PSOEk berak ere horretan lagundu, lagundu egin duela.

Beraz, halako jarrerak sarkorragoak dira inboluzio betean dagoen estatu batean eta, beraz, hori da gaur esan nahi dizuguna. Guk heldu egiten diogu zuk egindako deialdi horri eta heltzen diogu orain, hauteskunde zurrunbilotik aterata, zeren guk zalantza bat bai badugu.

Eta, beraz, hori izan daiteke gaurko lehen galdera zuzendua: Zure deia hauteskundeetan kokatzen den galdera bat da? Soilik hauteskunde kanpainan balio duena? Edo eta zerorrek pentsatzen du oraindik jarraitu egin behar dela halako tinkotasun demokratiko eta instituzionala erakusten? Ala hauteskundeetako keinu bat besterik ez da izan?

Beraz, orain heltzen diogu eta…

Comienzo de la cinta nº 04

...erakusten ala hauteskundeetako, bueno, keinu bat besterik ez da izan?

Beraz, orain heltzen diogu eta uste dugu hemen heldu behar zaiola ere. Esaten denean tinkotasun demokratikoa eta instituzionala, guk uste dugu lehendakariak bilatu beharko lukeela Ganbera honen babesa halako eskaera bati ba babesa emateko.

Tinkotasun demokratikoak era askotan adierazi daitezke. Guk astelehen honetan Behobiako mugan ikusi duguna ere guretzat hori tinkotasun demokratikoa da, halako jarreren aurrean. Baina uste dugu instituzionalaz eta demokratikoaz hitz egiten denean, lehendakariak hauteskunde zurrunbilotik atera eta Ganbera honetan ere bilatu beharko lukeela halako erantzunik.

Nik gaur hemen hasi nintekeen zure adierazpen horiek entzun eta gero, ni gaur hemen hasi nintekeen Bertolt Brechten poema esanguratsu eta entzutetsu hura errezitatu, hori esaten zuena "ni ez nintzen ez komunista, ez judua, ez langilea, baian niregana etorri zirenean jada beranduegi zen".

Hasi nintekeen ere zuek askotan guri egiten diguzuen horretaz, ongietorriak emanez. Gu ilegalizatu gaituzte, nire alderdi propioa ez koalizioa, ilegalizatua izan da. Nik ongietorria, ongi etorri, ez? Zuek askotan egin ohi duzuen bezala ere esan nezakeen, baina ez dut hori egingo. Ez dut hori egingo. Gu gaur borondateak biltzera etorri gara eta jakitera ea benetan dagoen borondaterik halako interpelazioekin jarraitzeko eta egin beharrarekin jarraitzeko.

Esan bezala, arazoa serioa delako. Estatu espainolean, paradoxikoa baldin bada ere, jada demo independentzia ez da auto politiko bat edo debekatua dagoen auto politiko bat; momentu honetan, estatu espainolean independentzia guk uste dugu jada demokratizaziorako aukera bat ere badela, Estatu honek etengabean autoritarismorantz jotzen duelako.

Erresuma Batuko parlamentuan, atzo 11 diputatuk aurkeztu dute Espainia Europar Batasunetik kanpo uzteko mozio bat, uste dutelako Europar Batasuneko balore fundazionalen kontra jotzen duela Estatu espainolak, alegia demokrazia, justizia, giza eskubideak… Halako baloreen kontra jotzen duelako Espainiaren kanporatzea eskatzen dute Westminsterren. Uste dugu horrek argazki fidela egiten duela hemen gertatzen ari denarekiko.

Eta orain norbaitek esan dezake "bai, baina egoera aldatu da zer PSOE-k irabazi du eta badirudi badagoela gobernu bat progresista eta ezkertiarra izango dena". Eta guk hori ez dugu ukatuko. Baina aldi berean, zalantza bai hor uzten dugu. Eta guk esaten dugu, egin dezagun ariketa zintzo bat. Egin dezagun ariketa zintzo bat. Eta guztiok uste dugu segur aski, Euzko Alderdi Jeltzalea ez dela izango legez kanporatua. Baino inor ausartzen da momentu honetan esatera PSOE ez dagokeela prest indar independentista katalan batzuk legez kanporatzeko? Inor ausartzen da hori esatera? Zeren Sánchez ere entzun izan dugu hauteskunde kanpaina honetan eta hauteskunde kanpaina aurretik ere hitz egin du 155 artikulua aplikatu behar baldin bada, aplikatuko duela.

Ikusi dugu estatu kolpe digital bat ematen hauteskunde kanpainan bertan. Entzun dugu esanez prest dagoela Aznarrek Ibarretxeren kontra asmatutako lege bat berreskuratzeaz, non erreferendumak ilegalizatu egiten diren edo erreferendumak egiten dituztenak espetxez zigortzeko eskatzen den. Guzti horretaz entzun dugu Sánchez hitz egiten ere.

Beraz, guretzat, Alderdi Sozialista momentu honetan ez da garantia bat eta demostratu egin beharko du benetan Estatu espainola bide demokratizatzaileetatik eraman nahi baldin badu. Bederatzigarren puntu bat ikusi dugu Podemos eta Alderdi Sozialistaren artean sinatuta. Nik aste honetan zehar, Martínez jauna, Elkarrekin Podemoseko idazkari nagusia entzun dut irratian eta ez zen gai izan azaltzeko zer esan nahi duen bederatzigarren puntu horrek.

Mucho tuvo que pedalear el señor Martínez para poder dar una respuesta medianamente serena de lo que plantean en ese artículo noveno.

Orduan, guretzat egoera hori da. Orduan, puntu hauek ez dira ilegalizazioa de facto, baina de facto lortzen dutena da independentzia bezalako aukera politiko bat edo politiko bati, bide demokratikorik ez ematea eta ezinezko egitea. Eta guk hori esaten dugu: Ez baldin badago bide demokratikorik, zer geratzen zaigu independentistei? Zer geratzen zaigu independentistei? Zeren gezurra da bide demokratikoetatik posible dena, hori Katalunian ikusi dugu, eta procésaren sententziak prezio bat jarri dio independentzia nahiari, prezio bat jarri digu independentista orori. Alegia, inor ausartzen bada bide hori egitera, nahiz eta bide demokratikoetatik izan, hau da aurrean izango duzuena.

Beraz, gure galdera sinplea da, gure galdera nahiko logikoa dela iruditzen zaigu, ultra eskuina, faxismoa, ilegalizazioa bezalako jarrerak guzti horiek saihestu nahi baldin badira, guzti horiei atea itxi nahi baldin bazaie, uste dugu prozesu demokratizatzaileak abian jarri behar direla, horrela ixten zaiela jarrera autoritarioei bidea. Beraz, badu lehendakari honek, badu Jaurlaritza honek zentzu horretan ekimenik abiatzeko asmorik?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Urruzuno jauna, joan den hauteskunde kanpainan Vox alderdiaren ordezkariek behin eta berriz adierazi zuen edo adierazi zuten Euzko Alderdi Jeltzalea legez kanpo uzteko asmoa zutela, baina ez hori bakarrik ere, azaroaren 7an Madrileko Erkidego Biltzarrak, Alderdi Popularraren eta Ciudadanosen babesarekin, Vox alderdiaren legez besteko proposamen bat onartu egin zuen Espainiako Gobernuari alderdi separatistak legez kanpo uzteko eskatuz. Ez da beraz nire kezka Euzko Alderdi Jeltzaleari soilik bideratutakoa.

Zoritxarrez, Vox euskal autogobernuaren aurka eta eredu autonomikoaren likidazioaren alde agertu den jarrera ez da berria. Orain ordea, nire kezka are sakonagoa da, jarrera hori inondik inora partekatzen ez dudan gizarte eredu batekin, gizarte ereduak ere kezkatzen nau, gizarte eredu batekin osatzen delako. Vox-ek erakutsi dituen demokraziaren eta justizia sozialaren zentzu faltaren frogak ugariak dira, horregatik Vox intolerantetzat jo dut eta haren jarrera onartezina. Mehatxu oso serio baten aurrean gaude, euskal gizarte osoaren borondatearen aurka autogobernuaren arloan eraikitako guztia desegiteko prest daudelako, beraz, berriz diot, ez bakarrik Euzko Alderdi Jeltzaleari dagokiona, edo edozein alderdi politikoari dagokiona, baizik eta autogobernuari dagokiona ere.

Zuk galdetu didazu zehazki zer egingo dudan horrelako jarreraren aurka gaudenon artean aukera politiko guztien zilegitasuna defendatu ahal izan dezagun. Azkeneko kontroleko osoko-bilkuran gaur berresten ditudan lau printzipio partekatu genituen EH Bildu taldearekin batera: Elkartasuna, askatasun demokratikoen eta eskubide zibil eta politikoen defentsa, bide errepresiboekiko arbuioa eta herritarrek demokratikoki adierazitako borondatea oinarri duen konponbide politikoa.

Gaur, areagotzen diren mehatxuen aurrean erantzun egokiena eta eraginkorrena emateko bost proposamen berri luzatzen ditut, bost.

Lehenengo proposamena, bizikidetzaren aldeko apustu irmoa da. Kontua da gure herrian autogobernuari esker eraikitakoa balioestea, gutxietsi gabe eta mespretxatu gabe. Lortu duguna, aurreko belaunaldiek eskubide historikoen, euskal erakundeen eta gure eskumenen defentsan egindako lan eraikitzaileari esker lortu da.

Somos lo que somos gracias a una trayectoria histórica de trabajo constructivo de las generaciones que nos precedieron frente a lo que es intolerante e intolerable, lo construido en Euskadi en materia de convivencia es una activo colectivo. Conquistamos una convivencia libre del totalitarismo de la dictadura franquista, hemos conquistado una convivencia libre del terrorismo de ETA y la violencia, avanzamos con paso firme hacia una convivencia conciliada y con memoria crítica del pasado, hemos construido una convivencia asentada en la cohesión y la justicia social con la aspiración compartida de alcanzar la máxima igualdad posible.

Ante los movimientos populistas y demagógicos lo importante es seguir invirtiendo en cohesión y justicia social. Y esta tiene que seguir siendo nuestra prioridad.

Esta es por tanto la primera propuesta, valorar y reforzar el suelo que nos sostiene. Convivencia y cohesión social. Es nuestra primera fortaleza frente a cualquier neototalitarismo.

Bigarren proposamena demokraziaren alde jartzea da, inboluzio demokratikoaren edozein mehatxuren aurrean printzipio, balio, helburu eta prozedura demokratikoekiko konpromisoan sakontzearen bidetik erantzun behar da.

Badakit zailtasunak izango ditugula, iraganekoak eta etorkizunekoak, baina nire ustea irmoa da. Konpromiso demokratikoaren bidetik ez irteteko erabakia partekatu behar dugu. Hirugarren proposamena, aniztasuna aktibo gisa aitortzea da.

La pluralidad es una activo positivo, y hacer frente a los neototalitarismos significa mantener viva la fuerza de unas voluntades sociales plurales e inmensamente mayoritarias que defienden el plurales social. A pesar de cualquier diferencia en los sentimientos de pertenencia nacional o en las orientaciones ideológicas, nos debemos mantener unidos en la defensa de los derechos humanos, el pluralismo y las libertades fundamentales.

Esto nos exige una mayor responsabilidad. La acción y el discurso político e institucional deben promover una pedagogía de la convivencia que afirme el valor prepolítico de la cohesión de nuestra sociedad en torno a las bases democráticas fundamentales.

Ezer ez da beraz egintzat edo behin betiko irabazitzat jo behar. Ezinbestekoa da oinarrizko eskubide eta askatasunak defendatzeko eta sustatzeko kultura politikoa lantzea. Ezinbestekoa da oinarrizko batasun hori auzitan jartzen duen urrats edo haustura sozial oro saihestea.

Beraz lehenik eta behin eraikitakoa baloratu eta indartzea eusten diogun lurzorua. Bigarrenik, beti balio demokratikoekiko konpromisoan sakonduz erantzutea. Hirugarrenik, oinarrizko eskubideen inguruen gehiengoa duten gizarte borondateen adostasun anitza zaintzea.

Eta beste bi proposamen gehitzen ditut. Zuk aipatu duzu Europa, laugarren proposamena Europaren alde egitea bideratzen da. Europaren papera eta etorkizuneko proiektua funtsezkoa da neototalitarismo mota orori erantzuteko orduan.

Egia da denok gehiago espero dugula Europako Batasunetik. Egia da kritikoak izan gaitezkeela eta Europako politika aktiboagoa aldarrikatu dezakegula. Hala ere Europa konponbidearen parte dela azpimarratu behar da, Europa balioen eta idealen esparrua da.

Hau ez da erabateko bermea, baina sustatu eta defendatu beharreko batasun gunea da. Bai bere sorreragatik, bai historiagatik, populismoak, autoritarismoak edo xenofobiak merezi duten erantzun demokratikoaren parte da Europa.

Eta bosgarren proposamena batasuna bermatzea da. Europan osasun lokarria deitzen zaio eskuin muturraren aurrean dagoen batasun jarrerari.

Debemos mantener una unidad social y política que haga efectivo el peso de mayoría democrática, un cordón sanitario frente al cualquier pretensión ultra de obtener ventaja política o electoral mediante la utilización de mensajes populistas. Debemos evitar actitudes que permitan homologar y blanquear a Vox, haciéndole partícipe de acuerdos institucionales o dando viabilidad a sus propuestas.

No cabe duda de que esa actitud compresiva, lo que en Europa se denomina alfombra roja a la extrema derecha, ha dado lugar a una factura muy cara en las pasadas elecciones.

En Europa, en el Estado y en Euskadi se pueden defender todas las ideas en democracia y sin recurso a la violencia. De hecho, Vox pretende ilegalizar a quien defiende ideas fuera de la Constitución, pero en realidad ellos mismo están defendiendo algo que también está fuera de la Constitución, como es la ilegalización de un partido político de acreditada tradición democrática, o más si cabe, la supresión de las autonomías.

En democracia todas la ideas pueden ser defendidas libre y pacíficamente. Esta es la esencia de la democracia.

Bukatzeko eta azkenik ere zure galderari erantzunez, konbentzituta nago Legebiltzar honen baitan aurkeztu ditudan bost proposamenak partekatu eta onar ditzakegula.

Eta zentzu horretan tinkotasun instituzionala bilatzen landuko dut. Aho bateko akordio hori izango litzateke erantzun instituzional, politiko eta sozialik onena Espainiako Estatuan dauden asmo neototalitarioen aurrean eta asmo horiei aurre egiteko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Urruzuno jauna…

Comienzo de la cinta nº 05

...asmo neototalitarioen aurrean eta asmo horiei aurre egiteko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Bai.

Orain dela gutxi atera dute Erorien Haranetik Francisco Franco diktadorea, eta norbaitek ekimen hori, ez dakit, memoriaren edo, ez dakit, antifaszismoaren ikur bezala aurkeztu nahi izan baldin badu ere, kontua da estatu ohoreekin atera dutela hobi horretatik. Eta honekin gauza bat esan nahi dut bakarrik, zuk zure diskurtso guztia Voxen inguruan planteatu duzu eta hori da nik konpartitzen ez dudana; arazoa ez da Vox, arazoa ez da Vox. Eta ez dut alderdi ezberdinen siglarik mahai gainean jarriko. Arazoa da orain dela 40 urte trantsizioa deitu den hori, edo 78ko operazioa deitu den hori, egin dela era batetara non gaur Estatu espainola aurkitzen den aurkitzen den leku honetan. Eta hori guztiok ezagutzen dugu.

Beraz, ez da Vox. Voxek momentu koiuntural batzuetan honantz tenka dezake, egin ditzake halako eskaera batzuk. Baina lehen esan dizudana, eskaera horri Alderdi Popularra eta Ciudadanos ere gehitu zitzaizkien. Ez da Voxen arazo bat, Alderdi Popularra eta Ciudadanos ere gehitu zitzaizkien.

Eta lehen ere gehiago esan dizut, eta Sánchez bera ere ez dirudi hain desados dagoenik kontu horiekin, ikusita berak zein neurri planteatu dituen hauteskunde kanpaina honetan, erreferendumen lege hori berreskuratzearena. Berriro diot, Aznarrek Ibarretxeren kontra, Ibarretxek egin behar zuen erreferendumaren kontra egiteko, asmatutako lege bat, txisteratik ateratako lege bat berreskuratzearren beharraz aritu da Pedro Sánchez jauna.

Orduan, guk uste dugu guzti horrek ondo marrazten duela Estatu espainolaren gaur eguneko egoera politikoa eta momentu honetan berriro ere bi aukera daude, nahiz eta Gobernua izango dena izan, PSOE-Podemos izan edota auskalo, beste gobernuren bat izan, bi aukera daude: Edo norabide horretan sakontzen jarraitzen da edo benetan zabaltzen dira bide demokratizatzaileak. Eta guk uste dugu bide demokratizatzaile horiek zabaltzeko askoz aukera handiagoak daudela hemen, Katalunian eta zu, Estatu espainolean baino.

Eta guri aukera eman behar zaigula bide demokratikoetatik autu politikoak egotekoa. Esan duzu que "en democracia todas las ideas deberían de ser"; deberían de ser, baina ez dira. Estatu espainolean ez dira edota Estatu espainola ez da demokrazia bat. Hori ere izan daiteke. Eta guk uste dugu tesitura horretan gaudela. Momentu honetan seguru aski autogobernu ponentziaren adituen batzordean ere arituko dira, beti bezala printzipio demokratikoaren eta legalitate printzipioaren ariketaren baitan bueltak ematen.

Akatsa izango litzakete printzipio horiek isolatuko banan-banan aztertzea? Hori horrela egiten baldin bada beti, beti legalitate printzipioa gailenduko delako. Guk uste dugu eman behar diogula forma bat sistema oso bati, non printzipio guzti horiek uztartu egiten diren, txertatu egiten diren eta eman duen resultante orokor bat. Eta uste dugu, Espainiari begira egin beharrean, hori hemen egin beharreko ariketa bat dela.

Gu ados egon gaitezke azaldu dituzun bost ardatz horien baitan, baina ardatz horietakoek inplementazio zehatzak behar dituzte epe laburrera, ezin daitezke beste behin ere hor idatzita nonbait geratzen diren ardatzak izan. Eta gure gaurko interpelazioa zentzu horretan zetorren, badago asmorik Legebiltzar honetan, halako erantzunei beste erantzun batetaz erantzuteko asmorik?

Eta horretan uzten dugu gure gaurko interpelazio hau.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Urruzuno jauna, nire lehen partehartzean Voxi buruz besterik ez dudala hitz egin esan didazu oraingo zure bigarren txanda honetan. Nik uste dut Voxi buruz aipatzerakoan, uste dut nolabait ere ulergarria izan daitekeela alderdien legearen inguruan egindako gogoeta eta baita Konstituzioaren inguruan egindako gogoeta ere.

Nolanahi ere, hemen Legebiltzarrean zer egin dezakegunaz esaten duzu eta uste dut gauzaren batzuk ere zehazte aldera azpimarratu beharrak ditudala.

Izan ere, hemen ez dago ez Ciudadanos, ez Vox Legebiltzar honetan eta, izan ere, hemen Euskadiko Alderdi Popularrak ere gaitzestu egin dituela Voxek esandakoak. Beraz, nik uste dut begirune osoz hartu behar dugula ere bakoitzak eta non zer esan egin duen.

Zuk hainbat aldiz Sánchezi buruz eta Espainiako Gobernuaz edo Alderdi Popularra, Sánchezi buruz, Sánchez presidente izango litzatekeelakoan, zer esan egin duen kanpainan eta abar; ez dakit, EH Bilduk ere Sánchez presidente izateko dohainik bozka emateko prest zegoen, izan ere hauteskundeetatik EH Bilduk ere legebiltzar taldea izango du Espainiako Diputatuen Kongresuan. Uste dut ere horretatik ere etor daitekeela ekimenen bat Espainiako Kongresutik bideratu beharko litzatekeena.

En todo caso, señor Urruzuno, en mi primera intervención he tratado de explicarle que frente a la influencia de los neototalitarismos en el Estado, en plural, en Europa o en el mundo es imprescindible trabajar una pedagogía democrática para la comprensión, la valoración, la defensa y la promoción de los valores democráticos, los derechos y libertades fundamentales. Y todo ello sobre la base o del equilibrio, la cohesión social y la justicia social.

Y le he expuesto cinco propuestas que considero básicas a trabajar también en este ámbito parlamentario: Primera, valorar y reforzar lo construido, el suelo que nos sostiene; segunda, responder siempre profundizando en el compromiso con los valores democráticos; tercera, cuidar el acuerdo plural de las voluntades sociales mayoritarias entorno a los derechos fundamentales; cuarta, compromiso con Europa, como espacio de unidad que debe ser promovido y defendido, y que debe promover y defender los valores democráticos; y quinta, mantener una unidad social y política, también europea, que haga efectivo el peso de su mayoría democrática en defensa de la libertad y los derechos fundamentales.

Baina beste azken gogoeta bat gehituko dut, Urruzuno jauna: Arreta handiz jokatu behar dugu eta jokatu behar da maximalismo edo erradikalismo larriekin. Esperientziak erakusten digunez, izkina batean muturreko jarrera hasten den bakoitzean, beste izkinan kontrako muturreko jarrera sortzen da.

Alternatiba, Urruzuno jauna, errealitatea arduraz eta perspektibaz irakurtzea da. Pentsamendu sinplea oso eraginkorra izan daiteke epe laburrean, baina suntsitzailea epe ertainean.

Hemen, Legebiltzar honetan bertan, erabakigarriak izan daitezkeen eta zuekin zerikusirik duten zenbait urrats emateko aukera dugu. Autogobernu lantaldea aipatu egin duzu, printzipio demokratikoa, legaltasun printzipioa… Bueno, nik ere planteatu egiten dizut, Memoria eta Bizikidetza Ponentziaren adibidea jartzen dizut.

Lantalde horretan akordio batera iristeak ere eragin handia izango luke gaurko gai honen inguruan, Urruzuno jauna. Erantzukizuna eta perspektiba eskatzen du horrek ere. Eskatzen du, eta kontua ez da besteok egiten duguna bakarrik, kontua da zuek edo denok egiten duguna edo egiteari uzten diozuena edo dioguna ere.

Eusko Jaurlaritzari dagokionez, bizikidetza eredu bat sustatu egin dugu eta sustatzen jarraituko dugu. Printzipio demokratikoak, giza eskubideak, aniztasuna eta euskal autogobernua sustatu dugu eta sustatzen jarraituko dugu.

Responder, por lo tanto, en positivo a las cinco preguntas o cinco propuestas, mejor dicho, que planteo supone dar un paso adelante en el rechazo social a la intolerancia y en la férrea defensa de los derechos humanos. Son para mí las dos caras de la misma moneda democrática y en ello me voy a empeñar.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Interpelazioa, Eukene Arana Varas Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, indarkeria matxisten alorreko oroitzapenari, aitortzari eta erreparazioari buruz".

Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai. Egun on, mahaiburu anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, lehendakari jauna

Lo primero que me gustaría decir es que me alegra que por fin las violencias machistas sean centrales en este Parlamento. Hace nada esto era imposible en un pleno de control, que el propio Gobierno incluso se pregunte por estos temas. Y lo que más me alegra, perdónenme, y lo que nos alegra a Elkarrekin Podemos es saber que nosotras hemos sido motor y parte de este cambio.

Nos acordamos al 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres, y desde Elkarrekin Podemos volvemos a renovar y redoblar nuestro compromiso firme con los derechos y libertades de todas las mujeres, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

ARANA VARAS andreak: Y continuamos trabajando con propuestas e iniciativas concretas, con acuerdos y nuevos debates por una sociedad libre de todo tipo de violencias machistas.

Estamos convencidas de que el camino por avanzar hacia una sociedad más justa, más igualitaria por construir y defender una convivencia incluyente, basada en la defensa de los derechos humanos y la paz, es absolutamente imprescindible que afrontemos con medidas y políticas diversas las violencias machistas.

Prevención, atención, protección, reparación y garantías de no repetición son todas imprescindibles para una política integral en la materia.

Sin embargo, creemos que se ha puesto más énfasis en unas que en otras y hasta el momento se ha dejado, de alguna manera, relegada la memoria, el reconocimiento y la reparación.

Las violencias machistas son una vulneración de derechos humanos sistemática y estructural. Es decir, organizada y establecida dentro de la estructura social machista y, por lo tanto, aunque protagonizada en numerosas ocasiones por personas concretas, en lo que se llama relaciones privadas, su explicación tiene que ver con la sociedad. Se trata de la violencia contra las mujeres, esas que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo, todos los días y en todos los ámbitos de su vida.

Este tipo de violencia no se limita a una cultura, religión, región o nivel socioeconómico en particular, ni a grupos específicos de mujeres dentro de una sociedad. Aunque la situación de unas y otras mujeres sea bien diferente, les une una situación de subordinación con respecto a los hombres, que adquiere muy distintas manifestaciones.

Es una vulneración de derechos humanos constante, que atenta contra la libertad, contra la convivencia y que tiene consecuencias muy graves para las mujeres, para sus familias y para toda la sociedad.

En Euskadi, a lo largo del año 2018, la Ertzaintza registro 2.989 mujeres agredidas por su pareja o expareja, otras 870 mujeres víctimas de violencia por parte de algún otro hombre de su familia y 385 mujeres que sufrieron violencia sexual fuera del ámbito familiar. En total 4.244 mujeres víctimas de violencia contra las mujeres en el periodo de un año. En 2017 fueron 224 mujeres menos.

En los últimos 10 años, además, 30 mujeres han sido asesinadas en Euskadi. Y el número de denuncias aumenta, porque las mujeres continúan conquistando derechos y libertades. Están perdiendo el miedo a denunciar las violencias.

Además, se están organizando: Mujeres plurales, diversas, mayores, adolescentes, trans, lesbianas, racializadas, trabajadoras domésticas, autónomas o empleadas precarizadas, pensionistas, estudiantes. Y ellas en su organización encuentran y tejen alianzas en un movimiento feminista que amplifica sus voces y reivindicaciones.

Están dando saltos cualitativos. Avanzan y desbordan las formas tradicionales. Están abriendo caminos hacia una sociedad más justa, una sociedad que ponga las vidas en el centro y que están sean libres de violencias.

La sociedad en su conjunto es cada vez más sensible y está más concienciada. Cada vez son más las mujeres que dan el paso para denunciar. Sin embargo, contamos con unos datos que nos da una fotografía de la situación de aquellas mujeres que pueden y eligen denunciar en comisarías o juzgados.

Todavía nos falta muchísimo trabajo por hacer para tener un reconocimiento real del fenómeno; se estima que en torno al 48 % de las mujeres que sufren violencia en el ámbito de hogar no han acudido a la policía, juzgado ni a ningún servicio de ayuda nunca y, a pesar de la cifra negra…

Comienzo de la cinta nº 06

...de las mujeres que sufren violencia en el ámbito de hogar no han acudido a la policía, al juzgado ni a ningún servicio de ayuda nunca, y a pesar de la cifra negra, las denuncias siguen aumentando en lo que vamos de año. En 2019 tenemos 100 denuncias más con respecto al mismo periodo del 2018. Con estos datos en la mano que, insisto, no reflejan la totalidad de la realidad, cada día más de 15 mujeres son agredidas en Euskadi.

En definitiva, se trata claramente de una constante y sistemática vulneración de los derechos humanos de la mitad de la población. Y tratándose de una vulneración de derechos humanos, consideramos que es imprescindible y necesario hablar de memoria, de reconocimiento y reparación; porque las políticas en el ámbito de la memoria colectiva histórica, en el ámbito del reconocimiento y reparación sitúan las vulneraciones de derechos humanos como una cuestión política y estructural en el imaginario colectivo.

Se han realizado grandes avances, sí, para el reconocimiento de las violencias machistas como una vulneración de derechos. Pero, sin embargo, no se ha conseguido hasta ahora situar a las víctimas en la memoria colectiva ni histórica, a pesar del potencial que esta última tiene para transformar.

Hay todavía un gran campo de trabajo por explorar y avanzar en políticas de memoria, de reconocimiento y de reparación en este ámbito. La reparación, el reconocimiento y la memoria de las mujeres que han sufrido violencia machista debe formar parte de la atención integral, y son una herramienta bajo nuestro punto de vista fundamental, para divulgar una cultura de derechos humanos y construir una sociedad libre de violencias machistas.

Por todo ello, señor lehendakari, le lanzo esta pregunta: ¿Cuáles son las políticas en el ámbito de la memoria, reconocimiento y reparación que el Gobierno Vasco tiene previstas para las víctimas de violencias machistas?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora Arana, yo no soy ni adanista ni creo que tampoco evista, no creo que conmigo empiece el mundo ni la vida política, ni tampoco la actuación en relación a la violencia machista o contra la violencia machista.

En todo caso, ¿cuáles son las políticas en el ámbito de la memoria, reconocimiento y reparación que el Gobierno Vasco tiene previstas para las víctimas de violencias machistas? El proceso de intervención con víctimas de violencia machista debe contemplar el principio de reparación en todas sus fases como usted bien apuntaba. Así lo indican en todas las normativas y recomendaciones internacionales.

En ese sentido, el Gobierno Vasco ha reafirmado el compromiso de plantear actuaciones en todos los planos de la intervención, prevención, detección, atención, protección, coordinación y justicia, haciendo hincapié en la importancia de la reparación a las personas víctimas y supervivientes.

En el caso de las víctimas de la violencia machista, se entiende que el fin es la mejora sustancial de las condiciones de vida de las víctimas a partir de la reparación de sus derechos violados y la recuperación del daño causado. Asimismo, se ha de apoyar el proceso de empoderamiento que refuerce su capacidad y autonomía para superar la situación de violencia.

Desde el Gobierno Vasco, en coordinación con las diputaciones forales, los ayuntamientos y Eudel, Asociación de Municipios Vascos estamos impulsado el principio de reparación a través de distintas acciones e instrumentos. En este sentido, el VII. Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres ha incorporado la primera vez la reparación del daño. En concreto se recoge el objetivo estratégico de garantizar el derecho a la reparación individual del daño para que las mujeres puedan culminar su proceso de salida de la violencia.

Se recoge también el derecho a la reparación colectiva evitando la revictimización. Se entiende como una forma de mostrar el compromiso institucional contra la violencia contra las mujeres y el respeto a todas las víctimas supervivientes.

En esta misma línea, uno de los objetivos que apunta el VII. Plan es incrementar los recursos públicos de forma que se contribuya a la completa y total recuperación de las supervivientes y de sus hijas e hijos, afirmando y reconociendo su diversidad y la de los impactos de la violencia en cada una de ellas.

De la misma forma, queda recogido el objetivo expreso de incrementar el número de acciones públicas en las que se manifieste el rechazo a la violencia contra las mujeres, el respeto a las supervivientes, dándoles voz a ellas para asegurar la difusión de la verdad y el reconocimiento social de lo vivido.

En esta misma línea se plantea explorar fórmulas para garantizar la no repetición del daño, poniendo la atención en quien lo causa, de forma que se asegure a todas las mujeres una vida libre de violencia.

Y por último, el plan recoge el objetivo de reconocer el derecho a la indemnización económica proporcionada, en la que se consideren todos los impactos de la violencia sobre las supervivientes. Los objetivos planteados en el plan de Igualdad tienen su traslación a los compromisos asumidos por el Gobierno Vasco y el conjunto de las instituciones públicas. Así, es preciso destacar el ejemplo de Berdinsarea que desarrollamos en colaboración con Eudel, Asociación de Municipios Vascos, y que ha puesto en marcha la red de municipios vascos por la igualdad. A través de esta iniciativa se ha elaborado la guía de actuaciones locales para la reparación de las víctimas de violencia machista.

Esta guía ofrece o favorece que las entidades locales puedan llevar a la práctica y concretar el derecho de reparación de las víctimas de violencia machista en el ámbito de competencia municipal. La guía propone también dotar de más recursos técnicos a los ayuntamientos y mancomunidades en la tarea de mejorar la situación de las víctimas aplicando el principio de reparación. Este principio supone poner los derechos de las víctimas en el centro de todo el proceso de atención, escuchando y atendiendo sus necesidades y demandas. Esta guía abre un nuevo camino y su objetivo general es conseguir que los municipios vascos puedan conocer, debatir e implementar el principio de la reparación a las víctimas de la violencia machista en sus políticas de prevención e intervención. De esta forma se amplía el campo de actuación a la atención de las víctimas de todas las formas de la violencia machista en todos los ámbitos en los que se manifieste.

Además de la acción coordinada con los ayuntamientos, creo importante destacar también la coordinación con las diputaciones forales de cara a la prestación de atención especializada. Un principio básico en todo proceso de recuperación de las víctimas es el apoyo psicológico durante todo el proceso, comenzando desde el momento mismo de la detección. Para dar respuesta a este principio, el Decreto 185/2015 que regula la cartera de servicios sociales de la comunidad establece que corresponde a las diputaciones la atención especializada a las víctimas ante situaciones de maltrato doméstico y agresiones sexuales a mujeres.

Así, los servicios sociales de atención psicológica atienden a las víctimas de violencia machista que deseen iniciar un tratamiento psicológico mediante una atención individualizada y personalizada. Los servicios psicológicos abordan las necesidades psico-emocionales derivadas de la violencia machista, independientemente del ámbito en el que esta se haya producido, y estos servicios también atienden a los hijos e hijas de las mujeres. Este servicio ofreció su atención y apoyo a 3.000 mujeres el pasado año.

El reconocimiento de los derechos económicos y la indemnización a las víctimas es también una realidad. El VII Plan de Igualdad al que me he referido en varias ocasiones recoge el objetivo de reconocer el derecho a la indemnización económica proporcionada en la que se consideren todos los impactos de la violencia sobre las supervivientes.

Por otra parte, la Red de Garantía de Ingresos ofrece una prestación económica mensual para atender las necesidades básicas de las personas y familias que no disponen de recursos suficientes. En los casos en los que una persona víctima de violencia de género solicita la Renta de Garantía de Ingresos, Lanbide pone a su disposición personal especializado. A través de esta vía Lanbide atendió el pasado año a 850 mujeres víctimas, destinando a este fin una inversión de 6 millones y medio de euros.

De forma complementaria, contamos con la prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género. Esta es una ayuda económica que se abona en un solo pago, y está dirigida a mujeres víctimas de violencia de género que tengan especial dificultad para obtener un empleo. El pasado año un total de 170 mujeres con 230 hijas e hijos a su cargo recibieron esta prestación económica, que supuso una inversión superior al millón de euros por parte del Gobierno Vasco. Y además, el Departamento de Trabajo y Justicia tiene en marcha el programa de reeducación de maltratadores Gakoa, orientado a la atención psicológica y reeducación de los maltratadores por orden judicial.

Trabajamos también a través del programa Jabetuz, en la formación de profesionales que atienden a las mujeres que enfrentan violencia, con el fin de que su intervención ponga en el centro el empoderamiento de las mujeres.

Esta relación que le he citado, señora Arana, es parte del compendio de las actuaciones e iniciativas que desarrolla el Gobierno y el conjunto de las instituciones vascas, no solamente el Gobierno Vasco, para dar respuesta al reconocimiento y reparación que merecen las víctimas de violencias machistas.

Y vamos a seguir comprometidos con la igualdad. La próxima semana el Gobierno Vasco va a participar en el Women Leaders Global Forumde Reikiavik, donde presentaremos también el modelo de elaboración del presupuesto con enfoque de género que hemos puesto en marcha este año. Y además, adelantaremos el compromiso de que el 15 % de nuestro presupuesto en 2021 contemple la perspectiva de género.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Mire, este miércoles pasado, mujeres de este Parlamento estuvimos en la UPV de Donostia, en una mesa organizada por el consejo de juventud de Euskadi para hablar de política de cómo nos atraviesa a cada una como mujer ser mujer y política. Un gran debate que se debería organizar más y que vendría muy bien que muchos hombres fueran de oyentes. No lo digo en plan mal, lo digo de verdad, porque dijimos ahí cosas muy importantes y estábamos muy de acuerdo en muchísimas cosas.

Pero yo en esa mesa dije que yo no me conformo, que creo que es el momento de que las mujeres no nos conformemos con lo que hay. Y creo que es un momento de ser valientes, creativos, escuchar, ejecutar, tender puentes y construir juntas. Femenino genérico plural. Ya sabes que yo con eso soy muy incidente.

Pero por nuestra parte, vamos a seguir investigando, escuchando al movimiento feminista, analizando las políticas que este Gobierno está poniendo en marcha y a decir que no nos vamos a conformar con lo que hay, porque como decía en mi primera intervención, repito, sí se han realizado avances indiscutibles en el reconocimiento de las violencias machistas como vulneración derechos humanos, que se recojan ese tipo de plan es un avance muy importante, pero porque hace tan solo 40 años estaban naturalizadas, se consideraba mucho una problemática familiar y que se debía de resolver en ese ámbito, no había legislación, no se reconocían a las mujeres como sujeto político…

Pero hay que redoblar esfuerzos, debemos continuar consolidando los logros y también debemos continuar avanzando con nuevas medidas y políticas en ese cambio; porque ante los avances indiscutibles en diferentes lugares de Europa y aquí cerca, estos sectores que están emergiendo contrarios a la igualdad, a los derechos y a la libertad de las mujeres, que están negando la existencia de las desigualdades y difundiendo información falsa y manipulada sobre las violencias machistas que sufren las mujeres, pues hay que combatirlos de alguna manera.

Y creemos que las políticas de memoria y reconocimiento es una herramienta fundamental para divulgar la verdad y una cultura que blinde los derechos humanos, de las mujeres y construir una sociedad libre de violencias machistas. Hay que incrementar el número de acciones públicas en las que se exprese el rechazo a la violencia contra las mujeres, el respeto a las supervivientes, dándoles voz a ellas para asegurar la difusión de la verdad y el reconocimiento social de lo vivido evitando la revictimización.

Y hace un par de años, en un debate organizado por Pikara y Feministalde en torno a esta cuestión, se decía: "El silencio, el no nombrar a las víctimas, invisibiliza los efectos humanos de esta violencia, da impunidad social a los agresores y no permite reconstruir los relatos de vida ni la propia memoria o de las hijas e hijos de las mujeres que han sufrido violencia. Es imprescindible expresar nuestra solidaridad y la responsabilidad social de lo ocurrido".

Y efectivamente, es bastante seguro que a cualquiera de las personas que estamos aquí, pues nos costará nombrar a cada una de las mujeres que fueron asesinadas estos últimos diez años. Nos costará y será difícil recordar algo de sus vidas o de las circunstancias en las que fueron asesinadas. Y ese es el resultado, en gran medida, de la falta de unas políticas sobre memoria y reconocimiento.

En algunos municipios, como usted bien ha comentado, se han impulsado actuaciones en este sentido y lo celebramos. Pero tenemos que reconocer, que son acciones más bien puntuales, fragmentadas, de corto alcance y sin articulación entre sí. Hay muchísimo margen de mejora hasta que podamos afirmar que en Euskadi contamos con una política de memoria, reconocimiento y reparación con las víctimas y supervivientes de violencias machistas. Y voy a poner solo algunos ejemplos que creemos que pueden ser buenas para impulsar la memoria.

Por ejemplo, la meta fundamental de las políticas de la memoria es luchar contra el olvido. Para ello es preciso investigar, conservar objetos y documentos en archivos y garantizar el conocimiento del pasado mediante una política de difusión adecuada.

Otro ejemplo es impulsar actos de reconocimiento y conmemoraciones públicas con reparación simbólica. La educación es otro ámbito fundamental para la transmisión de la memoria. Y en este sentido, también hay un amplio margen para impulsar nuevas actuaciones en las que las víctimas y supervivientes de violencias machistas puedan brindar sus testimonios. Es una actividad con un gran potencial educativo.

También es importante que la memoria deje huellas en nuestras vidas cotidianas y se materialice con objetos concretos, como puede ser unos monumentos, los nombres de las calles…

Comienzo de la cinta nº 07

...es importante que la memoria deje huellas en nuestras vidas cotidianas y se materialice con objetos concretos, como pueden ser unos monumentos, los nombres de las calles, etcétera.

Señor Urkullu, las políticas de memoria y reconocimiento se construyen recordando el pasado, como bien usted sabe, pero sobre todo hay que subrayar que están orientadas fundamentalmente al futuro; ser un puente entre pasado, presente y futuro, recordar para no repetir; son un llamamiento a construir un futuro sin violencia hacia las mujeres.

Y desde Elkarrekin Podemos entendemos que es necesario empezar a explorar o profundizar en políticas públicas coordinadas e integrales sobre memoria, reconocimiento y reparación de las víctimas de violencias machistas.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora Arana, agradeciendo su mención a que en Euskadi hemos avanzado mucho, y estoy de acuerdo en que no hemos de conformarnos y, por lo tanto, que hemos de seguir trabajando para avanzar todavía mucho más.

De forma paralela a la memoria que usted ha hecho mención también, a la memoria, a la reparación o a la memoria, reconocimiento y reparación sobre lo que ha puesto también determinados ejemplos, es necesario también seguir profundizando en la labor de sensibilización social, a la que usted también ha hecho referencia.

Y en esta línea, el plan de igualdad recoge el objetivo de incrementar el número de acciones públicas en las que se exprese el rechazo a la violencia contra las mujeres y el respeto a las supervivientes, y se plantea dar voz a las propias víctimas para asegurar la difusión de la verdad y fomentar el reconocimiento social de lo vivido, evitando la revictimización.

Un ejemplo del proceso conducente a la reparación de las mujeres violentadas y en relación también con los testimonios que usted hacía mención, es el desarrollado por Emakunde para realizar la película Volar, como usted bien conoce. Mediante este trabajo, incidimos en la sensibilización social; en este proyecto nueve mujeres con un pasado de violencia de género relatan en primera persona sus experiencias y recorrido vital. La película surge a iniciativa de las mujeres protagonistas, y es el fruto de su comprometido y valiente trabajo contra la violencia de género y a favor de la reparación de las víctimas.

Emakunde, tras un trabajo previo de dos años con estas mujeres, promocionó la creación de esta película, con el objetivo de que sus testimonios pudieran convertirse en motores de cambio. Se trata de comprender en profundidad cómo afectan estos hechos a las propias mujeres y su entorno, y qué consecuencias se derivan de los mismos.

La película a la que estoy haciendo mención, Volar, es una iniciativa orientada a la concienciación social y está siendo difundida también fuera de Euskadi; muestra la diversidad de las mujeres que sufren violencia y se convierte, además, en un reconocimiento a quienes han sobrevivido a la violencia y a quienes se están enfrentando a la misma sin ser debidamente comprendidas.

Termino, señora Arana, haciendo referencia a que la memoria, reconocimiento y reparación de las víctimas de violencias machistas está recogida también en la modificación de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres. Así, la memoria afirma la necesidad de reconocer y garantizar el derecho a la reparación de las víctimas en línea de lo que dicta el Convenio de Estambul.

La ley reconoce el derecho de las víctimas a la reparación y plantea la obligación de adoptar medidas para garantizar a las víctimas y supervivientes una indemnización proporcionada, el reconocimiento de la verdad, la garantía de no repetición de los hechos violentos y una completa recuperación a través de los correspondientes recursos públicos de atención.

El compromiso del Gobierno Vasco, señora Arana, es que, una vez aprobada la ley, se desarrollará reglamentariamente la forma en que dará cumplimiento a este mandato. No cabe duda de que la nueva propuesta normativa nos va a brindar una oportunidad para seguir profundizando y dando respuesta adecuada a este enorme desafío social que tenemos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Galdera, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Euskal Autonomia Erkidegoko kultulekuei edo -zentroei eta erlijio-aniztasunari buruzko lege-proiektuari buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Buenos días, lehendakari, consejeros, consejeras, señorías.

Con una exposición de motivos de 14 párrafos, con 14 artículos, con 6 disposiciones finales, transitorias, adicionales, el Gobierno Vasco envió al Parlamento en verano el proyecto de ley de lugares y centros de culto y diversidad religiosa de Euskadi, en la Comunidad Autónoma vasca. Aún está pendiente su tramitación parlamentaria, pero tenemos algunas dudas sobre su contenido normativo.

Por eso mismo nosotros hemos hecho esta pregunta al lehendakari, lógicamente Lehendakaritza es de donde nos han traído este proyecto de ley, forma parte de su responsabilidad y solicitamos al lehendakari que dé respuesta a una pregunta en relación con el proyecto de ley de ese Departamento suyo. ¿Cuál es el valor normativo que aporta el proyecto de ley de centros y lugares de culto y diversidad religiosa en la Comunidad Autónoma vasca a nuestro ordenamiento jurídico?

Es decir, qué aporta este proyecto de ley en cuanto a la apertura y funcionamiento de los centros y lugares de culto, y qué aporta la ley en cuanto al consejo interreligioso de Euskadi que crea.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko lehendakari jauna zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Barrio, la sociedad vasca, como otras sociedades europeas desarrolladas, presenta hoy un panorama de creciente pluralidad religiosa. El objetivo del proyecto de ley es proteger la convivencia, la diversidad y el derecho a la libertad religiosa en nuestra sociedad.

Y el ejercicio de esta libertad encuentra su expresión pública en la posibilidad de contar con espacios y centros de culto normalizados que respondan a la diversidad religiosa.

El valor normativo por el que usted me pregunta, el valor normativo de este proyecto de ley se fundamenta en cuatro garantías: El ejercicio de la libertad religiosa y de culto; la igualdad de trato entre diversas comunidades y confesiones religiosas; unas condiciones óptimas de seguridad y salubridad en la apertura y utilización de lugares y centros de culto; y el derecho a disponer de lugares destinados al ejercicio de la libertad religiosa y de culto en condiciones de igualdad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Gracias, lehendakari.

Lo que pasa, lehendakari, es que este proyecto de ley no regula nada tal y como se ha presentado. Todo lo que usted nos ha dicho ya está regulado por otras normativas. En otro proyectos de ley podemos discrepar o no de cómo se regula algo, tener una idea de cómo se normativiza alguna cuestión, compartirla o no compartirla. Pero este de proyecto de ley, lehendakari, no regula nada: O todo está regulado por otras normas o lo tiene que nombrar usted a posteriori vía reglamentaria.

Si esta ley tiene dos partes, la apertura y funcionamiento de los centros y lugares de culto, y la otra la creación del consejo interreligioso, la primera depende de todo un conjunto de normativa municipal, urbanística, protección de medioambiente y ley de orgánica de libertad religiosa, que ya están en funcionamiento, que ya se aplican con normalidad en la práctica diaria, en relación con la apertura, en relación con el funcionamiento de los centros de culto.

Y lógicamente de todos los centros de culto. Es decir, y los ayuntamientos y la normativa municipal ya nos ha demostrado cómo se pueden llevar a cabo todas esas aperturas y todo ese funcionamiento, todo ese control de salubridad con normalidad.

Es decir, el control de salubridad que usted pretende también va a ser nombrado por vía reglamentaria, en cualquier caso. O sea que esta ley lo que hace es rebajar del carácter legal a fundamentalmente ser reglamentario.

Y por otro lado, es decir en lo segundo, en el consejo interreligioso de Euskadi, lo único que decide verdaderamente esta ley es que usted va a nombrar el consejo interreligioso de Euskadi, porque además depende de su Departamento.

La composición, la ley lo dice, la composición, funciones y normas de funcionamiento del consejo interreligioso de Euskadi deben ser aprobadas por reglamento. Decreto del Gobierno, o sea decreto suyo, porque además usted es, por decirlo así, permítame, el consejero de ese Departamento, ya que depende de usted.

Es decir, este proyecto de ley crea pero no regula en consejero interreligioso vasco. Y eso es lo que tendría que hacer usted. Eso a nosotros no nos parece bien.

El proyecto de ley de centros y lugares de culto y diversidad religiosa de la Comunidad Autónoma vasca no es en sí mismo un proyecto normativo; es una pose, es una estética, es un número más en la lista de proyectos de ley. Es un anuncio de que usted va a nombrar un consejo interreligioso de Euskadi y de que los ayuntamientos van a seguir haciendo lo que ya hacían con normalidad. Dígame, ¿le interesa a usted de verdad este proyecto de ley?

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Barrio, a quien parece que no le interesa es a usted. En todo caso, le insisto, el proyecto de ley regula el marco para la apertura y utilización de centros de cultos, evitando cualquier forma de discriminación entre diferentes confesiones religiosas.

Y además establece, también con carácter normativo, sí, la creación del consejo interreligioso vasco como marco de diálogo para la convivencia, y el consejo tendrá funciones de asesoramiento e informe en las iniciativas y decisiones de las instituciones vascas.

Todos los ordenamientos jurídicos democráticos, así como la normativa internacional de los derechos humanos, reconocen el derecho de las personas a la libertad religiosa y de culto como un derecho fundamental, dotado de las máximas garantías jurídicas, y esta ley constituye un refuerzo normativo de las garantías en el ejercicio de ese derecho fundamental.

El proyecto de ley ofrece una respuesta normativa coherente, viable y plenamente conforme con los principios del ordenamiento vigente a una realidad social emergente.

Y el proyecto de ley determina que sí, los planes municipales de ordenación urbanística que existan o los que puedan existir contemplen reservas para equipamientos de carácter religioso.

Concreta, además, los preceptos relativos a licencias urbanísticas, comunicación de apertura y otras autorizaciones de actividad, condiciones técnicas y materiales de obligado cumplimiento, así como medidas contra el incumplimiento de las condiciones de apertura.

Y del mismo modo, señor Barrio, se regula la utilización de equipamientos o espacios de titularidad pública para fines religiosos y contempla la posibilidad de que los ayuntamientos destinen lugares, locales o edificios de uso público a fines pluriconfesionales.

Señor Barrio, sabe usted que este proyecto de ley, esta iniciativa viene ya de la legislatura anterior y todo lo que está costando desarrollarla. Estamos en pleno proceso de tramitación parlamentaria de este proyecto de ley.

Tiene usted, por lo tanto, ocasión en la medida en que tenga interés en este proyecto de ley, en que exista este proyecto de ley, en promover las iniciativas a modo de enmiendas que usted considere pertinentes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Interpelazioa, Mikel Otero Gabirondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Jasangarritasun energetikoaren Legearen helburuak betetzearen inguruan".

Pinedo anderea, zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Egun on guztioi.

Ikusten duzuenez, ez naiz Otero jauna, Pinedo anderea baizik.

Jasangarritasun Energetikoaren Legearen harira, lege hau 2019ko otsailaren 21ean onartu zen, denak dakigunez, PPren abstentzioa eta beste talde guztion baiezko botoarekin. Lege hau izatez aurreko legealdian idatzia izan zen eta Legebiltzarrean 2019ko urtean sartu egin zen. Legea Legebiltzarrera sartu zen moduan, EH Bildurentzat ez zen onargarria eta horregatik osoko emendakin bat aurkeztu genion legeari.

Gabezia asko zituen Legeak EH Bilduren ikuspuntutik, baina guztien artean nagusiena legeak agintzen zuena betetzeko zuzkidura ekonomikoaren falta zen, eta hori ondo dakizu, Tapia anderea zuk ere.

Gure ustez hau konpondu ezean, legea bete ezina zen guztiz. Eudelek ere izatez legearen informazio fasean gauza bera esaten zuen.

Kontutan izanda legearen memoria ekonomikoak helburuak betetzeko 541 milioi euroko inbertsioen aurreikuspena zuela eta inbertsioen % 60a baino gehiago udal-administrazioaren esku geratzen zela –eta denok dakigu oso ondo udalek dituzten muga ekonomikoak bere jarduera aurrera eramateko–, gure osoko emendakinean azaldu genuen zuzkidura hori aurreikusi gabe legea onartzea alferrikakoa izango zela, ez baitzen beteko. Beraz, zuzkidurarik gabe legeak ez zeukan inolako zentzurik.

Hori horrela, emendakinen fasean gure ekarpen nagusien artean legea betetzeko tresna ekonomiko baten eraketa zegoen, funts (…) baten modukoa, udalei dirua emateko asmo eta gaitasunarekin, hauek eraginkortasun energetiko proiektuekin lortutako aurrezpenen bitartez itzuliko luketena.

Emendakina negoziatu egin zen, Otero jaunak, jakina negoziatu…

Comienzo de la cinta nº 08

...proiektuekin lortutako aurrezpenen bitartez itzuliko luketena.

Emendakina negoziatu egin zen, Otero jaunak jakina negoziatu egin zuen eta horrela geratu zen idatzia legearen gorputzean. Disposición Adicional Quinta, herramienta financiera de apoyo a las instituciones locales.

Eta hitzez hitz irakurriko dut: "En el ejercicio presupuestario inmediatamente posterior a la entrada en vigor de la ley, el Gobierno Vasco, con el fin de facilitar las inversiones realizar en su aplicación, constituirá una herramienta financiera para el apoyo a las entidades locales. La herramienta financiera se constituirá con una cantidad mínima de 100 millones de euros. El objeto de esta herramienta será facilitar las inversiones derivadas de esta ley en el ámbito de la Administración local. La herramienta se irá reconstituyendo por medio del retorno de las ayudas recibidas por parte de las administraciones que reciban financiación previamente en función de los retornos derivados del ahorro energético".

Ez zen hau izan legearen negoziazio fasean lortutako helburu bakarra. Gure ekarpenetatik abiatuta, besteak beste, legearen anbizio maila igo egin zen eta onartutako azken testuak Europar Batasuneko norabidearekin bat egiten duen helburuak ekarri zituen ere bai. Adibidez, esate baterako, Administrazioaren energia kontsumoaren % 32a energia berriztagarrien auto-horniduraz asetzea 2030. urterako.

Helburu berritu hauek, ordea, hasierako esfortzu inbertitzailea handitu egiten dute. Beraz, Bosgarren Xedapen Gehigarrian aurreikusitako erreminta finantzarioa are beharrezkoagoa dela ikusten dugu. Gure ekarpenen ondorioz ere berriztagarrien lurralde sektore plan bat osatzeko bultzada eman zen gure iturri energetiko berriztagarrien ustiapen arrazional eta ordenatu bat egiteko asmoarekin.

Legea, beraz, ekarpenekin asko hobetu eta gero onartu egin genuen. Onartze honek konfiantzazko aro bati irekiera ematen ziola pentsatzen genuen. Hori horrela, energiaren arloko akordio bat lantzeko proposamena ere mahaigaineratu genuen hurrengo hilabetean, martxoan zehazki, eta energia akordio hori lantzeko izatez badago adituen lantalde bat martxan, zailtasunak badira ere, baina lanean ari den adituen lantalde bat martxan dago.

Jaurlaritzak aurrekontu proiektua aurkeztu zuenean, suposatuko duzuenez, gutxieneko 100 milioiko erreminta horren bila jarri ginen, baina ez dugu inondik inora aurkitu. Gure ustez, denbora nahikoa izan du Gobernuak aurrekontu proiektu honetan sartzeko, otsailean onartu baitzen legea, eta azaroan edo urrian aurkeztu egin da aurrekontua. Baina badirudi ez dela horrela izan.

Guretzat legean esaten denean "en el ejercicio presupuestario inmediatamente posterior a la entrada en vigor de la ley", argi geratzen zen aurrekontu honetan agertu beharko zela zerbait gutxienez baina ez da horrela izan.

Zure Saileko aurrekontuak aurkeztu zenituenean, Tapia anderea, astelehenean, Otero jaunak honi buruz galdetu zizun, ni taldean nengoen agerraldia entzuten eta zuzenean zure erantzuna entzun izan nuen, eta esan zenuen lanean ari zinetela, gaiaren gainean zeundetela, finantzen euskal institutuan dagoela gaia eta izatez udalei zor gisa ez kontabilizatzeko arazoak tartean zeudela. Baina hitzak dira guretzako horiek, sailburu anderea. Hitzak eta ez dirua eta ez bestelako konpromisoak.

Azalpena guretzako ez da nahikoa izan, sailburu anderea. Hitzak izan dira, hitzak besterik ez esan dizudan moduan, zehaztapenik ez eta, askoz okerragoa dena, aurrekontuan ezer ere ez sartu gabe.

Energia, gai korapilatsuetan lortu izan diren konfiantza saiakerak oso ukituak uzten ditu huts honek gure ustez. Ez bakarrik dirua ez dagoelako aurrekontuetan, gaiaren inguruko komunikazio apurrak ere ez delako egon. Zuen gobernantza eredua ez dugu ulertzen gai honetan eta esango dizut ez dugula konpartitzen.

Horregatik, egiten dizugun galdera oso erreza da eta zuk jakin badakizu galdera hau zegoela, eta espero zenuen horrelako galdera bat astelehenetik bertatik. Nola eta noiz egingo duzu Jasangarritasun Energetikoaren Legea betetzeko ezinbestekoa den dirua ezin izan baduzue izatez aurrekontuetan txertatu?

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Jaurlaritzaren ordezkaria, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Pinedo anderea, interpelazio hau nahiz eta beste pertsona batek egin, bai aipatzen ditu hainbat gai interpelazioaren sarreran, eta aipatzen du tartean uztailaren 30ean egin genuen adierazpenean, adierazpen horretan aipatzen genuen nolabait emergentzia klimatikoa deklaratzen genuen, eta baita ere aipatzen zen hainbat gai jarriko genituela martxan planak, proiektuak eta tartean badaude lege proiektuak ere.

Baina jasangarritasun energetikoaren legea zuk aipatu duzun bezala otsailean onartu zen, eta aipatu beharra dago bi talde izan zinetela lege hau benetan hobetu eta gauzak eransteko prest egon zinetenak. Lehenbizikoz Elkarrekin Podemos taldea izan zen eta eskertu behar diot gainera bere jarrera, eta gero zuek, EH Bildu bezala baita ere etorri zineten eta hobetu zen legea, egia da, eta hainbat gai sartu ziren, tresna ekonomikoa aparte, baina beste hainbat gai ere sartu ziren.

Noski, lege hau aldarrikapen horrekin bat dator, hau da, ez da bat lehenago egin delako edo bestea beranduago egin delako zerbait diferentea izango denik, baizik eta lanean jarraituko da eta sinergiak landuko dira.

Beraz, ez da inkoherentziarik egongo baizik eta elkarrekin egingo den lana. Zortzi hilabete da legea martxan jarri zenetik egia da, eta lege garrantzitsua da, kontsentsua eta konpromisoak dituena, eta nolabait ez dagoena talde bat bera ere, pertsona bat bera ere hemen Legebiltzar honetan kontran dagoenik, baizik eta esango nuke alderantziz, hortik aurrera zuk zeuk aipatu duzun bezala gainera, beste paktu bat jarri zen martxan, zailtasunekin baina aurrea doa, eta une honetan gainera esan beharra dut eta taldekoek badakite gainera, adostu da bi mailetan laguntza teknikoa izatea.

Alde batetik, teknikari bat edo asistentzia tekniko bat izango da behar diren txosten guztiak eta behar den informazio guztia bertan jartzeko eta lantzeko, talde horrek lan egin dezan; eta gainera, gero beste alde batetik baita ere lantzen ari da aurrerago egingo dena baina baita ere sentsibilizazioa eta parte-hartze prozesu bat eskatu zen bezala.

Beraz, gai horiek egiten ari dira, ez dira legeak zuzenean, baina baita ere Legebiltzar honetan eman ziren akordioen ondorio dira.

Aipatu behar da baita ere, historia da piska bat, baina nondik datorren lege hau zeren hasieratik jarri genuen martxan dekretu bat non Jaurlaritzako eta Gobernuko eraikin guztietan eta eraikin horiek gero eta jasangarriagoak izateko dekretu bat martxan jarri zen, eta hortik legea proposatu zen.

Baina, baita ere esan beharra dago estrategia ambiental bat badagoela aspalditik martxan, aldaketa klimatikoaren kontrako estrategia, beraz tresna desberdinak dira eta urrats bat gehiago eman da, apustu bat mugikortasun jasangarriaren ikuspegitik baita ere eman da, eta enfoke bat jarri da baita ere horri laguntzeko. Alde batetik, trenbidez egiten den garraio publikoa baita ere sustatzea, eta mugikortasun elektrikoa, bai auto partikularretan baina baita ere autobusak direla eta garraio publikoan. Beraz, nik uste dut hor ere urratsak eman direla eta jarraitzen dugula zentzu horretan.

Jasangarritasun energetikoaren legea betetzeko baita ere beste urrats nik uste dut ez bakarrik garrantzitsua, baizik eta nolabait adierazten duena gure konpromisoa zein izango den, eta da Jaurlaritzak Gobernu Kontseiluan erabaki du bere energia guztia berdea izatea, erosten den energia guztia eta erabiltzen den energia guztia berdea izatea. Beraz, nik uste dut hor ere gure konpromisoa adierazten dela, zeren oraindik ezin dugu energia berde hori guk geuk sortu, baina gutxienez erosketan bai egiten dugu apustu hori.

¿Qué más? En los últimos años desde luego estamos desarrollando una dinámica importante en cuanto a cumplir esa ley que también tiene, además de la herramienta financiera en la que usted se ha centrado, también tiene otra serie de elementos que hay que poner en funcionamiento, como es la de subvenciones y la de implementar políticas que permitan que el conjunto de la sociedad públicos y privados nos pongamos en funcionamiento y utilicemos cada vez más dos elementos importantes: Por una parte, la de conseguir que la energía que consumamos y generemos si es posible sea verde, pero que también trabajemos en pro de la eficiencia energética en sí misma y del menor consumo energético.

¿Qué medidas se han implementado y se continúan implementando? Por una parte tenemos que –y lo dice la ley–, divulgar por parte de las administraciones públicas vascas, información sobre sostenibilidad energética, planes de formación y actuación en pro de diferentes técnicas para aumentar el ahorro y la eficiencia energética.

¿Qué más? Un desarrollo normativo posterior a la ley. Por una parte, un decreto que tiene que hacer frente a todas las actuaciones que aparecen en la ley, y la puesta en marcha de un plan territorial sectorial de energías renovables al que usted hacía referencia.

Este PTS ya está en este momento en marcha en la redacción del plan territorial sectorial, que no hace solo referencia al eólico que previamente está en funcionamiento, sino que lo sustituye y lo amplía a otro tipo de energías renovables. En este momento, insisto, en redacción. Por tanto, vamos a ampliar el ámbito más allá de lo que era el PTS previo, que era un PTS puramente eólico.

Y además, tenemos que poner en marcha –y en ello estamos trabajando– un decreto regulador de derechos y condiciones de acceso y uso de los datos energéticos de facturación por parte de los usuarios que permitan implementar diferentes políticas particulares que pueden poner en marcha los usuarios privados. Eso también lo dice la ley.

En cuanto a línea subvencionales, que creo que además las presenté el pasado lunes, aunque fue bastante rápida la presentación. Bueno, nos vamos a centrar desde el Ente Vasco en la Energía en ayudas a inversiones en transporte y movilidad eficiente, en un plan renove de vehículos –que creo que es lo único que recogían los medios de comunicación, pero continuaremos con ese plan renove– y el programa MOVES, que incentiva especialmente la movilidad eficiente considerada como eléctrica o híbrida, conectable junto con todos los puntos de recarga necesarios para su desarrollo.

Asimismo, hay ayudas de eficiencia energética y solar térmica para todo el sector terciario y para el sector industrial, así como para administraciones públicas locales. Luego también hay una parte de línea subvencional.

Y vamos a aprovechar diferentes elementos en biomasa, energía geotérmica, todo tipo de energías renovables, por supuesto eólicas y fotovoltaicas, energías marinas con apoyo a diferentes tipos de actuaciones en demostración y validación de nuevos elementos industriales, y continuamos con las ayudas a eficiencia energética, sobre todo, encaminadas a pymes pero al conjunto del tejido industrial, porque hemos observado que desde luego, el camino emprendido durante los últimos años ha dado unos buenos resultados.

Y por último, también tenemos la herramienta financiera a la que usted hacía referencia. Una herramienta financiera que, el pasado lunes comentaba, tiene su dificultad puesto que el nivel de endeudamiento que se pueden permitir los municipios y, sobre todo, los municipios pequeños, tiene unas limitaciones muy importantes.

No obstante, estamos trabajando, ¿para qué? Esos 100 millones a los que hacíamos referencia, que no son en un ejercicio, sino que son en varios ejercicios, puesto que, también lo decía el lunes, la implementación de estas políticas no se va a llevar a cabo en un momento único, sino que va a ser un elemento que se va a desarrollar en el tiempo. Una herramienta financiera que va a estar dotada, al menos en estos momentos en ello estamos trabajando, con un mix de gestión, con una parte que sea subvencional y una parte que nos permita trabajar con una fórmula de financiación como usted decía, al estilo de un anticipo reintegrable con unos años de carencia que nos permita ir abonando el préstamo que se ha dado con los propios recursos conseguidos como consecuencia de los ahorros por la eficiencia energética que se ha puesto en funcionamiento.

¿Dónde están los recursos? Se lo decía el otro día. Los recursos están en el Instituto Vasco de Finanzas e incluso hay una parte subvencional y se podría utilizar incluso de otra manera, que estaba en el Ente Vasco de la Energía, y recordará usted perfectamente que hacía referencia, estaba en el segundo párrafo a 20,3 millones de euros si no recuerdo mal, de los cuales 17 aparecían como eficiencia energética.

En todo caso, hay que trabajarlo todavía con Eudel para analizar si realmente esa es la herramienta necesaria, si responde a todos sus objetivos y si es así, desde luego, está funcionando para el primer trimestre del próximo año 2020.

Y desde luego, como corresponde a este departamento, las labores de vigilancia, de inspección, de control del cumplimiento de las obligaciones de la ley también son el objetivo que nos preocupa.

Por tanto, estamos desarrollando todos y cada uno de los elementos contemplados en la ley.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Pinedo anderea, zurea da hitza.

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, presidente anderea. Eskerrik asko, Tapia anderea, zure azalpen sakonagatik zure departamentuak egingo dituen gaien inguruan.

Ondo dago erreminta finantzieroa…

Comienzo de la cinta nº 09

PINEDO BUSTAMANTE andreak: Eskerrik asko, Tapia anderea, zure azalpen sakonagatik, zure Departamentuak egingo dituen gaien inguruan. Ondo dago erreminta finantzieroa azkeneko bi minutuetan gutxienez azalpena ematea.

Begiratu, esaten didazu 100 milioi direla hainbat ekitaldientzako, baina zuk ondo baino hobetu dakizu legean esaten duena "se constituirá con una cantidad mínima de 100 millones". Yo puedo entender las interpretaciones que se pueden hacer de las disposiciones legales pero cuando se dice se constituirá con una cantidad mínima de 100 millones, se está hablando del momento de la constitución de la herramienta y usted me está hablando ya de que los 100 millones serán para varios ejercicios.

Por lo tanto, primera cuestión que no acabo de ver. El mix de gestión, yo no le voy a poner en duda el tema de la subvención, de la financiación por anticipo reintegrable, porque es verdad, soy consciente de cuál es la limitación de los ayuntamientos en relación a su capacidad de endeudamiento, que eso es otro tema que da para mucho, y es mi tema, pero para otro día, como diría aquel.

Pero la realidad es que son palabras y son palabras que vienen a raíz de preguntas primero del señor Otero y de mí, es decir, estas cuestiones usted sabe perfectamente que fueron pactadas en una negociación de una ley entre EH Bildu y el resto de grupos y, evidentemente, el Gobierno estaba presente y no creo yo que hubiera pasado nada si ustedes hubieran levantado el teléfono y hubieran llamado al señor Otero y le hubieran informado de que para hacer eso que habían pactado y que el señor Otero les dijo expresamente que tenía vital importancia, se estaba encontrando con dificultades legales, financieras o lo que estime oportuno. No creo yo que hubiera pasada nada.

Por eso le decía yo en mi primera intervención que hay un problema, hay un problema en su modelo de gobernanza o hay un problema con las confianzas que se van trabajando, porque una y otra vez se nos dice que hay que trabajar confianzas. Yo creo y usted sabe cómo es el señor Otero y yo sé de buena tinta que se trabajaron esas confianzas, pero lo mínimo hubiera sido pues que después de haber hecho, y usted lo sabe, intentos por saber qué pasaba con esta historia, tener que enterarnos después de haber metido la interpelación por pasillos de las primeras informaciones y veo que se las van pasando en directo, en vivo y en directo.

Y ese es uno de los problemas que hay, señora Tapia. Yo no le voy a poner en duda los 17 millones que me dice, aparentemente cómo no le gustó lo que salió del lunes de su comisión, porque solo hablaron del plan renove, pues hoy ha utilizado usted esos millones para vender las bondades de su Departamento que es bien traído. Pero también eso es una de las cuestiones que podemos ver a posteriori, que ustedes vendan las bondades de su Departamento dentro de unos meses como un dinero para ayuntamientos para hacer cuestiones relacionadas con las energías renovables y que no sea una cuestión que está hoy.

Y cuando le digo que no están en los Presupuestos no es solo que no estén los 100 millones como partida nominativa que ponga para cumplimiento de la ley, no, no es eso. Yo evidentemente en los presupuestos del Instituto Vasco de Finanzas los he observado; hay una partida concreta, que no voy a empezar a entrar, que podría ser donde usted localiza esta cuestión, pero evidentemente no llega a los 100 millones ni por asomo. Pero la cuestión es que en la letra tampoco está. Es que en la memoria del Instituto Vasco de Finanzas, donde se pone todas las cuestiones que se van a llevar a cabo en el ejercicio, de ayuda a las PYME, de avales a empresas, no se menciona en ningún momento una línea de trabajo aunque sea a futuro.

Si usted me dice dentro de tres meses, ok, pero a futuro en la memoria, mínimo en la memoria del Instituto de Finanzas tendría que aparecer. Por lo menos debería de haber aparecido en el Instituto de Finanzas, más allá de lo que aparece en su Departamento, que también, por cierto, he leído y puede haber una frase que incluso uno leyendo entre líneas puede entender que algo hay. Pero no hay nada concretado, señora consejera.

Y usted me hablaba de otras cuestiones, como el Plan Territorial Sectorial de Energías, también de esto hay mucho que hablar. Usted sabe perfectamente que aquello también fue una cuestión introducida por el señor Otero en aquella negociación. Pero usted sabe también que nos tuvimos que enterar en un congreso de Iberdrola que había un acuerdo sobre eólicas entre su Gobierno e Iberdrola, y no nos enteramos aquí.

Y ya el culebrón posterior, como solo me quedan 10 segundos, seguro que el señor Otero me va a perdonar, no lo voy a relatar. Pero, insisto, en este Presupuesto tenía que haber habido algo, señora consejera.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pinedo anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Lehenik eta behin, Pinedo anderea, lege hau tresna hori baino askoz ere gehiago da eta badirudi momentu honetan tresna gora tresna behera, esplikatu dizut zer egiten ari garen lege guztia betetzeko eta tresna zati bat da.

Dena den, aipatzen duzu behin eta berriz badirudi Otero jaunak egin duela legea eta bere aportazioa egin du. Bere aportazioak egin ditu, egia da, baino esan beharra dago tresna finantzarioan –eta kasu honetan Becerra jauna hor dago baita ere– berak parte-hartze handia izan zuela eta gauzak horrela biak dituzte beraien aportazioak eta aportazio interesgarriak, gainera.

Gero, zuk aipatzea 100 milioiak, esaten denean "tendrá a disposición los 100 millones de euros", ederki dakizu gauza hori atera daitekeela tresna ejertzizio desberdinetan, urte desberdinetan eginda.

Baina gaur egun, oraindik ez dakigunean zer zati izango den subentzioa eta zein prestamu hori, mailegu hori eta oraindik ez dakigunean udaletxeek gutxi gora behera zein izango den monto bakoitza urte bakoitzean, ba ederki dago.

Energiaren Euskal Erakundean dago diru bat aurtengo zuzenean eta Finantzen Euskal Institutuan dago, zeren gainera gure Sailetik diru kopuru handi bat pasatzen delako eta zu han egon zinen eta 102 milioi daude. Zati bat Finkatuz funtserako eta beste zati bat prestamu, mailegu desberdinak egin ahal izateko. Beraz, dirua hor dago. Hor jarri behar baldin badugu "la carga de la prueba", esaten dena gaztelaniaz, ba hor dago. Eta dirua hor dago eta tresna hor dago.

Eta ez daukat inongo beharrik ezer saltzeko, zeren benetan gauzak hor daude eta ekimenak martxan jartzen dira.

PTSaren gaian, hori bai esango dizut. Hori izan zen Jaurlaritzaren enpeinu bat eta guk jarri genuen mahai gainean, zuekin adostuta, egia, Otero jaunarekin adostuta, baina benetan Jaurlaritzak jarri zuen mahai gainean esanez PTS hori komeni zaigu edukitzea. Eta PTS hori ez zinen enteratu Iberdrolako horretaz, ez, horretaz beste gauza batez enteratu zinen eta gauzak nahastu dituzu.

Eta egia da akordio bat dagoela Iberdrolarekin gaur egungo PTS eolikoa ea garatu genezaken eta parkeren bat jarri genezaken. Hori gauza bat da eta PTSaren erredakzioa beste gauza bat da eta hori guk geuk egiten dugu Euskal Energiaren Erakundetik. Beraz, bi gauza desberdin dira eta ez ditzagun nahastu.

Dena den, benetan konfiantzazko egoera hori egia baldin bada eta zuen interesa baldin bada energia berriztagarriak sustatzea, behin eta berriz aipatu duzuelako, nik uste dut frogak daudela egiten ari garela hain zuzen ere hori. Beraz, nik uste dut hori horrela dela.

Eta tresna hori, hainbeste interes sustatzen dizun tresna hori dagoenean finkatuta eta zehatz-mehatz adostuta Eudelekin, zeren beraiek ere zeresan handia daukate, ez zalantzarik izan zeren bai Otero jauna eta bai Becerra jaunak, zeren beraiek biak izan ziren benetan hor ibili zirenak, jakingo dute.

Eta nik uste dut ez dela lehendabiziko aldia hau guztiaz hitz egiten dugula, zeren behin baino gehiagotan galdetzen duzue. Lasai. Baino ez da ezkutatzeko ezer daukagulako, baizik eta oraindik gauza horiek zehaztu behar direlako eta zuk ederki dakizu, gainera, aipatu duzun bezala, zailtasun asko dituztela gure udaletxeek.

Beraz, guzti hori dagoenean aipatuko dugu nola egingo den, ez aldez aurretik. Ez aldez aurretik.

Eta dirua egon badago eta aipatu dizut non dagoen.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, taxiaren eta VTCen alorrean lan egiten duten enpresen egoerari eta erregularizazioari buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on denoi. Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Señora Tapia, en enero de 2019 el Gobierno Vasco acordó, junto con la Federación Vasca del Taxi y representantes de las VTC de Euskadi que trabajarían para avanzar en la definición de las bases y la articulación de una nueva normativa vasca que regulara el sector de las VTC.

El pasado 30 de octubre, como usted ya sabe, supimos que la plataforma de movilidad Uber irrumpía en Euskadi y empezaba a operar en Bizkaia con una veintena de vehículos.

Ante esta situación, qué va a adoptar el Gobierno Vasco para regular la actividad de las VTC en Euskadi y de qué forma se va a mantener el compromiso con el sector del taxi frente a un modelo de transporte privado que deteriora las condiciones laborales.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Tapia anderea, erantzuteko, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea

Señora García, tal como usted decía, fue el pasado 18 de diciembre cuando constituimos la mesa conjunta entre sector del taxi y sector de las VTC en Euskadi. Estaban presentes la Federación Vasca del Taxi, que integra el 90 % de los taxis de Euskadi, y las VTC vascas, las diferentes asociaciones que existen.

Y desde luego el objetivo era adecuar la normativa vigente, regular las dos actividades, porque son realmente diferentes, y hacerlo de una forma acordada, de una forma consensuada con los dos sectores.

En este contexto, bueno, pues se ha ido trabajando y considerando que era mucho más eficaz hacerlo así, durante prácticamente un año, con dos elementos que creo que son diferenciales respecto a otras comunidades autónomas y es que somos los únicos que en una misma mesa están los dos sectores, trabajando codo con codo, cada uno defendiendo sus intereses que son diferentes.

Y en segundo lugar, tratando de regular y de desarrollar un decreto propio, una normativa propia que nos lleve precisamente a definir muy bien que queremos hacer y siempre considerando que ese 1/30, esa proporción 1/30 que está definida por ley, la llevemos a cabo.

El objetivo del decreto, por tanto, es definir exactamente cómo tienen que trabajar los taxis, cómo tienen que trabajar las licencias de VTC, cómo tienen que compartir el espacio y siempre con el propósito de ofrecer el mejor servicio al ciudadano.

Lo hemos estado trabajando durante un año y estamos en la última fase de ese decreto. Estamos pendientes de la elaboración del informe de la Cojua y, desde luego, hemos tenido en exposición pública el decreto durante mucho tiempo.

Después de la irrupción de la plataforma Uber, también hemos mantenido una reunión con el sector, las VTC y los taxis, y nuestra voluntad es terminar, desde luego, el desarrollo del decreto y llevarlo a Consejo de Gobierno antes de la finalización de este año para que entre en vigor cuanto antes posible, siendo conscientes que regula dos actividades distintas, que estaban ya previamente recogidas en la LOTT, que no se cumplían en muchos de los lugares, pero que desde luego nosotros queremos cumplir.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Señora Tapia.

Desde Elkarrekin Podemos compartimos con el sector del taxi el rechazo al auge de empresas transnacionales, como Uber y Cabify, que bajo el paraguas de la economía colaborativa, pueden precarizar y amenazar a un sector que da empleo a más de 2.000 familias en Euskadi.

Ratificamos nuestra total oposición a este tipo de multinacionales, que hacen mal uso de la economía colaborativa para escapar a las normativas laborales y las normativas fiscales.

Pero no podemos evitar decir que esta llegada repentina nos disgusta y nos genera preguntas y mucha desconfianza. Era de sobra conocido el rechazo por parte de la mayoría de los grupos parlamentarios ante ese tipo de plataformas.

Y tiene que reconocerme, señora consejera, que han tenido ustedes tiempo de sobra desde diciembre del año pasado cuando acordaron en la mesa de trabajo, que comparten miembros de su Departamento con taxistas y representantes de las VTC, articular una normativa que regulara el sector para que, entre otras medidas, se concretaran las condiciones de contratación previa, se estableciera temporal mínimo de 30 minutos para prestar el servicio y se prohibiera la captación de clientes en espacios públicos.

Pese a que ya hace un año de aquella decisión, ha sido la noticia repentina de que Uber comenzaba a operar en Euskadi la que ha hecho que su Departamento sea consciente de que es necesario articular un marco para que todas las licencias se rijan por un decreto que permita una convivencia armoniosa, basada en la aplicación de la normativa estricta y de la vigilancia de su cumplimiento por parte de todas.

Un decreto que se volvió a anunciar hace unos días, como usted ya ha relatado, para que su publicación se materialice antes de finales de año, pero que durante estos meses no ha sido desarrollado.

La irrupción por sorpresa de la plataforma de movilidad Uber en la oferta de transporte público de Bilbao motivó una reunión urgente con la mesa sectorial del taxi y con los representantes de la VTC, junto con miembros de su Departamento, para culminar por fin un trabajo que comenzaron desde hace más de un año.

Parece que este tema no es una de las prioridades de su Departamento, a pesar del gran número de personas a las que afecta el sector del taxi.

Esperemos que usted y su Departamento mantengan su compromiso y hagan oídos sordos a las diversas presiones y a las voces que desde algunos sectores de la sociedad vasca apelan a que la presencia de los vehículos de alquiler con conductor, las VTC…

Comienzo de la cinta nº 10

...su compromiso y hagan oídos sordos a las diversas presiones y a las voces que desde algunos sectores de la sociedad vasca apelan a que la presencia de los vehículos de alquiler con conductor, las VTC, que en Euskadi supondrían un avance y una mejora de bienestar para la ciudadanía en Euskadi.

Empresas como Uber y Cabify suponen un modelo de transporte privado fuera del control público que deteriora las condiciones laborales. Además, no emplean trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena, sino como usted ya bien sabe, falsos autónomos. Nuestro respaldo, por lo tanto, a las taxistas y a los taxistas, no evita en ningún caso que denunciemos las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Uber y Cabify, porque no son dignas. También debemos pedir que estas condiciones mejoren, porque son condiciones precarias.

Su tarea, señora Tapia, es no dejarse azuzar por los imprevistos, regular la actividad de las VTC en Euskadi, la del sector del taxi, y mantener el compromiso con los y las taxistas para que tengamos cuanto antes un decreto –que llega tarde– y no nos tengamos que llevar las manos a la cabeza ante futuras sorpresas y nuevas irrupciones. Desde Elkarrekin Podemos estaremos atentas y vigilantes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señora García, en primer lugar, yo creo que tenemos que diferenciar lo que es la actividad de las VTC con los que son las plataformas digitales que utilizan esas licencias. Por tanto, lo que estamos regulando son dos actividades diferentes que se recogen en el decreto.

En segundo lugar, señalarle que la tramitación de un decreto de estas características es prácticamente igual dentro de Gobierno prácticamente a la de una ley, y tiene muchísimos trámites que realizar. No es que de repente porque haya aparecido Uber en Bilbao hayamos agilizado la tramitación. No, la tramitación sigue un cauce realmente complejo, con trámites de audiencia como usted sabe a muchas instituciones con muchísimos informes jurídicos, de Emakunde, de multitud, y el último es el de la Cojua.

En este momento es donde estamos, falta el informe de la Cojua y una vez tengamos ese informe, recogeremos las aportaciones que se realicen y a partir de ahí las introduciremos en el decreto y lo llevaremos al Consejo de Gobierno. Por lo tanto, vamos paso a paso.

Y si usted tiene interés en conocerlo, le puedo detallar todos los trámites y las fechas en las que se ha realizado, porque una vez conseguido el acuerdo, que no ha sido fácil, entre dos actividades realmente distintas, recogiendo todos los intereses y garantizando sobre todo el que a los usuarios y usuarias se les dé el mejor servicio posible, una vez tenido ese acuerdo, después desarrollarlo, lleva un tiempo.

Pero, insisto, si usted quiere más detalles, le puedo decir cuál ha sido la tramitación.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Cables y Alambres Especiales, SA industria-proiektuaren etorkizunari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Egun on, sailburu. Egun on legebiltzarkide guztioi.

Cables y Alambres Especiales Erandioko enpresa ixtear dago eta ixtear zegoen 2015ean ere zuek lurzorua Vicinay enpresari saldu zeniotenean enpresaren kudeaketa egiteko. Salmenta akordio horretan baldintza bat jarri zenuten eta oso argia zen, bost urtetan behintzat proiektu industriala mantentzea zen baldintza, baina iaz bat-batean salmentarako baldintza guztiak kendu zeniotenean Vicinay enpresari eta pasa den udaldian ERE bat aurkeztu zuten eta orain konkurtsoan dago enpresa.

Orduan, nire galdera da zuek kendu dituzue baldintzak uste duzue lagungarriak izan direla proiektu industriala mantentzeko?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Jaurlaritzaren erlazioa eta Cables y Alambres Especiales SA –CAESA– eta aurretik ziren enpresekin aspalditik dator. Aspaldiko hamarkadetan izan da eta momentu ezberdinetan irtenbide ezberdinak jarri ditugu mahai gainean eta adostu ditugu beraiekin, zeren zailtasunak ez dira oraingoak, aspalditik datozenak dira.

Interlokuzioa enpresarekin noski, gaur egun eta lehen bezala maila desberdinetan jarraitzen da eta beti saiatzen gara bilatzen zein den irtenbiderik egokiena.

Aipatzen zenuen bezala, azken finean lurzoru batzuk saldu ziren eta gainera gero baimena eman zen operazio bat egin ahal izateko eta esplikatu egingo dut.

La operación que se autorizó a Cables y Alambres, a Vicinay concretamente, fue la de separar los activos de tal manera que pudieran garantizar la viabilidad de la empresa. Es decir, por una parte se ubicaban en una empresa dependiente de Vicinay 100 % lo que eran los inmuebles, y por otra parte lo que era la actividad ¿Por qué? Porque permitía que el endeudamiento que se pudiera realizar sobre la empresa para garantizar actividad pudiera realizarse de mejor manera.

Por tanto la operación que se autorizó no solo no fue mala vamos a decir, kaltegarria, no generó problemas, sino que fue todo lo contrario. Para tratar de mantener una actividad de una forma de trabajo que se estaba produciendo en una situación de dificultades, y que estaba observando que necesitaba de introducir medidas adicionales.

Por tanto no fue esa –como he entendido que usted ha pretendido decir–, no fue la autorización de esa operación la que desde luego ha conducido a la situación actual en Cables y Alambres.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Las garantías que se le pusieron en su momento en 2015 usted las conoce igual que yo. Fueron por un lado la venta condicionada al uso industrial, y por otro lado, un derecho de tanteo y retracto que le quedaba al Gobierno Vasco durante diez años en caso de que no se cumpliera.

En diciembre de 2018 el acuerdo del consejo del Gobierno para nuestra sorpresa no solo incluyó el poder vender el suelo antes con razones de separar los activos o de cuadrar el balance financiero de la empresa, que dice usted, eso nos lo respondieron por escrito; sino también eliminaron el derecho de tanteo y retracto.

Y a nuestro grupo eso nos pareció en su momento un error grave y nos lo sigue pareciendo. No se necesitaba para la separación de activos eliminar el derecho de tanteo y retracto, porque lo ha sucedido ahora con la empresa, es que da la sensación cuando ha presentado el concurso de acreedores, de que ha sido una especie de coge la pasta y corre. O en este caso, coge el terreno y corre. Y esto nos preocupa.

En 2015 ya se sabía que esos terrenos tenían la posibilidad de ser urbanizables y de hecho así aparecen en el avance del plan general de ordenación urbana. Y el hecho de que el Gobierno Vasco que tenía eso terrenos, que era propietario de esos terrenos y que los vendió con un derecho de tanteo y retracto de diez años, que ahora ya no tenga ese derecho de tanteo y retracto, significa que la empresa cierra la nave industrial, cierra la actividad industrial y vende esos terrenos como urbanizables perfectamente.

Esta mala gestión del dinero público, señora Tapia, ya ha sucedido en más casos. Ha sucedido con el grupo Alfa en Eibar, ha sucedido con La Naval y nos preocupa. Porque lo que Cables y Alambres necesita en caso de que siga, que a mí me gustaría que nos dijera qué va a hacer el departamento también para que pueda seguir la actividad industrial de Cables y Alambres, lo que Cables y Alambres va a necesitar en todo caso en terreno industrial. Terreno industrial.

Entonces si el Gobierno tenía un terreno industrial y ya no lo tiene, y se lo puso en manos a una empresa para desarrollar un proyecto industrial y la empresa ahora lo cierra antes incluso del plazo que se había comprometido y lo vende, ¿con qué defensa se quedan los 120 trabajadores y trabajadoras? ¿Y qué conseguimos, qué consigue este país, qué consigue este Gobierno, qué consigue esta sociedad?

La empresa Vicinay también se comprometió a hacer una serie de inversiones en maquinaria. No las hizo, no invirtió en medidas de seguridad, tampoco lo hizo. No hizo un solo plan de negoció sobre qué productos eran rentables o no rentables. Entonces, ahora nos encontramos con una empresa que está igual de mal de lo que estaba pero que encima no tiene terrenos, y el Gobierno Vasco que había puesto los terrenos se ha quedado sin ellos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señor Becerra, lo que la empresa ha decidido, los planes que ha elaborado, su Consejo de Administración los planes de viabilidad que ha analizado, desde luego yo no los conozco al 100 %. Me alegro de que usted los conozca y sea capaz de valorarlos.

Nosotros conocemos las dificultades por las cuales están pasando y también conocemos dos cosas más. Una, que la empresa Vicinay tiene otra parcela en Erandio adquirida por ellos a la que podría haber trasladado esta empresa, si esta empresa estuviera en estos momentos en condiciones de viabilidad Por tanto, no había en esa empresa en ningún momento voluntad propia de cerrar, CAESA per se.

Y en segundo lugar, lo ha dicho el propio administrador concursal, no lo digo yo, lo dice el administrador concursal que está en este momento, que es responsable de lo que va a ocurrir en esa empresa, los recursos obtenidos de todo lo que pueda ser ese concurso, incluido el suelo van a ir únicamente a dos lugares: Uno, a abonar las deudas a los trabajadores y trabajadoras; y dos, a abonar las deudas de los acreedores. Por lo tanto, ese intento que hace de hacer pensar que la empresa se está llevando esos terrenos y ese dinero a su bolsillo y a la empresa Vicinay, no es cierto, lo ha dicho el propio administrador concursal.

De todas maneras, tal como le he dicho antes al señor Casanova, ha existido voluntad y existe voluntad en Vicinay de llegar a una posible solución, y se han planteado algunas alternativas muy difíciles dada la situación del negocio y del mercado en estos momentos; pero desde luego, nadie, ningún empresario y empresaria de este país y ninguna empresa tiene la voluntad de cerrar, ni de dejar en el desempleo a sus trabajadores sin ninguna razón.

Eso no es cierto, y en este caso desde luego, el Gobierno ha trabajado mucho tiempo le he dicho, muchas décadas con esta empresa, lo continua haciendo en este momento de la mano de sus propietarios Vicinay. Insisto, esos terrenos a día de hoy, su posible venta va a ser única y exclusivamente para pagar deudas, trabajadores y acreedores.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Interpelazioa, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, enplegua suntsitzearen aurka borrokatzeko politikei buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta, señoras consejeras, señorías, buenos días a todos.

Señora Artolazabal, me gustaría que hoy habláramos de empleo, últimamente en casi todos los plenos hablamos de empleo, de cosas, de aspectos de la creación o destrucción de puestos de trabajo en esta comunidad en esta época, y para grupos de personas determinados. Pero yo que he conocido cuál es la voluntad, o cómo piensa que se están haciendo las cosas el Gobierno, pero ha sido a través de los portavoces, yo por eso quiero este diálogo hoy con usted, para que usted nos dé su opinión, y sobre todo que nos cuente un poquito más qué es lo que va a hacer en lo que queda de legislatura.

Esta mañana le han preguntado al lehendakari, lo ha hecho el señor Alonso, mi compañero de grupo, le ha preguntado por cómo veía él la situación de empleo, los últimos datos y cómo veía el futuro. Y el lehendakari ha venido a decir que se va a seguir creando empleo y que va a ser empleo de calidad. Yo no lo comparto, no creo que se cree el suficiente empleo, y además pienso que el empleo de calidad no es precisamente lo que se está creando, pero bueno de eso ya hablaremos después.

Usted el martes creo que fue, vino y nos presentó los presupuestos y lo primero que dijo, habló del tema que realmente más le preocupa a usted, me preocupa a mí, nos preocupa a todos y es lo que más les preocupa a todos los vascos, el empleo. Nos habló del empleo y nos dijo que van a seguir trabajando para conseguir el objetivo de bajar la tasa de desempleo por debajo del 10 %, y que van a estar muy alertas a los vaivenes internacionales, porque estaban dificultando un poco ese ritmo de trabajo y de creación de empleo.

Los vaivenes internacionales y los nacionales, pero bueno, eso es lógico, vivimos en un mercado abierto y nos influyen nuestros vecinos, nuestro propio país y nuestros países vecinos, y otros que están un poquito más lejos pero que también nos afectan mucho a la vida económica de nuestro país.

Y yo esperaba que después de decirnos eso, nos contara las grandes novedades que teníamos en el departamento para dar una vuelta, un cambio, un giro, a la situación que tenemos de desempleo. Porque yo pienso y voy a tratar de explicarle por qué la situación no es buena; y usted de hecho la semana anterior nos había dicho que cuando se conocieron los datos de empleo del mes de octubre, que veía difícil consolidar la tasa de desempleo por debajo del 10 %, que ahora mismo estamos en el 9,2 como nos dijo usted el martes pasado, pero que veía difícil esa situación debido, precisamente, a cuestiones…

Comienzo de la cinta nº 11

...10 %, que ahora mismo estamos en el 9,2, como nos dijo usted el martes pasado, pero que veía difícil esa situación debido precisamente a cuestiones externas. Bien.

Bien, yo también lo veo difícil, señora Artolazabal y me gustaría que cuando suba usted a la tribuna cuando yo termine me cuente cuál es su verdadera opinión, si la de este martes o la del martes anterior cuando se conocieron esos datos. Si las cosas van bien o no van bien, y qué es lo que va a hacer de cara al final de la legislatura.

A usted cuando entró en el Gobierno, el señor Urkullu le llamó, ¿le gusta la cocina, señora Artolazabal? Sí. A mí también. A mí me gusta mucho, le voy a poner un símil, porque nos vamos a entender más fácilmente. Porque esto del empleo no es tan fácil, eso de decir lo vamos a bajar por debajo del 10, puede ser que esté o puede ser que esté mal, aunque se haya cumplido el objetivo. Y ustedes siempre han hablado de ese objetivo del 10.

Nosotros le decíamos todos los grupos de la oposición que era un objetivo muy pobre, que ustedes pretendían poco, que tenían que ser más ambiciosos, porque simplemente dejando las cosas como están, si manteníamos nuestra estructura económica, entre los jóvenes que se nos están marchando fuera, los que se nos jubilaban y el ritmo de crecimiento económico que teníamos y el empleo que se estaba creando se cumplía solo, no había que hacer ningún tipo de política, simplemente dejar las cositas tranquilas y esa tasa de desempleo iba a bajar y se iba a quedar por debajo del 10 %, que creemos los dos que no se va a cumplir.

A usted el señor Urkullu le encargó hacer una tortilla de patata; le encargó hacer una tortilla de patata, le dio las llaves de la despensa, usted abrió la puerta y encontró que ahí había sartenes, había aceite, había sal, había huevos y había patatas. Y usted empezó a hacer la tortilla de patata, puso la patata a freír, cocerla despacito en aceite, batió los huevos, los mezcló, puso la sartén al fuego, lo encendió, echo la sal y empezó a hacer la tortilla de patata y cuando la tortilla de patata ya llevaba dos años de legislatura, decidió que era el momento de darle la vuelta a la tortilla. Le dio la vuelta a la tortilla y, ¿qué es lo que ocurrió? Que se le apagó el fuego; yo no sé si lo apagó usted, señora Artolazabal, o la situación general apagó el fuego, que es lo que nos está ocurriendo, que es que la economía se está enfriando.

Se ha enfriado la tendencia económica y de creación de empleo y de riqueza por el cambio de Gobierno que ha habido, algo que propiciaron desde su partido. Se ha enfriado por cuestiones internacionales, nos da igual cuál es la causa, pero lo cierto es que se ha enfriado y a usted se le ha quedado sin fuego esa tortilla prácticamente sin hacer. Y va a llegar el final de la legislatura y usted le va a dar al lehendakari la tortilla que le encargó. Pero todos sabemos que por debajo esa tortilla está sin hacer, ese huevo está sin cuajar, esa tortilla está rota, señora Artolazabal.

Usted partía de una base de 947.000 personas activas al comienzo de la legislatura, en octubre de 2017 y lo ha elevado a 987, 41.000 personas más, había 130.000 parados y se ha quedado en 115.000. Es muy duro decirles a esas 115.000 personas que quieren trabajar y que no pueden, lo siento, yo ya he cumplido mi objetivo que era hacer la tortilla, que era mi 10 %, y ustedes se fastidian y no tienen trabajo. Pero aunque llegáramos a ese 10 %, yo le digo que la tortilla está rota, señora Artolazabal.

Porque, mire, en octubre del 2017 había 18.000 jóvenes desempleados. ¿Sabe cuántos hay ahora? Usted sí lo sabe, 18.000. Creo que son 500 y pico o 600 menos que los que había hace tres años; luego, el empleo juvenil, que ya estaba en muy mala situación, sigue en mala situación.

Había creo que eran 56.000 mujeres desempleadas, hoy hay 50.000, quiere decir que de los 15.000 parados menos que hay en el país, no son las mujeres las que se han visto beneficiadas, luego ya vamos por el segundo colectivo que está afectado; los más débiles son los que peor han soportado las políticas contra el desempleo que ha dirigido usted a lo largo de toda la legislatura.

Y de los mayores de 45 años, otro colectivo muy sensible, si teníamos 64.000 estamos en 58.000, luego la proporción de esos 15.000 tampoco se cumple. Es decir, los más desfavorecidos, los colectivos más sensibles son los que peor lo están pasando después de aplicar sus políticas de empleo. La tortilla está rota, en eso estamos de acuerdo y no me queda mucho tiempo.

Ahora hablemos, si hemos hablado de números, ahora vamos a hablar de la calidad de ese empleo que se ha creado, señora Artolazabal. Hay que probar la tortilla, hay que abrirla y hay que esperar a que se enfríe y probarla.

Y cuando usted prueba la tortilla pues se da cuenta de que la tortilla no está muy bien. El huevo que ha puesto usted, que digamos que es las condiciones de empleo de las personas, la calidad de desempleo, es malo, no es un huevo de corral estupendo, exquisito de gallina que ha comido exclusivamente grano. No. No. Ese huevo no es bueno. Ese huevo no es bueno porque el salario no ha crecido como tenía, el salario medio de los trabajadores vascos no ha crecido como tenía que haber crecido y se sostiene en unos niveles altos, ya nos han adelantado otros, pero se sostiene en unos niveles altos porque los que sí que están ganado más dinero que antes son los empleados públicos y eso lo mantenemos con los presupuestos, pero las empresas no pueden alcanzar esos niveles porque no les da, porque la actividad económica no les da. Luego, los empleados no están bien pagados o no como debieran estar o no como están creciendo en otras partes.

Si había 286.000 contratos temporales en octubre del 17, hoy hay 296.000. De 284.000 en prácticas a 296.000. Usted seguro que se sabe los datos mejor que yo, pero lo importante es que esos casi 300.000 contratos temporales que tenemos ahora han crecido. Es decir, si alguien quiere un trabajo, quiere un trabajo bien remunerado y un trabajo fijo, para tener tranquilidad y desarrollar un proyecto de vida. Y aquí resulta que ni están bien remunerados o no como debieran o no como al ritmo que iban creciendo antes y, desde luego, cada vez hay más trabajos temporales.

Y ustedes son responsables también, esto no era empleo privado, señora Artolazabal, ustedes son responsables del empleo público. El señor Urkullu es el mayor patrón, el mayor empleador que tenemos en la Comunidad Autónoma vasca. El mayor patrón de Euskadi es Iñigo Urkullu. Iñigo Urkullu mantiene la plantilla exactamente igual que cuando llegó esta legislatura. Había 209.000 trabajadores públicos de todos los ámbitos de la Administración Pública y hoy hay 209.000, unos cientos arriba, unos cientos abajo, en tres años no ha creado empleo público el señor Urkullu.

Pero no solamente no ha creado empleo público, sino que tenemos la tasa de temporalidad más alta de toda España. Cuando normalmente la gente quiere ir a trabajar a la administración pública, lo hace porque está bien remunerada –que ya vemos que no mucho– y, por supuesto, porque es un trabajo fijo. Eso es lo que más le gusta a la gente.

Por eso la gente en lugar de empezar a trabajar en un sitio, prepara exámenes, estudia, se forma para pasar esas oposiciones. Y resulta que aquí tenemos el mayor índice de temporalidad de toda España. Ese índice, ese empleo precario público. Precario público el que se crea en la parte privada y empleo precario en la parte pública.

Yo, por todas estas razones, señora Artolazabal, le digo que la situación no está bien. Usted me dice que sí con la cabeza y a mí me gustaría que ahora, que le va a dar el turno la presidenta, nos explique su opinión.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna. Denbora bukatu da.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Mahaiburu anderea.

Señor Ruiz de Arbulo, a mí sí me gusta la cocina. Y además, he hecho muchas tortillas, muchas, muchas tortillas. Yo creo que me salían muy bien las tortillas en el batzoki y creo que, además, tenían mucho éxito. Mis clientes, nuestros clientes aceptaban de muy buen agrado la tortilla que les ofrecíamos. Y creo que la tortilla que estamos preparando también está cumpliendo con los objetivos que este país tiene y que han, de alguna forma, depositado su confianza en nosotros para seguir haciendo la tortilla.

Creo que además tengo los suficientes recursos de todo tipo para poder llevar adelante y no me estoy quedando sin butano para poder terminar de cuajar la tortilla. Y, por tanto, señor Arbulo, señor Arbulo, en lo que me queda de legislatura, en lo que nos queda de legislatura este Gobierno va a cumplir con el objetivo, que el objetivo era el de bajar el desempleo por debajo del 10 %, que yo siempre dije y este Gobierno lo ha manifestado, que era un objetivo ambicioso y complicado de cumplir y que, por tanto, lo que venimos diciendo a lo largo de la misma no es nada diferente a lo que inicialmente planteamos.

En su pregunta, usted dibuja y formula un escenario catastrofista en el Estado y también, como consecuencia, en Euskadi y atribuye este negro panorama a la salida del PP del Gobierno de Madrid, eso es lo que ha justificado en la pregunta que nos ha realizado. Y desde luego yo, con humildad, creo que nada tiene que ver eso con nuestro ámbito en Euskadi.

Afirma usted que se ha producido un cambio radical en la situación de los colectivos más vulnerables a la crisis del mercado laboral. Estamos poniendo iniciativas que están dando resultados a esos colectivos de más vulnerabilidad: Mujeres, parados de larga duración y demás, personas con discapacidad.

En nuestro ámbito administrativo vasco las cosas son muy diferentes a lo que usted está planteando, señor Arbulo. El empleo aquí crece, moderadamente, pero crece y con mucho esfuerzo lo estamos consiguiendo entre las empresas, la sociedad y las instituciones. Pero sí que quiero que quede claro que el empleo en Euskadi está creciendo.

La semana pasada conocíamos, como usted bien sabe, datos de octubre, en el que la tasa de desempleo en Euskadi aumentaba en 1.700 personas y la tasa de afiliados a la Seguridad Social aumentaba en más de 16.500, con lo cual estábamos muy cerca de tener los números más elevados de afiliados a la Seguridad Social de toda la historia de Euskadi. Este es el segundo mejor mes de octubre de los últimos 10 años. El crecimiento de los afiliados a la Seguridad Social, roza las 20.000 personas y estamos solo a 4.700 inscritos de conseguir el máximo que logramos en julio del año 2008.

Parece razonable, por tanto, pensar que muy pronto superaremos esta cifra histórica, llegando al millón de personas cotizantes en Euskadi. Y eso va a ser un buen dato, señora Arbulo.

Euskadi es la segunda comunidad con un mejor comportamiento en la evolución de la Seguridad Social y, por tanto, lo que quiero dejarle claro es que niego la mayor: En Euskadi se está creando empleo y se está creando empleo dando oportunidades a esos colectivos que son colectivos vulnerables que para nosotros, como para usted también, necesitan nuestra mayor atención.

Esa evolución positiva del empleo está costando mucho esfuerzo y a más y mejor empleo, desde más y permanente formación, tenemos que adaptarnos a los cambios del mercado y también a la propia economía.

La situación actual en Euskadi es la siguiente: En el año 2018 la economía vasca tuvo un crecimiento del 2,8 %, una décima inferior al resultado obtenido el año anterior; con dientes de sierra, pero al saldo interanual este octubre nos deja 7.000 parados menos que el año anterior y en la referencia anual se aprecia una fuerte disminución de las personas paradas de larga duración, con un decremento del 11,5 %.

Los datos macroeconómicos europeos e internacionales hablan de desaceleración y en este contexto deben interpretarse los resultados puntuales, como los del último mes de octubre.

La economía vasca crece en torno a sus valores potenciales y también está creciendo por encima de lo que son los datos que la Unión Europea está marcando, con unos crecimientos del 1,5 % en el ámbito del empleo y en la zona euro del 1,2 %.

Mantenemos un diferencial de más de un punto con respecto al incremento de Alemania, que es un referente para nosotros, como espero también que lo sea para usted, que está creciendo en el ámbito del empleo un 0,7, Francia un 1,2 y especialmente nos preocupa Italia, que está decreciendo el 0,1 %. Euskadi, insisto, crecerá en el 1,6 % en la tasa de empleo.

Si con estos datos usted plantea esa visión negativa de Euskadi, ¿qué me dirá usted cuando lleguen de verdad las malas épocas?

Euskadi cuenta en este momento con 115.000 personas registradas como desempleadas de empleo, solicitantes de empleos. Y para nosotros eso es una cifra importante y preocupante y tenemos que seguir avanzando. Esta cifra supone menos de un 5,7 % respecto a octubre del año 2018.

El mercado laboral de Euskadi está ofreciendo oportunidades y los datos nos dicen que también los colectivos con más dificultades acceden al empleo, como le he comentado anteriormente.

Vamos en la buena línea, aunque tenemos muchos nubarrones y tenemos que seguir trabajando e insistiendo en esas materias.

Insistimos en la necesidad de formación y actualización para el empleo. Usted conoce los Presupuestos, los presentamos el otro día: Una apuesta decidida por las políticas activas de empleo y en el ámbito de la formación; con un incremento y con una apuesta por las políticas de formación para recualificar a estos colectivos, que tienen que afrontar dificultades con las nuevas situaciones a las que se tienen que enfrentar, la digitalización, los nuevos empleos y demás; entre las personas mayores de 45 años hay 2.865 personas menos en situación de desempleo que en octubre del año 2018; el número de perceptores de RGI, como usted bien sabe, sigue disminuyendo y el parado de larga duración también ha disminuido levemente durante este mes.

Esta evolución muestra cómo la recuperación económica, insisto, está dando oportunidades a todas las personas.

Nos marcamos como objetivo en esta legislatura ofrecer oportunidades a 20.000 jóvenes para que lograran esa primera oportunidad laboral. Vamos a conseguirlo y estoy seguro que usted también se va a alegrar de ese objetivo conseguido.

El producto interior bruto en Euskadi ha aumentado en el tercer trimestre y se sitúa en el 2 % en relación al trimestre de 2018, según las estimaciones que avanza Eustat. Este crecimiento interanual de dos décimas inferior al estimado es dos décimas inferior al estimado por parte del Gobierno en el anterior trimestre.

Alemania…

Comienzo de la cinta nº 12

...dos décimas inferior al estimado por parte del Gobierno en el anterior trimestre.

Alemania hoy ha dado datos de crecimiento del PIB con un crecimiento de 0,1 %. Si usted fuera parlamentario en el Bundestag alemán, ¿qué le diría la señora Merkel cuando está crecimiento su economía únicamente al 0,1 % y en Euskadi estamos creciendo al 2 %?

Por tanto, señor Ruiz de Arbulo, en Euskadi tenemos una situación positiva de cara el crecimiento económico, de cara también al crecimiento del empleo. Tenemos que seguir avanzando, lo estamos haciendo, y para eso estamos implementando políticas para poder adaptarnos a las nuevas circunstancias.

Pronto culminaremos el actual plan estratégico de empleo y lo estamos ejecutando con resultados positivos. Vamos incorporando también las actualizaciones necesarias para que sea dinámico y responda, efectivamente, a las necesidades detectadas. Le repito que el escenario catastrofista que usted pinta en el Estado y que atribuye a los cambios de Gobierno de Madrid, nada tiene que ver con nuestro ámbito en Euskadi.

Este, en nuestro país, nuestra ciudadanía, su empleo, bienestar y avance es nuestro principal objetivo y la recuperación económica sí que está dando oportunidades a todos los colectivos.

El martes presentaba en la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuestos para el año 2020, las líneas maestras de apoyo al empleo preparadas desde nuestro departamento. Subrayábamos que más de 275 millones del presupuesto de Lanbide se van a dedicar a programas de empleo. Vamos a reforzar los sistemas y los servicios de fomento y de inserción. También estamos adaptando con nuevos programas como le expliqué, programa de competencias digitales dirigido al apoyo a la reinserción laboral a quien se ha quedado fuera del mercado laboral. También estamos resaltando la creación de programas como el de los bonos de impacto social, dirigidos a tender a personas desempleadas de larga duración.

Nuestros programas están aportando además una especial consideración o tienen una especial consideración con la perspectiva de género, y además abrimos una nueva línea de apoyo a las empresas de inserción para inversión en activos.

Estamos generando nuevas herramientas con objeto de preparar a estas empresas para el futuro, y Lanbide va a dedicar 115 millones en acciones formativas. Apostamos por los planes locales de empleo, y también estamos poniendo en marcha diferentes iniciativas, como pueden ser las zonas de atención prioritaria con más de 10 millones de euros para el 2020. Apostamos, por tanto, con decisión en el ámbito del empleo para las personas con discapacidad.

Por tanto, Ruiz de Arbulo, no compartimos los negros nubarrones que usted está presentando. Sí que estamos preocupados en el sentido de que tenemos que estar alerta a lo que se está produciendo en el exterior, pero creemos que Euskadi tiene un futuro prometedor.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta.

Señora Artolazabal, si todo va tan bien, todo es estupendo y usted no comparte los negros nubarrones que yo veo y que he tratado argumentarle con datos absolutamente objetivos, ¿por qué nos dijo que no va a cumplir su (…) objetivo de llegar al 10 %?

Sí, lo hizo en una nota de prensa para valorar los datos de empleo del mes de octubre. Dijo que veía difícil consolidar el empleo en los tres territorios por debajo del 10 %. Eso es lo que yo he leído en los medios de comunicación que igual leyeron mal la nota y transcribieron otra. En cualquier caso, yo de lo que estoy es convencido y que esa es su verdadera visión sobre este asunto y sobre este problema porque, a pesar de lo que nos ha contado aquí, la EPA del tercer trimestre, señora Artolazabal, es la peor que hemos tenido en muchos años.

Pero el problema no es que sea la peor que hemos tenido en muchos años, es que nosotros vamos en cabeza en muchas cosas, tenemos una economía más potente, nos castigó menos la crisis y estábamos en una situación de partida muy buena, pero es que a mí me daba vergüenza ver en los gráficos de la hoja de la EPA, en el resumen explicativo, ver a la Comunidad Autónoma vasca a la cola de todas, con los peores compartimientos de ese tercer trimestre que según usted pues debe ser bueno.

Los datos últimos de empleo no son buenos, señora Artolazabal. Es el peor mes de octubre en muchos años, en siete o nueve años, nos lleva a los tiempos en los que se destruía empleo a cascoporro en todas partes. Ese es nuestro referente. Esos datos no son buenos señora Artolazabal, y claro, con esos mimbres es muy difícil combatir ese posible desempleo.

Usted dice que están pendientes de los vaivenes internacionales. Bien, sí. Yo estaría más pendiente, como ha dicho el señor Alonso, de ese futuro ministro de Podemos al frente de la cartera de trabajo o de las políticas socialistas que todos sabemos que siempre han servido para destruir empleo en este país –no me lo invento, son datos absolutamente históricos y conocidos por todos.

Cuando ellos entran el Gobierno, todos sabemos por dónde sale el empleo en España y esa situación se va a consolidar en el tiempo, y esa situación económica de las empresas va a hacer que se frene el crecimiento de empleo y se van a destruir muchos empleos.

Hoy hemos estado hablando de un par de empresas concretas a lo largo de este pleno que está avanzando esas dificultades, y lo más preocupante es que no hay medidas por parte de su Gobierno. No hay medidas fiscales para que las empresas incentiven la creación de empleo. No existen, no las han anunciado, no las han previsto, se han negado siempre a abrir ese melón.

No somos atractivos para que vengan nuevas empresas. Todos sabemos que esos vaivenes internacionales o nacionales han hecho que determinadas zonas de España, especialmente Cataluña, se muevan muchas empresas.

Aquí no ha venido, no está la señora Tapia que nos podría dar el dato concreto, pero creo que no ha venido ninguna. Se han movido muchas empresas con la situación del brexit en el Reino Unido, se han movido muchas empresas del Reino Unido y han venido a Europa y han venido a España también. Aquí de las grandes ninguna. Por algo no somos atractivos, algo no está funcionando.

Si no creamos nuevas empresas, si no vienen empresas desde fuera, si la inversión no está en sus mejores momentos nacional o extranjera, es porque no somos atractivos y así no vamos a crear empleo, señora Artolazabal. No son nubarrones lo que yo estoy poniendo, es la realidad que usted conoce perfectamente y que conoce mejor que yo. Y no lo puedo negar, no son mis opiniones. Es la EPA del tercer trimestre, son los resultados del mes de octubre y veremos en 15 días qué es lo que pasa con el mes de noviembre.

Y yo le adelanto, señora Artolazabal, los resultados no van a ser buenos y usted no está poniendo en marcha mecanismos nuevos. Sigue haciendo lo que estaba haciendo, que ha dado malos resultados: Menos empleo y empleo temporal, empleo en malas condiciones.

Nos ha dicho que ha crecido la afiliación. ¿Qué tipo de afiliados han crecido, señora Artolazabal? Los que menos cotizan. No nos interesan esos empleos, queremos todos, pero queremos de los otros. Queremos empleo de calidad, como decía el lehendakari y no lo estamos creando.

Señora Artolazabal, por favor, dele una pensada a todo esto y haga algo porque la tortilla –que no le ha puesto patata alavesa–, el huevo es malo y se le ha roto por debajo, y al final los pagamos todos los ciudadanos, y lo pagan esos 115.000 ciudadanos vascos que quieren trabajar y no pueden, a los que usted les mira y les dice: "No se preocupe que yo ya he cumplido con mi objetivo de gobierno". Y ese Gobierno es una tortilla rota señora Artolazabal.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Yo no dije que no iba a cumplir el objetivo de bajar la tasa de desempleo por debajo del 10 %, lo que dije es que es un objetivo ambicioso y que es difícil, pero yo no dije que no lo vamos a cumplir.

Claro que lo vamos a cumplir, y estamos empeñados en cumplirlo y además, señor Ruiz de Arbulo, la tasa de EPA y la tasa de desempleo registrada en Lanbide, ya lo siento, pero son tendencias positivas en las que están confirmando que las políticas que este Gobierno está poniendo en marcha están dando resultados. Ambas dos coinciden y la tasa de desempleo en este momento es del 9,2 % y, por tanto, por debajo del 10 % que nos habíamos planteado como objetivo.

A mí desde la buena relación personal que tenemos usted y yo –que nos conocemos desde hace ya mucho tiempo–, no me ha gustado mucho cuando ha realizado esta interpelación, porque esta misma interpelación la hizo usted el 1 de abril. En aquel momento los datos de desempleo que daban eran positivos. Usted retiró esa interpelación porque sabía cuál iba a ser la respuesta que nosotros le íbamos a dar –que yo le iba a dar– y en este momento que en octubre los datos de desempleo han sido un poco más negativos o han sido no tan favorables como en aquel momento, no ha perdido la oportunidad de meter la misma interpelación con la misma justificación, añadiéndole un parrafito más.

Yo creo que… Podría yo haber mantenido la misma argumentación que en aquel momento tenía preparada, y haberle respondido con el corta y pega, pero creo señor Ruiz de Arbulo que me merece un gran respeto el trabajo que los señores parlamentarios y parlamentarias realizan, y lo que he hecho ha sido modificar aquella iniciativa, modificar aquella respuesta, porque el mercado laboral es cambiante y durante ese tiempo han pasado muchas cosas.

Las medidas para generar empleo como usted sabe no son permanentes en el tiempo, tenemos que estar constantemente testándolas, y para eso, lo que tenemos que hacer es hablar con los agentes implicados, y es en lo que estamos, hablando con los agentes implicados para saber cuáles son sus necesidades para poder ofrecerles aquellos recursos que necesitan. Estamos revisando, estamos evaluando, estamos estudiando todas las necesidades que el mercado laboral tiene. El mundo laboral es un mundo en constante transformación y adaptación, y esto no hace falta más que verlo.

Hemos puesto en marcha muchas y nuevas medidas: Acciones formativas con compromiso de contratación, las hemos revisado y hemos visto algunos programas que no funcionaban, y yo lo reconocía en la comisión que hemos adaptado, que están dando sus resultados, acciones locales para promoción del empleo, el contrato para el retorno de la educación y también para la formación de los menores de 30 años, formación para jóvenes con baja cualificación, un nuevo programa que pusimos el año pasado en marcha, y cursos de formación también para profesionales en el ámbito de la juventud, porque creemos que tenemos un reto importante que estamos abordando.

En el empleo de las personas con discapacidad también estamos trabajando de una forma muy intensa, y para eso durante los últimos cinco años se ha producido un incremento del 35 % del número de personas, pasando de 6.000 a 8.000 personas que han tenido una oportunidad, y yo creo señor Ruiz de Arbulo, que a pesar de que usted no le gusta la situación y que le gustaría igual que fuera de otra forma, estamos avanzando y estamos haciendo cosas.

Mire, la producción industrial, el índice de producción industrial de la Comunidad Autónoma de Euskadi ha subido en el último mes el 1,9 % y eso es un gran dato, porque ese dato implica que las industrias vascas, esas que sí que vienen, esas que sí que están invirtiendo en este país, esas que sí que están haciendo cosas para dar oportunidades de empleo, esas que son las que generan empleo sí que están ofreciendo esas oportunidades.

El desempleo interanual ha bajado como le decía en el ámbito de las personas mayores de 45 años, se han firmado un 11 % más de contratos firmados de carácter indefinido que en el último mes, también estamos dando oportunidades a las mujeres, porque el número de mujeres paradas ha descendido desde diciembre del 2016 hasta junio del 2019 en un 12,29 % y, por tanto, tenemos muchos retos que abordar, pero creo que también estamos haciendo cosas. Euskadi ha pasado del 29,9 % de desempleo juvenil en 2012 al 17,9 %, y la afiliación de la Seguridad Social en Euskadi ha crecido más de un 10 % desde el año 2012.

Como le decía, señor Arbulo, seguimos trabajando, porque yo no sé cuál es el modelo económico alternativo que usted me propone, ¿el que está dando resultados…?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Galdera, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Ikuskarien Kidegora sartzeko lehiaketa-oposiziorako deialdiari buruz".

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on, sailburu anderea.

Galdera hau erroldatu genuen urriak 3an, beraz denbora eman dizugu hartu beharreko neurriak hartzeko, eta ikuskarien lan eskaintza publikorako prestatzen ari zareten deialdia zuzentzeko.

Beraz, gaur zugandik espero dudan erantzuna da: "Akatsa izan da eta dagoeneko neurriak hartu ditugu, eta anonimotasuna urratzen zuten neurriak kendu ditugu. Ondorioz, aurreko deialdietako eredura bueltatuko gara".

Hori da erantzungo didazuna gaurkoan Uriarte andrea?

Deialdia irakurri genuenean eta irakurtzen ari nintzenean, ezin nuen sinetsi begi aurrean zer neukan, ematen zuen Gobernu honek ez zuela nahikoa izan eta ez duela ikasi Osakidetzako OPE-etatik eta Hezkuntza saila eta Osakidetza sailaren artean lehia bat zegoela nork okerrago egin.

Eta zein neurri proposatuko? Eta proposatzen duen neurria justu anonimotasuna urratzea da. Por cierto, ikuskaritza zentraletatik sindikatu…

Comienzo de la cinta nº 13

...anonimotasuna urratzea da. Por cierto, ikuskaritza zentraletatik sindikatu bati emandako erantzunean bertatik ikuskaritzak onartzen duena anonimotasuna urratzen dela. Horretan utziko dut, zeren hori justifikatzeko erabiltzen dituzten argudioak ez daude nondik heldu.

Beraz, hasierako zirriborro deialdian Hezkuntza Sailak egiten zuen planteamenduan objetibotasuna eta inpartzialtasuna alboratzen zituen. Alboratzen zituen ere iaz 2018ko Bigarren Hezkuntzan eta Lanbide Heziketan egindako EPEetan epaimahaik egin zuten txosten bat, oso txukuna, ondorioak eta gomendioak jasotzen zutena. Ez zuen ere segurtasun juridikoa bermatzen, kalitatezko hautaketa prozesu bati ere bizkarra ematen zion.

Uriarte andrea, mesedez, erantzun iezaguzu gaur prestatzen ari zareten deialdia zuzendu duzuela.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente andrea, legebiltzarkideok, egun on.

Ubera anderea, 2019. urte honetan Hezkuntza Sailak ikuskaritza nagusiko bere zerbitzuaren bitartez lanean dihardu agindu berriak definitzen, Euskal Autonomia Erkidegoko hezkuntza ikuskarien kidegora sarbidea izateko lehiaketa oposizio bidez deialdia arautzen duena. Ikuskari nagusiak jakinarazi zuen bezala, joan den otsailean egin zuen agerraldia hezkuntza ikuskaritzako lan lerro nagusiak azaltzeko, zerbitzu hau funtsezko zerbitzu gisa sortzen da hezkuntzarako, eskubidea benetan bermatzeko, baita biltzen dituen funtsezko printzipioa errespetatzeko ere.

Horregatik ezinbestekoa da profesional onenak eta esperientzia handiena dutenak izateko, edozein lan eskaintza publikotan exijitu daitezkeen objetibotasun eta berdintasun printzipioa bermatzearren. Helburu horrekin, Hezkuntza Saila zorrotz ari izan zen deialdi berria taxutzeko derrigorrez egin beharreko tramitea jarraitzen. Hasierako zirriborroa idaztetik hasita, berau bidali egin da kontrastatzeko, baita txostenak ere, zerbitzu juridikoetako zuzendaritzetara, Euskal Eskola Kontseilura, Emakundera, Dacima batzordera eta funtzio publikora.

Dagozkien instituzioek igorritako txosten bakar batere ez du eragozpenik jarri zure galdegaiaren zazpigarren oinarriko hirugarren puntua dela eta. Justu kontrakoa. Euskal Eskola Kontseiluaren ebazpenean gehitu den berritasuna positiboki baloratzeaz gain, horri dagokionez ez dago eragozpenik; gainera, hobekuntza bat proposatzen zen, hau da, galderen eta argibideen txandarako denbora gehiago ematea, hautagaiei aukera emateko bere jarrera pertsonalak eta trebetasunak erakutsi ditzaten.

Eta txosten hauek, ulertuko duzuenez, kontuan hartu behar ditugu ere.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Sailburu andrea, prozesu guztia esplikatu didazu, pasako beharreko tramite guztiak, baina ez didazu erantzun zuek zer egingo duzue.

Eta nik jakin nahi dudana da deialdi horretan Hezkuntza Sailak ahalbidetuko duen, baimenduko duen, anonimotasuna urratzea bai edo, zeren deialdiaren lehenengo zirriborro horretan planteamendua da deialdia anonimotasuna urratzea eta, beraz, anonimotasun hori urratzearen objetibotasuna albo batera lagatzen da, inpartzialtasuna alde batera lagatzen da eta horrekin inolako momentutan ez da bermatzen profesionalik hoberenak ikuskaritzan sartzea, baizik eta beste gauza batzuk bermatu daitezke. Eta zuk esplikatu beharko didazu neurri horrekin Hezkuntza Sailak zein helburu daukan.

Orduan, honekin zer esan nahi didazu? Hori ez baldin bada zuzentzen, Osasun sailburuaren bide beretik zoazela? Ez du ezer ikasi Hezkuntza Sailak, Gobernu honek Osakidetzako OPEetatik? Ez du ezer ikasi? Ez du zuzenduko? Eta nik hori da jakin nahi dudana.

Guk Euskadiko Eskola Kontseiluari bidali genion gure eskaera, hemen daukazue ere proposamen bat; ikusiko dugu proposamen horretan ere zer egiten duzuen. Baina nik jakin nahi dut zuk zer egingo duzun.

OPEen deialdiak hobetu nahi baldin badituzu, bi aukera dituzu: Alde batetik, 2018ko txosten horretan jasotakoa betetzea, hori ere zuen txostena da eta ez duzuela ere kasurik egin, baizik eta beste bide bat, atzeko bide bat aukeratzen duzue; eta bestea da, badakizue markoa OPEak definitzeko eta egiteko markoa estatala dela, Madrilekoa dela, errege dekretu baten oinarritzen dena.

Beraz, hor bide bat ekin dakiokegu guk eskuduntzak eskuratzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Uriarte anderea zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Ubera anderea.

Komeni da gogoraraztea deialdia karrerako funtzionario lotura jada duten irakasleei zuzenduta dagoela. Hori da beste funtzionario batzuk hautatzen dituzten funtzionariok dira. Ezin da konparaziorik egin herritarrei irekia duten deialdiekin eta EPEekin, administrazioan barruko prozesu bat baita.

Ez da komeni ez nahastea ez konfunditzea. Bestalde, hezkuntza administrazioa beti dago prest proposamenak eztabaidatzeko ezarritako lan esparruetan. Eta zuk dakizunez, agente sindikal jakin batzuek aurkeztutako alegazioen aurrean gai hau jorratu zen Hezkuntzako Saileko unibertsitatez kanpoko funtzionarioen lan-harremanetan akordioarekin lotutako plangintzako batzorde teknikoaren bileran 2019 urriaren 9an.

Bilera horretan aldaketaren arrazoiak azaldu ziren, egindako proposamenen abantailak eta prozesuaren gardentasun eta inpartzialtasun bermeak jasota utziz.

Prozesu hori Nafarroan eta beste autonomia erkidego batzuetan garatzen ari da. Eta beraz, praktika ona bezala Euskal Autonomia Erkidegoko etorkizunerako hautaketa prozesuetan sartu beharreko jardun bide egokitzat jo da.

Langileen ordezkariek azaldutako zalantzak ikusita, eta prozesuaren inpartzialtasuna eta gardentasuna eta ziurtasun juridikoa bermatzeko, inplikatuta egon daitezkeen kolektibo guztien adostasunarekin, probaren formatu berria hurrengo deialdietara atzeratzea erabaki da.

Hezkuntza Saila konprometituta dago irakaskuntzaren eremuko lan eskaintza publikoen deialdiak hobetzearekin. Horretarako epaimahaiek eta hezkuntza ikuskaritzak emandako analisietatik abiatuta egindako txostenak ditu, baita Euskal Eskola Kontseiluak egindako proposamenak eta emandako ebazpenak ere, beti ere esperientziari balioa emateko asmoz, prozedura hauek zuzentzen dituen oinarrizko araudiak baimendutako maginen barruan.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Interpelazio, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Osasun Sistema Nazionalean Terapia Aurreratuei Ekiteko planari (Car medikamentuak) buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, señora presidenta. Buenos días de nuevo a todos y a todas. Señora consejera, consejeras, señorías.

Bien, esta es una interpelación para obtener información, para conocer. Desde luego desde mi parte, desde el desconocimiento científico, pero sí desde la preocupación por el desarrollo de cosas que hay conocemos, de las que hemos hablado en este Parlamento: De la medicina de precisión, de las terapias y de las técnicas que pueden ir implementando sobre las enfermedades, en el tratamiento oncológico de nueva generación, en los medicamentos innovadores, etcétera.

Es decir, hay terreno, sabemos que hay terreno para avanzar y desde luego las autoridades sanitarias nos lo tienen que decir, nos lo tienen que explicar.

Nosotros en la prensa especializada estamos haciendo un seguimiento, estamos viendo los avances en esta materia, en la labor de todo tipo de profesionales –médicos, oncólogos, farmacéuticos, hospitalarios, etcétera–; estamos hablando de las terapias Car-T, que dentro de un momento explicaré brevemente.

Aspectos de formación, de coordinación, de comunicación, como ingredientes necesarios en el proceso asistencial ligado a las terapias Car-T; ensayos en hospitales, etcétera. De eso me tiene que hablar, desde luego.

Los avances en la medicina de precisión y la adaptación a las características individuales de cada paciente van a ser determinante en el tratamiento, curación de enfermedades graves, como es el cáncer.

Dentro de estos avances, cabe destacar los tratamientos con terapia celular, terapias avanzadas que se basan en la recopilación, modificación de las células inmunes de los pacientes para tratar su propia patología, es decir, la llegada de estas terapias supone, además de una mejora de la calidad y la esperanza de vida de los pacientes, un reto para los sistemas nacionales de salud. Ese es el elemento fundamental, un reto para los sistemas nacionales de salud, un reto también para la sanidad vasca.

En este sentido, el consenso político que se refleja en iniciativas constructivas es fundamental para seguir construyendo de manera eficiente el desarrollo de la ciencia en nuestro país.

Entre los medicamentos de terapia celular, existe una familia llamada de forma genérica Car; cuando se emplean linfocitos T, modificados de los pacientes, se denomina Car-T. El proceso de fabricación puede ser bajo la norma exención hospitalaria o bien de fabricación industrial.

La implantación de estas nuevas terapias requiere un trabajo multidisciplinar entre los diversos departamentos y servicios de los hospitales para su correcta implementación y el desarrollo de todo el proceso: Extracción de células del paciente, modificación y transformación en medicamento de las mismas, y una correcta gestión del medicamento obtenido, que pasa por la adecuada conservación, dispensación, administración… Por eso la importancia de muchos profesionales, manejo de los efectos secundarios, las terapias concomitantes. Además, hay que considerar en todo momento la importancia de la trazabilidad y fármaco-vigilancia del proceso.

Ahí está la Agencia Europea del Medicamento, que recomendó las dos primeras autorizaciones de comercialización de medicamentos con células Car-T de fabricación industrial, que son, tienen nombres de estos complicadísimos y rarísimos, que no voy a decir, desde luego; el tratamiento ya está disponible en España contra dos tipos de cánceres, la leucemia linfoblástica y el linfoma, linfoma B. Eso hemos conocido, y ahí están esos esfuerzos científicos y sanitarios de los profesionales oncólogos.

El Ministerio de Sanidad y Consumo y Bienestar Social, también, en este sentido, aprobó el pasado mes de noviembre el Plan de Abordaje de las Terapias Avanzadas en el Sistema Nacional de Salud con medicamentos Car-T. Así se denomina el plan. El carácter nacional del plan garantiza la equidad y, especialmente, la trazabilidad. En este sentido, se puede potenciar medidas de eficiencia para poder financiar estas nuevas terapias.

Bien. El presente plan, el plan, tiene como objetivo organizar de forma planificada, equitativa, segura y eficiente la utilización de los medicamentos Car y en la actualidad de los Car-T en el sistema nacional de salud, así como impulsar la investigación pública y la fabricación propia y pública de esos medicamentos en el sistema nacional de salud, en unas condiciones que garanticen, precisamente, lo que todos buscamos: Estándares de calidad, estándares de eficiencia, estándares de seguridad, de calidad, etcétera.

En esta línea, corresponde, y ahí está también el interés de esta cuestión y de que usted nos ilustre, les corresponde a las comunidades autónomas garantizar los mecanismos y potenciales recursos necesarios para la implementación del plan. La puesta en marcha del mismo requerirá, además, la adaptación de acuerdos innovadores de gestión para poder disponer de estos medicamentos de forma sostenible, la aplicación de acuerdos de riesgo compartido en sus diferentes modalidades, como el techo de gasto y el pago por resultados, estrategias financieras, como el pago por obtención por resultados parciales.

La aplicación de las terapias avanzadas es la última esperanza, eso es muy importante, es la última esperanza de aquellos pacientes a los que ya solo se les puede aplicar cuidados paliativos. Es decir, cabe destacar que, en el caso del cáncer infantil, entre el 80 y el 90 % de los niños con leucemia linfoblástica se curan con quimioterapia intensa o trasplante de médula ósea, sin embargo, hay muy pocas opciones para los pacientes que no responden a estos tratamientos y ahí estamos avanzando. Y eso es el elemento fundamental.

En España se calcula que cada año se diagnostican unos 600 casos de esa forma de leucemia y desde la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia describen los tratamientos Car como una oportunidad para aquellos pacientes que no responden a los tratamientos actuales. Es una buena noticia.

En cualquier caso, los resultados de las terapias Car-T, hasta ahora son muy esperanzadores. Hay un ejemplo; la joven Emily Whitehead, de 13 años, fue la primera niña en recibir esta terapia genética en 2012, cuando tenía seis años; ahora la joven lleva siete años sin ninguna recaída. El índice de remisión entre los menores es del 83 % cuando se aplican las terapias avanzadas Car-T. Son elemento objetivos, son ejemplos, están ahí, es decir, están dando resultados y entonces algo se podrá hacer.

Cuando leemos el Plan de las Terapias Avanzadas pues vemos que, la referencia permanente a las comunidades autónomas, está ahí la referencia a la red de centros de referencia para el uso y administración de los medicamentos Car, cuando se dice que…

Comienzo de la cinta nº 14

...está ahí la referencia a la red de centros de referencia para el uso y administración de los Medicamentos Car cuando se dice que con cualquier servicio o unidad que proponga para ser Car debe contar con la autorización sanitaria de funcionamiento y el informe favorable de la comunidad autónoma donde está ubicado.

De momento parece que aquí –ya nos explicará usted– de momento no hay nada de eso porque no hay ningún hospital de referencia en terapias Car en la Comunidad Autónoma Vasca. El más cercano parece que es Valdecilla pero bueno, en cualquier caso usted nos explicará por qué no y qué propósitos tiene.

Cada comunidad autónoma solicitará la designación de los centros hospitalarios que considere y se procederá a la valoración del cumplimiento, los criterios, los expertos designarán. Esto hasta ahora el País Vasco no lo ha hecho. Ya veremos a ver por dónde sigue avanzando, usted nos lo explicará, es una cuestión importante.

También se habla de centros de fabricación propia de Medicamentos Car: "Estos centros deberán ser identificados, propuestos por cada comunidad autónoma en el seno de la Comisión Permanente de Farmacia". Ahí también tendrá seguramente algún criterio y algún objetivo y alguna propuesta su departamento.

Luego están la organización –esto es complejo y es amplio– de los grupos de trabajo institucional con los representantes de las comunidades autónomas en el seno de esos grupos de trabajo y de esas comisiones, en los grupos de expertos donde también las comunidades autónomas pueden nombrar dentro de esa Comisión Permanente de Farmacia, el grupo de expertos en la utilización de Medicamentos Car donde también tienen representantes las comunidades autónomas, el grupo de expertos para la optimización de la gestión farmacéutica en la utilización de los Medicamentos Car de la misma manera y más. Es decir, hay más grupos de expertos en relación con la implementación de lo que este plan establece.

En ese sentido y con el fin de conocer y de avanzar y de impulsar la acción del Gobierno también en relación con algo que está funcionando, con algo que da frutos, con algo que además ya hospitales importantes españoles ya se han puesto manos a la obra con ensayos, con propuestas…

Queremos saber qué propósitos tiene su departamento en orden a implementar actuaciones en relación con el uso de terapias y Medicamentos Car en nuestra sanidad pública. De algo de ello hablamos someramente en el momento presupuestario del Departamento de Salud.

Pero, en cualquier caso, yo creo que es necesario profundizar. Ahora estamos fuera de lo que es la implementación de ese plan. Espero que no estemos fuera de lo que es tomar medidas y trabajar por la aplicación de las terapias Car, pero en cualquier caso el Gobierno nos lo tendrá que decir.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, egun on guztioi.

En primer lugar, señor Barrio, quiero agradecerle la posibilidad que me brinda a comparecer hoy ante ustedes para poder exponer en esta Cámara los avances que en nuevas terapias de cáncer estamos llevando en Euskadi.

También quiero destacar que valoro su interés en este tipo de nuevas terapias, ya que en otras ocasiones a través de preguntas para responder por escrito, usted se ha interesado por las reuniones que estábamos manteniendo respecto a estas terapias con el Ministerio de Sanidad y por los pasos que estábamos dando en Euskadi en esta materia.

Entiendo y comparto el interés que le genera este avance terapéutico, ya que el futuro del tratamiento del cáncer es ya una realidad.

Estamos ante los primeros pasos de unas nuevas terapias que están cambiando el pronóstico de algunos pacientes afectados por cáncer.

Como ustedes ya saben, el cáncer es la principal causa de muerte en Euskadi junto a las enfermedades cardiovasculares. El cáncer supone un conjunto de enfermedades de gran impacto en términos de morbilidad y mortalidad, y se estima que cerca de un 40 % de las personas recibirá un diagnóstico de cáncer en algún momento de su vida en los países occidentales como el nuestro.

Pero al mismo tiempo que se incrementa el número de casos nuevos de cáncer –el año pasado tuvimos cerca de 13.500 nuevos casos–, también hay que destacar que se avanza en las posibilidades de diagnóstico precoz y tratamiento, lo que significa un aumento de la supervivencia del cáncer.

Así, según últimos estudios que hemos realizado, la tasa de supervivencia estandarizada a los cinco años después del diagnóstico, en concreto de aquellos pacientes que fueron diagnosticados de nuevo cáncer en el 2012 en Euskadi, el número estandarizado de supervivientes a cinco años, 2018, fue del 52,2 % en los hombres y el 59,9 % en las mujeres. Una supervivencia superior a la estimada para Europa en cinco años, y que se encuentra en torno al 5,3 % en hombres, 58 % en mujeres en un periodo similar.

Por ello, hay que decir que además de seguir avanzando en todas aquellas nuevas vías que nos permitan un abordaje integral y un tratamiento personalizado, seguimos manteniendo políticas de prevención y los programas de cribado y detección precoz, porque constituyen una inversión para alcanzar en condiciones de igualdad, mayores niveles de salud para todos y todas las vascas.

Asimismo, en la línea de prevención del cáncer y en el marco del Plan de Salud 2013-2020, tenemos que continuar con la promoción de hábitos saludables de vida, con programas para la promoción de actividad física, de la alimentación saludable, y con las intervenciones sobre alcohol, tabaco y otros tóxicos que son necesarias.

En este contexto, quisiera destacar la importante labor que se está llevando a cabo en Euskadi también desde la investigación, por su relación directa también con las terapias avanzadas. De hecho, el cáncer es una de las principales áreas de investigación del Sistema Sanitario Público Vasco y su red de investigación, donde tenemos más de 400 proyectos en marcha en esta área concreta del cáncer.

Para ponernos en contexto y sumándome algunas de las explicaciones que usted ya ha expuesto, me gustaría señalar que la terapia con Car es una terapia personalizada, y que en el caso concreto de los CART y uso de los linfocitos T ha sido recientemente aprobada por la Comisión Europea para ser utilizada en práctica clínica; es decir, hasta ahora era de uso exclusivo en pacientes en investigación.

Así, la terapia CART se nos presenta hoy en día como un nuevo paradigma de terapia que permite la personalización del tratamiento, y en concreto de dos tipos de cáncer como usted ha mencionado. Uno, el linfoma B difuso de células (…), y el dos, la leucemia linfoblástica aguda, el tipo de cáncer más común entre los menores de 25 años, con una incidencia de 4 por 100.000 habitantes, y que como usted ha mencionado, en el momento actual solo se utiliza para aquellos casos refractarios, aquellos que han tenido recidiva, posterior a terapias de quimioterapia, trasplante medular y otras, y por tanto, son pacientes que están abocados a fallecer habitualmente en edades tempranas.

De todas formas, quiero resaltar que aunque actualmente se utilicen este tipo de cánceres, es cierto que se está mejorando e investigando, como también ha señalado usted, otras terapias Car que en lugar de linfocitos T utilicen Natural Killer y otro mucho tipo de células que pueden tener esta utilidad. Y pronto esperemos que sean también útiles para tratar tumores sólidos y otras enfermedades.

De momento en estos dos tipos de cáncer hematológico que hemos comentado, las terapias CART, exclusivamente en aquellos casos, quiero resaltar, que han tenido recaída son en aquellos en los que se ha obtenido beneficio, y en los que es cierto que en pacientes que están en una etapa avanzada de la enfermedad tienen opciones curativas.

Estos cánceres hematológicos mencionados, afectan a los linfocitos, células que circulan por nuestro torrente sanguíneo, y entre sus responsabilidades, las que deben hacer los linfocitos T en condiciones normales, se encuentra el defendernos de enfermedades. La paradoja es que en estas enfermedades los propios linfocitos están enfermos y no identifican una enfermedad como el cáncer, y no son capaces de defendernos de ella.

Estos linfocitos enfermos dejan de reconocer que hay células cancerígenas, y por lo tanto empiezan estas sin tener algo que las elimine a multiplicarse en nuestro organismo, en el caso de una leucemia o linfoma como he mencionado.

La terapia CART de forma mas sintética, consiste en extraer sangre del paciente afectado y gracias a la ingeniería genética, se reprograman sus linfocitos para volver a ser capaces de luchar contra el cáncer. Se cultivan estos linfocitos extraídos, inicialmente se realiza una programación genética correcta y se reintroducen una vez cultivados y con la información genética adecuada al propio paciente. Y ya estos linfocitos reeducados, son en la red sanguínea donde son capaces de reconocer y luchar contra las células cancerígenas.

Dicho esto, resaltar que se trata de una terapia para el cáncer, basado en un nuevo mecanismo de acción. No estamos hablando de las terapias –permítanme que las llame convencionales– como puede ser la quimioterapia, la inmunoterapia o la terapia hormonal. Es un mecanismo de acción totalmente novedoso, con ingeniería genética y la utilización de vectores virales para incorporar información genética a los linfocitos.

Como ven, es apasionante conocer las posibilidades que tienen estos tratamientos.

Por lo tanto, estamos ante un tratamiento a nivel celular, utilizando linfocitos propios del paciente, para luchar contra su propio cáncer. Terapias innovadoras, prometedoras que están trasladando del ámbito investigador, hasta hace pocos meses, al clínico y asistencial en este momento y que precisan profesionales expertos en plasmaféresis, trasplante, terapia celular, los efectos secundarios que pueden generar estas terapias, y también aspectos de cultivo, ingeniería genética, manipulación de vectores virales etcétera.

Por todo ello, el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, quiere posicionarse como referente en esta materia, como compartirán todos ustedes. Y para ello siempre garantizando la seguridad de los pacientes y los profesionales que vayan a tener contacto con estas terapias. De hecho, llevamos ya meses trabajando para cumplir los requisitos necesarios.

Los procedimientos de terapia cedular, se deben de realizar en unidades específicas de centros sanitarios. Los procedimientos de producción celular son complejos y costosos y requieren de personal altamente cualificado.

A nivel estatal esta novedosa terapia, ha precisado de un plan de abordaje de terapias avanzadas dentro del sistema nacional de salud que usted ha mencionado. Y hemos participado en estas comisiones, desde el punto de vista técnico, profesionales de la propia red asistencial; se trata pues, de unos grupos que están trabajando en qué indicaciones, en qué medios y en qué unidades.

Y es cierto que el País vasco no ha estado presente entre las unidades…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea, denbora amaitu zaizu.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias presidenta, gracias consejera. Cuando empezaba lo interesante, se le ha acabado el tiempo. Pero bueno, tiene cinco minutos para ampliar esa información, porque sí que es cierto, es más información lo que queremos. Hemos estado hablando, yo de una manera mucho más humilde y sencilla de lo que era eso.

Usted ha ampliado los detalles, pero yo creo que hay que tener y tenemos que tener más información de lo que se está haciendo aquí. Porque usted dice que quiere posicionarse como referente en esta materia, de momento nos han superado muchas comunidades autónomas, muchos hospitales como referentes de esta materia.

Una amplia lista de hospitales como Vall d'Hebron, (…), Santa Creu, Joan de Déu, La Fe de Valencia, otros hospitales de Valencia, Gregorio Marañón, El Niño Jesús de Madrid, la Asistencial de Salamanca, Virgen del Rocío de Andalucía, Doctor Negrín y muchos más, Valdecilla… Una serie de hospitales que ya están ahí trabajando y que ya han pedido inscribirse, autorizarse y trabajar en estas cuestiones para querer posicionarnos como referentes, seguro que lo conseguiremos pero parece que hay de momento un poco de retraso. Ha dicho usted que hay procedimientos complejos y costosos pero otras comunidades ya lo están abordando.

Otras comunidades están decididamente abordándolo desde hace tiempo y lo hemos visto en el Plan, lo hemos visto en esas comisiones, y por eso pensamos y lo que hemos dicho al principio, nuestro grupo, sabemos que esta es una iniciativa pues bastante…

Comienzo de la cinta nº 15

...y por eso pensamos y lo que hemos dicho al principio, nuestro grupo sabemos que esta es una iniciativa bastante técnica, bastante poco política, pero a él le parece relevante el hecho de incidir.

Y nos estábamos preocupando en ver cómo nos quedábamos atrás en cuestiones que nosotros, no sé si hemos liderado, pero siempre hemos estado en la cabeza y en la vanguardia, o sea que ahora sí que tendrá oportunidad de ampliarnos la información de lo que estamos haciendo desde aquí, en relación con qué profesionales están participando en Euskadi, en qué comisiones de expertos se está trabajando, esos cuáles son las razones para no haber, creo que van un poco más allá de la complejidad o el coste de no haber trabajado antes.

Ahora hemos conseguido la información, estamos consiguiéndola, tenemos que proceder al impulso, señora consejera, o sea que nosotros, como usted entenderá, pues presentaremos una iniciativa, una moción con un espíritu absolutamente constructivo, para hacer que el Gobierno desde luego de la mano del Parlamento pueda seguir un camino y, sobre todo, pueda emprender un camino que hasta ahora no ha sabido o no ha podido emprender en relación con involucrar e involucrar a nuestros centros hospitalarios, alguno de ellos como elementos de referencia, como instrumentos de trabajo.

Es decir, yo creo que hay muchas cuestiones por las que transitar en relación con la garantía del modelo organizativo, que todo esto tiene que cambiar; la individualización terapéutica sabemos que es una cuestión que tiene su complejidad, pero bueno, ya se está avanzando y nosotros tenemos que hacerlo.

Lógicamente, la dotación económica es fundamental, los trámites de los comités de evaluación, ahí están; tender a cuestiones también socio-sanitarias es importante en relación con lo que estamos haciendo en ese tipo de pacientes.

Así que, en ese sentido, consejera, le agradezco la información y le digo que volveremos a hablar, no sé si con usted pero con alguien de su Gobierno o de los grupos que apoyan al Gobierno sobre estas cuestiones para impulsar desde luego la estrategia CART.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Siento haberme quedado sin poder dar la explicación pertinente.

Lo que quiero comentarles es que hemos participado en los comités técnicos que ha habido a nivel del Ministerio y en ellos se decidió hacer una serie de convocatorias periódicas.

Inicialmente, las primeras convocatorias en la valoración se ha tenido en cuenta que los centros hubieran participado activamente en los ensayos clínicos de los fármacos concretos que habían sido aprobados por la Comisión Europea, entre otros aspectos, por lo que al no haber participado en esos ensayos ha habido, no hemos tenido tantas opciones como los centros que usted ha mencionado que, por cierto, Valdecilla no es uno de ellos. Por lo tanto, hay una serie de convocatorias periódicas a las que tenemos claro que nos vamos a presentar.

Y, por otra parte, es cierto que ya le digo que no nos presentamos, pero el motivo fue que sabíamos que no se cumplían los requisitos y así en el momento de la presentación se dijo por escrito y aparece escrito en actas que el País Vasco estaba realizando lo que necesitaba para poder presentarse en el momento que tuviera opciones a ser elegido.

Entonces, como le he mencionado, entonces anuncié que era una intención avanzar y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco ha empezado a desarrollar las acciones necesarias para que el centro que participe en las terapias CART sea el Hospital Universitario Donostia y que Biodonostia coordine la investigación en este tipo de terapias, junto al conjunto de institutos de investigación.

La elección de este centro ha sido debida a que el Hospital Universitario Donostia dispone de una unidad de referencia en el País Vasco para el trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos, por lo que tiene el número necesario de casuística que se exige para poder optar a ser centro infusor de estas terapias, siendo este uno de los criterios imprescindibles de acreditación.

Por lo tanto, llevamos varios meses preparándonos y, por ejemplo, desde el pasado mes de junio estamos trabajando con el Servicio de Hematología en la acreditación del programa de trasplante hematopoyético (…) y también con el banco de sangre en el programa de acreditación CAT, que exigen una serie de cambios estructurales y organizativos que antes no cumplíamos y que se nos exige, y que ya se han puesto en marcha. Hay que decir que estos dos requerimientos son importantes para poder ser acreditados.

Además, me gustaría anunciar también que este mismo año se van a iniciar las obras necesarias en el Hospital Universitario Donostia para adecuar todos los espacios necesarios y que estas obras están contempladas en los presupuestos que les presentamos este pasado martes. Nuestro objetivo es que en el plazo de un año estas obras hayan finalizado y nos vamos a presentar a la próxima convocatoria con los requisitos que se exigen.

Asimismo, se ha aprobado una hoja de ruta para la constitución de una unidad de terapias avanzadas en la OSI Donostia, que tiene como principales características tener una unidad central, con dependencia funcional de la dirección del hospital y también del instituto de investigación, incluyendo servicios y secciones y grupos de investigación.

También va a tener, en este periodo de tiempo, que se garantice que la inversión a realizar se desarrollen las aplicaciones concretas que se ha aprobado, que son necesarias para estas infusiones.

Hay que señalar que para poder iniciar los tratamientos con las terapias CART, es necesario que la industria que comercializa estas terapias cualifique los centros infusores. Así, la OSI Donostialdea tuvo en el mes de julio pasado la primera visita técnica de cualificación del centro por parte de los representantes de estas industrias que comercializan estos CART industriales y que esperamos estar en disposición de poder utilizar estos medicamentos cuando nos los autoricen para el 2021 porque cumplamos los requisitos.

Estas terapias CART, he hablado de los beneficios, pero pueden producir toxicidades de alta complejidad, por lo que es necesario también contar con servicios como inmunología, neurología, el síndrome linfotóxico, para lo que es necesario formar a los profesionales y tener un número mínimo de casos que garantice que todo ello se va a hacer con seguridad.

Además, estamos trabajando para el futuro CART académico con varias iniciativas que nos permitan en un futuro no solo ser infusores, sino también productores de estas terapias.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Galdera, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Turismo, Merkataritza eta Kontsumoko sailburuari egina, turismoa/merkataritza sustatzeko ekintzak- Gasteizko Hornidura Azoka kontzeptuaren 2019ko aurrekontu-exekuzioari buruz".

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señoras consejeras, señorías.

Señora consejera, le pregunto por una partida nominativa incorporada a los Presupuestos del 2018, aprobados por acuerdo de nuestro grupo político con el Gobierno, y que fue incorporada también en la Ley de Prórroga Presupuestaria para el año 2019, también por el acuerdo de nuestro grupo político con el Gobierno Vasco.

La partida es Acciones de promoción turístico/comercial-Mercado Abastos Vitoria- Gasteiz, 200.000 euros. Cuando la entidad destinataria de la partida se puso en contacto con el Departamento allá por marzo 2019, la respuesta fue "olvídense de la partida, necesitamos el dinero para otros objetivos que el Departamento prioriza al margen de la Ley de Prórroga Presupuestaria del 2019, ustedes se busquen la vida, opten a las órdenes del Departamento si les cuadran".

Les recuerdo que es una partida que procede de un acuerdo presupuestario, porque este Gobierno, como les decía, no tenía mayoría y para que salgan los presupuestos, los proyectos, presupuestos en este caso, pues necesitan acuerdos, y esta partida está ahí porque fue incorporada por el acuerdo.

Los administrados debemos cumplir las leyes. El Gobierno ejerce su voluntad a la hora de cumplirlas. Nunca tuvieron interés en la promoción turístico-comercial para los mercados y nunca incluyeron ninguna partida para este tipo de promoción, ahora la han incluido para el año 2020.

Preguntados allá por junio por la partida, resulta que iba a ser destinada a promoción turístico-comercial en varios mercados de Euskadi a través del Basque Culinary Center, con cocineros estrella y producto local. Una parte de esa partida iba a ir destinada al mercado Vitoria, como dice la partida.

Pasado el tiempo y llegado primeros de noviembre, nada de nada. Preguntados en el mercado de la Bretxa, el de la Ribera de Bilbao y el de Vitoria, tuvieron una llamada del Basque allá, hace tiempo, que no recuerdan muy bien algunos.

Sí que el Basque tampoco tenía mucho conocimiento de qué iba a ser programa y algunos de los mercados, unos dijeron que la llamada era, no concretaba nada y que otros explicaron que las acciones que les proponían tenían difícil encaje en su espacio.

Tanto la Bretxa como la Ribera han pedido reunión con la Dirección de Comercio y no se les ha atendido. Dicen que el sábado empiezan con la promoción de los mercados. Señora consejera, de los 200.000 euros de la partida, ¿cuánto va a destinar a la promoción de los mercados? ¿Por qué no participan o parece que no iban a participar la semana pasada? No sé qué ha pasado estos días en la Ribera, Vitoria y la Bretxa.

¿En qué mercado se va a hacer la promoción? ¿Qué presupuestos tienen para cada mercado? ¿Qué acciones se van a desarrollar? ¿Cuándo han presentado las acciones? ¿Cuándo han comunicado este programa a los mercados? ¿Qué planificación tienen para esta promoción y en qué mercados?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko López de Ocariz anderea.

Erantzuteko Pérez anderea zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Eskerrik asko, presidenta.

Señora López de Ocariz, efectivamente, en el caso del mercado de abastos de Vitoria este Departamento ha colaborado en proyectos de dinamización concretos, como la puesta en marcha de la página web o el programa de visitas guiadas a lo largo del 2018, efectivamente, por un importe de 200.000 euros.

En 2019 le recuerdo, presupuesto prorrogado, no hubo acuerdo. Simplemente es un presupuesto prorrogado, no hay obligación de ejecutar la partida presupuestaria. Hemos venido hablando de esta partida en varias ocasiones, como usted ha mencionado, y donde le trasmitimos que no solo queríamos desarrollar acciones concretas ceñidas a un solo mercado, sino a todos los mercados. En Bizkaia, contamos con 25 mercados de abastos, 14 de ellos en Bizkaia, 8 en Gipuzkoa y 3 en Álava.

Consideramos a los mercados tradicionales como un elemento indispensable para la articulación comercial de nuestras ciudades y nuestros pueblos.

Por eso, efectivamente, en este ejercicio 2019 y a lo largo de todo el ejercicio 2020 vamos a desarrollar una serie de acciones de promoción y de dinamización. En concreto, mañana, como usted bien ha mencionado, presentamos en rueda prensa en programa de actividades y promoción en los mercados de abastos, llamados Merkatutik Sukaldera.

Realizaremos una serie de talleres de cocinas y showcockings en los mercados de las tres capitales, pero también en otros mercados emblemáticos de otras localidades, como puedan ser Portugalete, Gernika, Tolosa, Irún, con chefs tanto locales como de renombre.

Por tanto, como le decía, desde el Departamento consideramos a los mercados de abastos uno de nuestros grandes recursos comerciales y turísticos, por lo que es importante pensar en todos los mercados y no ceñirnos con acciones en tan solo uno de ellos. Es vital para su supervivencia fortalecerlos como marca, con acciones coordinadas y sobre todo sostenidas en el tiempo.

Por eso, además de estas acciones concretas de dinamización, también les puedo anunciar que los mercados, desde el próximo ejercicio, estarán incluidos en las bases de la orden precisamente de emprendimiento. Y que hemos comenzado a integrarlos ya, por iniciativa del propio Departamento, en el Club de producto Euskadi Gastronómica, con las posibilidades de trabajo en red y de promoción que esto conlleva.

Por tanto, las acciones no son ni una, son varias, es un conjunto de varias de ellas acciones a desarrollar en el tiempo y no solo en un mercado, sino en la totalidad de los mercados, que como le decía son 25 en Bizkaia.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

Lopez de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Muchas gracias, señora consejera, por haber copiado al Grupo Popular una iniciativa que nos parece fantástica y que lo amplíen a toda Euskadi. Nos parece muy bien.

Pero yo le he preguntado por la campaña que van a anunciar mañana y que no han comunicado a los mercados. Hoy no tienen conocimiento. ¿Usted le parece eso normal? ¿Le parece normal a 15 de noviembre, le parece normal? No es normal. No es normal y cada mercado tiene sus programaciones.

¿Sabe usted a qué se dedican los mercados? ¿Sabe a qué se dedican? Es imposible que encaje, probablemente, todas las acciones que ustedes han programado.

¿Me puede decir el desglose de la partida a día de hoy, señora consejera?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Pérez anderea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Gracias, presidenta.

Obviamente los mercados están informados. Como le comentaba, mañana presentamos en proyecto, está toda la programación, todos los mercados, todos los cocineros. Obviamente un proyecto de esta…

Comienzo de la cinta nº 16

...los mercados están informados. Como le comentaba, mañana presentamos el proyecto, está toda la programación, todos los mercados, todos los cocineros. Obviamente un proyecto de esta naturaleza está articulado, está planificado y mañana, como les decía, tenemos el lujo de ponerlo en marcha y además de hacer un llamamiento no solo a los propios mercados y comerciantes, sino a la ciudadanía en general, porque va a ser un evento en el que podrán disfrutar.

Además otra iniciativa que no les comentaba anteriormente pero que es muy importante para nosotros, y es que también dentro del pilotaje del producto turismo de compra responsable en Euskadi que vamos a desplegar con la OMT también vamos a incluir a los mercados de abastos.

Vamos a estudiar también un diagnóstico, un análisis-diagnóstico de la situación de cada uno de los mercados, porque las realidades son muy dispares uno de otro, y con eso tratamos de trabajar y dirigir las acciones y las políticas concretas, adecuándonos a la realidad de cada uno de ellos. Por lo tanto, esto también nos va a posibilitar el trabajar dentro de este proyecto de turismo de compra responsable con los mercados, nuestros mercados tradicionales, el primer contacto con el consumidor, con el comercio local y sobre todo con el producto local y también nuestros propios agricultores.

Muchas gracias, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Turismo, Merkataritza eta Kontsumoko sailburuari egina, Euskadin turismoko gidarien jarduna erregularizatzeari buruz".

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora consejera, si nos atenemos al enunciado del proyecto de decreto que ha estado en exposición pública sobre el mes de octubre, que dice del registro de empresas y actividades turísticas de Euskadi, difícilmente se puede intuir que en el objeto del decreto también está incluida la regulación por primera vez de los guías turísticas de Euskadi, un hito podríamos decir; una regulación tan demandada por el sector, y por qué está oculta en el enunciado del decreto.

Señora consejera, ¿por qué esta falta de transparencia ante un hecho casi histórico? En esta comunidad autónoma en 2019, regulado por primera vez la actividad de guías turísticos, nos parece que merece una especial atención.

No sé si usted lo sabe pero por si acaso lo cuento. Cuando se elaboró la Ley de Turismo aprobada y tramitada en el año 2006 no se contó con el sector de guías de turismo de Euskadi para la redacción, especialmente del Título V de la actividad turística del artículo 64 de guías de turismo. El sector mostró su malestar y se les dijo que "lo importante es el reglamento y ahí participaréis", pues tampoco.

Tampoco se les ha llamado para el reglamento para la elaboración de este proyecto de decreto, proyecto de decreto que lo expone la información pública sin contar con el sector, sin informar al sector, y que se entera el sector de este decreto por un artículo en prensa: "Euskadi regulará por primera vez la actividad de los guías turísticos".

Esto hizo saltar las alarmas del sector y rápidamente se pusieron a trabajar para poder presentar alegaciones al proyecto decreto en tiempo y forma. Es cierto que a punto de finalizar el plazo de disposición pública, se avisa desde el Gobierno a la oficina de turismo para que avisen al sector del proyecto decreto. Y pregunto yo, ¿qué tiene que ver este tema con la oficina de turismo? El Gobierno Vasco tiene el listado de los guías de turismo, una vía directa de contacto, y realmente es difícil de entender los métodos que utilizan.

Señora consejera, ¿por qué no se ha contado con el sector en todo este proceso? ¿Qué criterios van a aplicar a la hora de atender las alegaciones o sugerencias? ¿Cree usted señora consejera que este proyecto decreto cumple con el compromiso adquirido por todas las comunidades autónomas y el Ministerio para armonizar en lo posible la normativa autonómica en la materia de guías de turismo, y garantizar unos mínimos que garanticen la unidad de mercado?

¿Cómo se van a habilitar aquellos guías, quienes con anterioridad a la entrada en vigor del decreto, hayan venido ejerciendo la actividad de guía?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Erantzuteko, Pérez anderea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Eskerrik asko, presidente.

En la pasada legislatura, efectivamente, se aprobó la Ley de Turismo, la cual indica que la actividad de guía de turismo es de libre prestación, excepto en aquellos elementos que se integran dentro del patrimonio cultural del País Vasco, para los cuales sí será necesaria la habilitación. Una vez aprobada la ley era preciso elaborar un decreto que regulara el ejercicio de esta actividad.

El plazo para recibir las aportaciones de la ciudadanía ha finalizado el 29 de octubre, pero esto es un proceso de consulta pública previo al procedimiento de elaboración del borrador del decreto.

Tras ese periodo se han presentado más de una decena de aportaciones, que lógicamente serán estudiadas de cara a la elaboración de dicho decreto. Asimismo, el 26 de noviembre, es decir, 26 de este mes, está convocada una reunión con el sector, precisamente, para recibir sus aportaciones a esta decreto. Analizadas todas ellas, seguiremos con la orden de inicio del procedimiento de elaboración de la norma, y en el curso de este procedimiento se elaborará un primer borrador de decreto como digo.

Para establecer el contenido de este primer texto se tendrán en cuenta, obviamente, el punto de vista del sector, como no puede ser de otra manera, y el estudio de la normativa autonómica actualmente vigente. El procedimiento de elaboración del decreto implica una fase nueva de audiencia pública y la comunicación del texto a las entidades representativas de los guías de turismo, para que tanto ellas como cualquier otra persona interesada, pueda presentar alegaciones que serán tenidas en consideración y contestadas individualmente.

Por tanto, el objetivo es un marco regulatorio que permita el desarrollo de la profesión, que lo haga con garantías tanto para el profesional que lo desempeña, como para el usuario del servicio.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

López de Ocariz, anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora consejera, efectivamente, nosotros creemos que es el momento, la oportunidad de hacer una regulación que ponga nuestras guías en igualdad de condiciones con los guías foráneos que vienen aquí de otras comunidades autónomas o de otros países que nos visiten.

Tenemos un personal en el sector de guías muy valioso, que aporta calidad al turismo, por ello llevan los años que llevan, sino no serían demandados y no estarían ahí. Es muy importante cuidarlo y mantenerlo.

Nos sorprende que en el proyecto, que en este inicio de documento, llámelo como quiera, pero que tenían que haber estado consultadas, no se pueden enterar de esto por un titular de periódico. Creo que ya fueron, como le he dicho, relegadas cuando se llevó a cabo el proyecto de ley y el desarrollo de la ley y creemos que hay que tenerles en cuenta, porque como le digo yo, son la base y un bagaje importantísimo.

Por lo tanto, señora consejera, hay que hacer un proyecto donde haya una definición clara de qué queremos conseguir, cómo va a ser el ejercicio de la profesión, la calidad del servicio, las habilitaciones, el reconocimiento profesional, las obligaciones, el régimen sancionador para aquel que no cumpla… Hay una serie de condiciones que hay que ponerlas claras y el documento que ustedes han presentado carece de todo esto. Es que no es, es que ni figura las guías, es que ni figura.

Por lo tanto, creo que, me parece bien que reconduzcan esta situación, que atiendan al sector, que por fin se van a reunir el día 26 y que siga los decretos como otras comunidades autónomas. Yo he mirado solo comunidades socialistas, no he mirado otras y, desde luego, nada que ver con lo que ustedes han planteado.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Pérez anderea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Gracias. Gracias, presidenta.

Señora López de Ocariz, es que no es una cuestión de reconducir nada, la transparencia es total y estamos en una fase muy muy muy preliminar, muy inicial, muy incipiente. Lo que pasa es que ahora el procedimiento nos obliga a hacer –que está bien, que además debe ser así– una consulta pública previa al inicio de cualquier procedimiento. Estamos precisamente en la fase en la que hay que hablar con el sector y estamos hablando con el sector, y de hecho, como le he dado, le he dado un dato muy concreto ya de una reunión convocada con todos los representantes del sector. Con lo cual, no se ha empezado a hacer nada que no se cuente con el sector ni que no se vaya a contar con sus aportaciones, como no puede ser de otra manera.

Es un decreto al final, donde lo que tenemos que poner es en valor la figura del guía habilitado y para ello, bueno, pues se ha comenzado a abordar esta reglamentación que venía determinada por la Ley de Turismo y lo haremos de la mano del sector como no puede ser de otra forma, ni con cualquier otro procedimiento.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

Gai-zerrendako hemezortzigarren puntua: "Galdera, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, Ertzaintzak Igorreko Araluce enpresa eraisteko izandako esku-hartzeari buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eguerdi on. Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Señora Beltrán de Heredia, como usted ya sabe, la empresa Araluce de Igorre pertenece al grupo BATZ de Mondragón y se dedica a la fabricación de troqueles para la industria y actualmente pasa por dificultades para su continuidad.

Sus 141 trabajadores y trabajadoras y la comarca de Arratia, tienen encima la amenaza de la liquidación de la empresa, la amenaza del desmantelamiento industrial, y lo que es más preocupante, la amenaza del despido y el desempleo. Los trabajadores y trabajadoras, piden aplazar el cierre para conseguir inversores o la recolocación en otras compañías de la cooperativa.

Con ese objetivo convocaron huelga y se movilizaron. Pero la dirección rechaza esas soluciones, quiere imponer el cierre, reduciendo carga de trabajo y tratando de retirar productos y activos. No solo eso, sino que el abogado liquidador, acompañado de personas del grupo BATZ se presentaron en el centro de trabajo con una comunicación de cierre de las instalaciones el pasado 8 de noviembre y de madrugada.

En esa intervención, con nocturnidad y alevosía y acompañados de la Ertzaintza, trataban de llevarse materiales y maquinaria como denuncian los sindicatos, mientras los trabajadores trataban de impedirlo. Un despliegue desproporcionado, que continuó a la mañana siguiente ante la presencia de los trabajadores que intentaban defender sus puestos de trabajo.

Señora Beltrán de Heredia, ¿cómo justifica la actuación de la Ertzaintza y la de su departamento en este contexto?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzuteko, Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

García anderea, zaila egiten zait ulertzea zergatik nahastu nahi dituzun horrela enpresa jakin batzuen eta langile jakin batzuen zailtasunak, Ertzaintzak bi aldeen eskubideak babesteko eta bi aldeen arteko harremanak zaintzeko eskainitako zerbitzu batekin.

La Ertzaintza no está ni el origen, ni en el medio, ni en el final de este conflicto, de este problema de viabilidad empresarial, de estas cuestiones contractuales y de las relaciones laborales en donde subyace la cuestión de este conflicto al que acudió la Ertzaintza.

No sé yo si usted o su grupo pueden o tienen alguna posibilidad de resolver este conflicto, de intervenir para ayudar en la solución de los problemas que ha planteado la empresa y los trabajadores implicados. Pero lo que sí le puedo asegurar es que el Departamento de Seguridad, ni la Ertzaintza, ni el Departamento de Seguridad, ni en la Ertzaintza, tienen competencias en esta materia, y desde luego, no tienen posibilidades de acceder a dar una solución a este problema.

Lo único que hizo la Ertzaintza ese 8 de noviembre en Igorre, entre la una y media, efectivamente, de la madrugada, que es el momento en que se requirió la presencia de la Ertzaintza y las 12 aproximadamente del mediodía del día siguiente, es en el que las partes acordaron una salida para aquella situación que se había provocado, fue evitar –insisto–, evitar que se produjeran problemas de seguridad, problemas de enfrentamiento y problemas de orden público. Ese es el único motivo y la única intervención que tuvo la Ertzaintza el día 8 de noviembre en Igorre.

Evitar que el conflicto y la defensa de intereses y derechos de las partes implicadas derivaran hacia enfrentamientos que pudieran terminar en un problema de orden público.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea

Señora consejera, es usted la responsable de la Ertzaintza. Yo le hago las preguntas y usted la que tiene que justificar una actuación que a todas luces sí fue desproporcionada.

Como decía, la retirada de activos de una empresa en liquidación, que según ustedes estaba cerrada. La empresa no estaba cerrada, existen en este país la libertad sindical y el derecho a la huelga que permiten el acceso de representantes de los trabajadores a las instalaciones.

La ley, incluso el Código Penal, impiden actuaciones que provoquen la descapitalización ilegal de una empresa que pueda perjudicar los derechos laborales. Pero es que además de todo esto, el cierre patronal decretado por BATZ, no se justifica, es ilegal, según los sindicatos y la Inspección de Trabajo y aun así ustedes decidieron acompañar a la empresa y no a las trabajadoras.

Hay otra cuestión que no acabamos de entender, y es su nula coordinación con el Departamento de Trabajo y la propia Inspección de Trabajo. Cuando su departamento y la Ertzaintza acompañan las acciones de la empresa, el Departamento de Trabajo no tenía conocimiento de ningún cierre patronal, y en cambio esa decisión empresarial pone en peligro la continuidad de la actividad si se retiran bienes o se altera el funcionamiento de la maquinaria.

Suponemos que el mismo tipo de coordinación habrá tenido con el departamento de la señora Tapia, con su política industrial en defensa de la industria de Igorre y Arratia. Vemos también y venimos observando cómo se pone mucho celo en defender los intereses de una parte, los de la…

Comienzo de la cinta nº 17

…la industria de Igorre y Arratia. Vemos también y venimos observando cómo se pone mucho celo en defender los intereses de una parte, los de la Patronal, una dirección empresarial perteneciente a un grupo con sede en Mondragón. Y por otro lado, no se defienden los derechos de las trabajadoras y trabajadores de los sindicatos, del pueblo de Igorre y de la comarca de Arratia, que está sufriendo un chantaje constante con la amenaza del cierre.

Existen, señora Beltrán de Heredia, instrumentos legales que avalan una actuación diferente a la que se llevó a cabo el 8 de noviembre por su departamento. No tiene ninguna excusa con esto.

Se los enumero: Libertad sindical, derecho de huelga y el derecho de trabajo. Derechos que están siendo amenazados y que su vulneración son delitos y deben ser protegidos. ¿De parte de quién está la Ertzaintza? Esta es la pregunta y eso a lo que usted me tiene que responder como responsable máxima.

Nos preguntamos si su departamento actuaría de la misma forma si supongamos, un colectivo de trabajadoras o un sindicato llama a la Ertzaintza para que evite una descapitalización por salida ilegal de bienes de una empresa, que puede ser un delito de administración desleal contra acreedores y trabajadores, o bien si se cometen acciones de sabotaje contra maquinaria provocados por una empresa para justificar su cierre. ¿Actuaría igual su departamento? ¿Mandaría a la Ertzaintza para defender los derechos económicos y laborales de las trabajadoras?

La Ertzaintza debería estar para proteger los derechos de todas y el 8 de noviembre, señora Beltrán de Heredia, no fue así.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Señora García, ha tenido usted ocasión de escuchar a la consejera de Desarrollo Económico, escucharle que el Gobierno ha trabajado y está trabajando y seguirá trabajando en acciones y soluciones viables en este caso, en estos conflictos y en otros que existen.

Pero insisto, está usted confundida. No es competencia de este departamento, tampoco de la Ertzaintza, ni juzgar ni tomar partido por ninguna de las partes implicadas en la defensa de los derechos laborales, económicos, societarios, internos o externos. De ninguna empresa, no es cometido de la Ertzaintza tomar parte. Lo que le corresponde es velar por el cumplimiento de la ley, velar por los derechos y libertades de todas y cada una de las personas, en el caso de conflicto, en este caso por los derechos y libertades de todas las personas implicadas.

Cuando en la madrugada del día 8 de noviembre la Ertzaintza tuvo conocimiento de un posible conflicto entre trabajadores y responsables de la empresa, hizo lo que le correspondía hacer, es decir, acudir allí, enviar unos dispositivos para ver cómo estaba la situación in situ y tras evaluar la situación, mantenerse en esa posición de vigilancia, de prevención y de intervención para evitar cualquier tipo de conflicto de orden público y de seguridad ciudadana.

Ertzaintzaren jarduna une oro pertsonen eta ondasunen segurtasuna babestera zuzendua egon zen, batekoen edo bestekoen aldeko jarrerarik gabe, guztien eskubideak eta askatasuna babestera. Pertsonek legeak finkatzen dituen baldintzetan elkartzeko eta protesta egiteko duten eskubidea ere bermatuz. Hori beti.

Defendiendo los derechos y libertades de todas y cada una de las personas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Josu Estarrona Elizondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, "ordena publikoa, segurtasun publikoa edo segurtasun nazionala arriskuan" daudenean komunikazio-zerbitzu digitalak bere gain hartzearen inguruan".

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Bai, eskerrik asko eta galdera hau ere segurtasun publikoaz eta guztion askatasunak eta oinarrizko eskubideak defendatzearen aldekoa da, zeren eta estatu kolpe digitala, 155 digitala, mordaza digitala, horrela batailatu da, funtzioetan dagoen Pedro Sánchezen Gobernuaren dekretazoa.

Zuzenean komunikazioa, zerbitzu digitalak, Internet, beregain hartu ahal izango ditu Gobernuak hemendik aurrera inongo agindu judizialik gabe. Eta hau zeren arabera? Ba "ordena publikoa, segurtasun publikoa edo segurtasun nazionala arriskuan daudenean" dio dekretuak.

Eta horiek kontzeptu subjektibo, abstraktu eta zehaztugabeak dira eta interpretaziorako ematen duten arriskuarekin, jurista askok adierazi eta ohartarazi duten bezala.

Horregatik, justiziako sailburua zaren San José anderea, galdetzen dizugu ea bat datorren zure Gobernua, Eusko Jaurlaritza, Espainiako Gobernuak onartutako 14/2019 Dekretuarekin.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Jaurlaritza, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on guztioi.

Señor Estarrona, entiendo que me dirige esta pregunta no en relación con las competencias que ejerzo, sino como miembro del Gobierno Vasco. Además me interpela sobre si comparto el contenido de un decreto-ley aprobado por el Gobierno de España.

Voy a partir del alcance global de la medida, procurando huir de la posible confusión que se puede dar al tomar una parte como el todo.

La argumentación y contenido del decreto-ley es muy amplio y parte de una constatación como es la amenaza que supone para los derechos y seguridad de la ciudadanía la ilegítima utilización de las nuevas tecnologías.

Concretamente se pretende garantizar la seguridad pública, tanto en las relaciones entre las distintas administraciones públicas cuando traten datos personales como entre ciudadanos y administraciones públicas cuando las últimas proceden a la recopilación, tratamiento y almacenamiento de datos personales en ejercicio de una función pública.

Señoría, espero que usted comparta, al igual que yo, el objetivo del decreto-ley de que sus datos y los míos y los de las personas a las que representamos no sean utilizados arbitrariamente por las administraciones públicas, y que tampoco lo hagan todas las empresas que subcontratan o prestan servicios a la Administración pública.

Espero que compartamos también que así como el dinero no debe estar en los paraísos fiscales, que nuestros datos no sean manipulados y utilizados para lo que no está previsto desde paraísos digitales.

Además, el real decreto-ley contempla –como no podía ser de otra manera– intervenir en el caso de que alguien que sea administración, empresa o particular pretenda delinquir, intervención siempre sometida a la tutela judicial.

Este es el verdadero y amplio sentido del decreto-ley al que usted se refiere.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Claro que comparto, señora consejera, muchas de las cuestiones que usted aquí ha enumerado, pero lo que no comparto es que todo esto se pueda hacer sin una orden judicial previa, y que lo pueda hacer directamente el Gobierno.

Porque esto nos recuerda muchísimo a la PATRIOT Act –no sé si usted recuerda que fue aquella legislación de excepción que se aprobó a un mes de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos–. El terrorismo se utilizaba como pretexto para dar amplios poderes al ejecutivo en aquella ocasión, pero sin ningún tipo de control.

Una ley que no fue ni avalada por el Senado de los Estados Unidos, que fue muy criticada por los estamentos internacionales, pero que le sirvió al presidente Bush –en aquél entonces el amigo de la guerra de Aznar, ahora que se habla tanto de la aznarización de la política–, para hacer y deshacer como le dio la gana, y ya sabemos qué cosas llevó a cabo, saltándose por encima todos los derechos civiles, políticos y humanos fundamentales.

Pues bien, el Gobierno en funciones del Partido Socialista –de su partido–, en plena campaña electoral, a cinco días de las elecciones y saltándose el trámite de control parlamentario, ha puesto en marcha un artefacto legal que recuerda demasiado a la PATRIOT Act. Una clara amenaza a derechos fundamentales, de expresión de opinión, de participación política que están preservados en el derecho internacional, algo escandaloso y que es más propio de países cuyos gobiernos tienen caracteres claramente totalitarios.

Pero esto no es más que un síntoma más. Un síntoma más consecuencia de la grave y profunda y mantenida crisis política en la que está sumida el Estado. Una constatación más de la recentralización e involución en términos democráticos, y otra evidencia más de la anomalía democrática que vive el reino de España y que se ve incapaz de romper con el régimen dictatorial anterior, y que lejos de ofrecer fórmulas en solución de parámetros democratizadores, lo que plantea son medidas de carácter coercitivo y totalitario o neototalitario, como hoy planteaba y esta misma mañana hablaba el señor lehendakari, que hablaba del neototalitarismo.

Añadía además que la mejor manera para hacerle frente es seguir ahondando en el autogobierno y desarrollo de nuestras competencias. Pues bien, en este decreto además, este decreto tiene ese añadido y es que estamos ante una clara invasión competencial.

Guk uste dugu horregatik uste dugu neurriak hartu behar ditugula, uste dugu sailburu anderea neurriak hartu behar direla atake berri honen aurrean, 155 digital honen aurrean, baina Araba, Bizkaia eta Gipuzkoako gobernuek neurriak hartzeko proposamenak egin edo ekimenak abiatu aurretik, lehenago jakin nahi genuen gaurkoan ea Jaurlaritzak zer pentsatzen duen dekretu honen inguruan eta dekretu honen alde edo kontra dagoen.

Zeren dekretu hau ez Vox, PPk edo Ciudadanosek abiatutakoa, dekretu hau da Partido Socialistak abiatutakoa eta abiatu duen moduan dekratazoaren bidez.

Porque nosotros y nosotras no queremos tener tampoco un gobierno, un Gobierno Vasco en este caso, en el cual haya partidos que tomen este tipo de medidas coercitivas que vayan en contra de los derechos fundamentales y civiles y políticos más básicos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

San José anderea zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Señor Estarrona, creo que está cayendo en el error del que le prevenía en mi primera intervención.

Está usted analizando el alcance de este decreto ley desde una perspectiva reduccionista y cargada de apriorismos y juicios de valor que no se sostienen con un análisis más exhaustivo.

Estoy observando que a usted no le preocupa en realidad que los datos que aportamos a la administración sean utilizados de forma fraudulenta. Usted ya ha decidido que se van a cerrar web sin justificación. Usted ya ha sentenciado que el decreto va en contra de iniciativas que pudieran tomarse por una autonomía del Estado.

Pues bien, en mi opinión si el Gobierno de esa autonomía pretendiera utilizar los datos de los ciudadanos y ciudadanas que obran en su poder con fines no previstos, es decir fraudulentos, efectivamente las disposiciones contenidas en el decreto ley lo impedirían, lo mismo que ocurriría si la ultraderecha tuviera acceso a esos datos personales, a los suyos, a los míos y los utilizara para la selección ideológica, política, por origen o raza o por orientación sexual atacando frontalmente la diversidad y la libertad de las personas.

En lo que no voy a entrar señor Estarrona, es en votaciones que correspondan a otras instancias, como es el congreso de los diputados, y es el posicionamiento que el congreso de los diputados tendrá, que de acuerdo con la ley tiene un plazo para su convalidación. Y tampoco sobre los eventuales recursos que pueden presentarse.

Yo me quedo con lo que tiene mayor importancia, que es salvaguardar la libertad y la seguridad de la ciudadanía, impedir que mis datos, los suyos y los de todas las personas sean utilizados de forma fraudulenta.

Invito a que lo analice desde esta perspectiva, y seguro que compartiremos el verdadero valor del Real Decreto Ley 14/2019 de 31 de octubre.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrenda agortu dugunez osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu batak eta berrogeita hiru ziren.